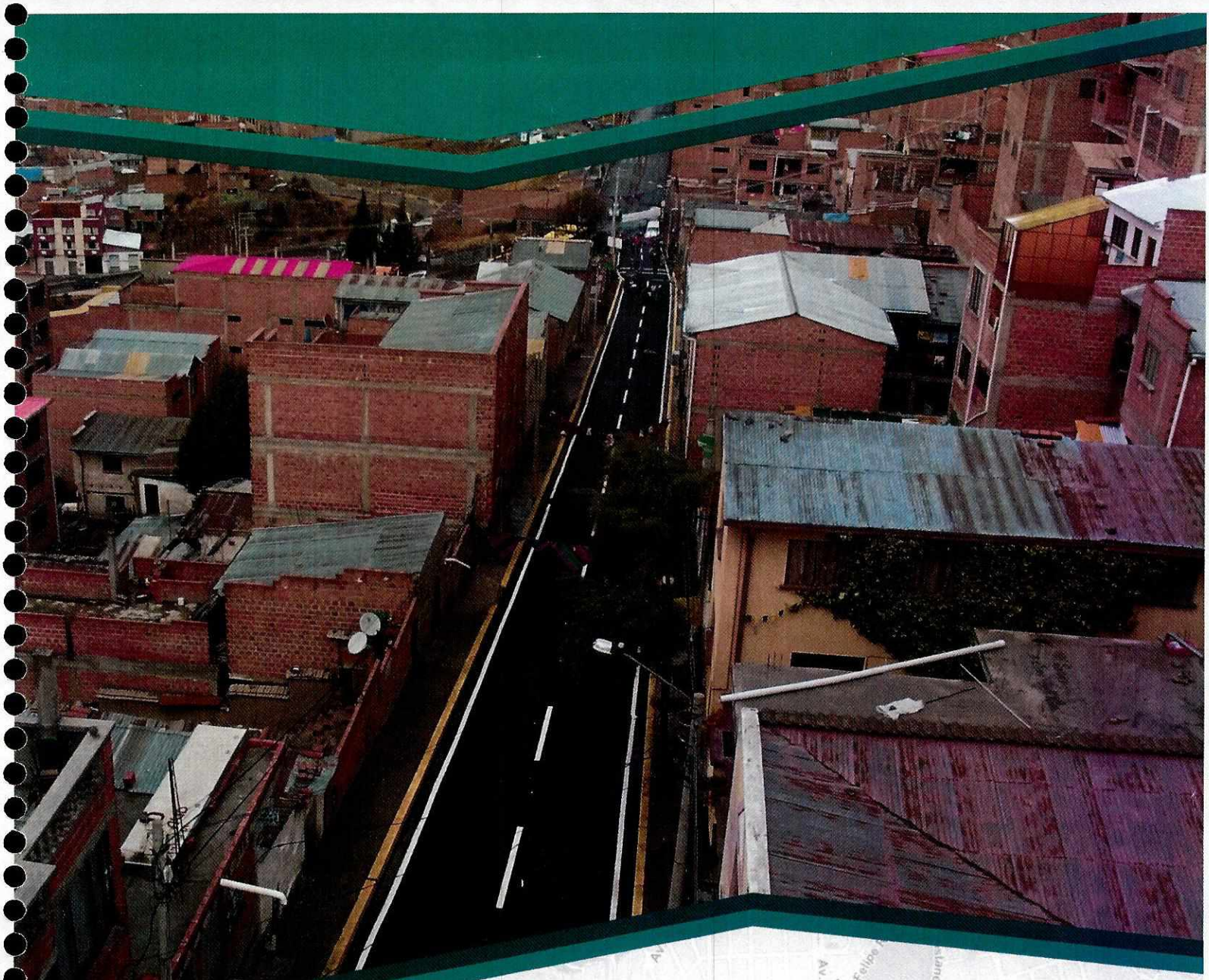

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

emavías

LA PAZ
CIUDAD EN MOVIMIENTO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS
ORDENANZA MUNICIPAL G.M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 008/2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 008/2021
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS"

La Paz, 31 de agosto de 2021

VISTOS.-
La Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio, el Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021 de 24 de agosto de 2021, el Informe EMAVIAS/UF-PRESP/INF Nº 572/2021 de 25 de agosto de 2021, el Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 214/2021 de 31 de agosto de 2021, y demás antecedentes.

CONSIDERANDO.-
Que, por Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006, se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", como empresa pública municipal de carácter descentralizado, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se aprueba el nuevo Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), en sus IV Capítulos, 33 Artículos y una Disposición Final Única.

Que, el Estatuto de EMAVIAS aprobado por Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011, mediante artículo 19 dispone: "Son atribuciones del Directorio: a) Velar por que se cumplan los fines y objetivos de EMAVIAS."

CONSIDERANDO.-
Que, mediante Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio; Lic. Oscar Gustavo Navarro Apaza, convoco a la precitada para brindarle tratamiento a la Formulación del Plan de Operaciones (POA) y Presupuesto 2022 (...).

Que, a través del Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021 de 24 de agosto de 2021, se establece que mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, fueron aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto 2022.

Que, el Informe precitado señala las Directrices tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, por lo que el Plan Operativo Anual 2022 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, fue formulado en el marco de las acciones a mediano plazo de acuerdo a la articulación proporcionada por la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo, Mejoramiento y Mantenimiento Vial y Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia.

Que, el Informe descrito, luego de desarrollar las acciones y operaciones de mediano y corto plazo y su articulación al POA del Plan del Gobierno #Por el bien común, concluye recomendando considerar y aprobar el mismo.

Que, mediante Informe EMAVIAS/UF-PRESP/INF Nº 572/2021 de 25 de agosto de 2021, emitido por la Responsable de Presupuestos de EMAVIAS, se señala que la Formulación del Proyecto de Presupuesto para la Gestión 2022, ha sido elaborada de acuerdo a la metodología del Presupuesto por Programas, definiendo la Estructura Programática en base a las Acciones a Mediano Plazo de las cuales se desprenden de las Acciones a Corto Plazo, y éstas a su vez en operaciones y requerimientos propuestos en el POA.

Que, el Informe precitado, concluye señalando que el Anteproyecto de Presupuesto de Recursos y Gastos para la Gestión 2022, asciende a Bs 85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 Bs), por tal motivo, recomienda la remisión del citado Informe Técnico a la Unidad Legal para la emisión del Informe Legal respectivo y posteriormente su remisión a Dirección de Empresas del

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para su consideración y posterior aprobación por parte del Directorio de EMAVIAS.

Que, a través del Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 214/2021 de 31 de agosto de 2021, previa consideración y análisis, la Unidad Legal de EMAVIAS concluye ante la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS, señalando que se ha cumplido con lo dispuesto en la normativa vigente, teniendo en cuenta que el Proyecto de Presupuesto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" y Programa Operativo Anual (POA) correspondiente a la Gestión 2022, presentado al Directorio alcanza al monto de (...), por tal motivo recomienda la emisión de la Resolución de Directorio de EMAVIAS, en cumplimiento al artículo 19 inciso f) y g) y artículo 20 inciso d) del Estatuto de EMAVIAS aprobando el Presupuesto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" correspondiente a la gestión 2022, que alcanza el monto de Bs 85.420.560,00.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 BOLIVIANOS), así como el Programa Operativo Anual (POA) para dicha Gestión.

CONSIDERANDO.-

Que, la Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Que, el art. 6 de la Ley 1178, dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública."

Que, la Norma precitada, a través de su art. 8, establece: "El Sistema de Presupuestos preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada."

Que, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP) aprobadas por Resolución Suprema 225558 de 1 de diciembre de 2005, se constituyen en disposiciones legales y técnicas que tienen por objeto la implantación de dicho Sistema en las entidades y órganos públicos. Estas Normas no son limitativas, y no excluyen a los servidores públicos del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa que regulan la gestión pública.

Que, el art. 18, establece: "La formulación de los Presupuestos Institucionales contempla: a) La estimación del Presupuesto de Recursos b) La definición de la Estructura Programática, según los Programas y Proyectos vinculados con el Plan General de Desarrollo Económico y Social. c) Programación del Presupuesto de Gastos."

Que, el art. 19, cita: "Cada entidad y órgano público debe estimar el total de recursos a disponer para cada gestión fiscal, observando las restricciones establecidas en las disposiciones legales y normativa inherentes a la materia y en las disposiciones específicas que para cada gestión fiscal se establezcan."

Que, el art. 20, prescribe: "I.- Cada entidad y órgano público deberá definir la Estructura Programática del presupuesto, estableciendo los planes y programas en base al Programa de Operaciones Anual y al Plan Estratégico Institucional, que deberán responder a su vez al

emavias
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS
ORDENANZA MUNICIPAL G.M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 008/2021

Plan General de Desarrollo Económico y Social, considerando además el ámbito de sus competencias institucionales establecidas en su norma legal de creación."

Que, el art. 26, de la norma descrita, señala: "I. Cada entidad y órgano público deberá elaborar el cronograma de ejecución de gastos, a nivel agregado o institucional, y en detalle o por categoría programática, identificando: a) Las fuentes de financiamiento y organismos financiadores; b) Las partidas de gasto; c) Los cronogramas mensuales de desembolso; d) Otra información que se considere relevante."

Que, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

Que, el art. 4 de la Directrices precitadas, establece: "Las entidades del sector público deben: a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Plurianual de acuerdo al Anexo II. (...)"

Que, el instrumento normativo, mediante art. 15, prevé: "El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; para su elaboración se debe: 1) Considerar las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente; 2) Articular sus acciones de corto plazo con las acciones de mediano plazo."

Que, mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio (...).

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 Y ARTICULO 20 INCISO d) DEL ESTATUTO DE EMAVIAS APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL G.A.M.L.P. Nº 280/2011 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2011.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto correspondiente a la Gestión 2022 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", por un monto de **Bs 85.420.560,00.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 BOLIVIANOS)**, detallados en los Informes EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021 de 24 de agosto de 2021 e Informe EMAVIAS/UF-PRESP/INF Nº 572/2021 de 25 de agosto de 2021, mismos que forman parte integrante de la presente Resolución de Directorio.

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

SEGUNDO.- Quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución de Directorio, la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de EMAVIAS.

TERCERO.- La presente Resolución de Directorio entrara en vigencia plena a partir de la fecha de su emisión.

Regístrese, comuníquese a la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia Técnica de EMAVIAS, debiendo quedar un original de la presente Resolución en la Presidencia del Directorio de EMAVIAS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Oscar Gustavo Navarro Apaza
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO EMAVIAS

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS LaPaz
ORDENANZA M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 007/2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 007/2021
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS"

La Paz, 26 de agosto de 2021

VISTOS.-
La Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio, Lic. Oscar Gustavo Navarro Apaza, el Plan de Personal EMAVIAS 2022 contenido en el Informe EMAVIAS/GAF/URH 0573/2021, de agosto 2021, el Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 205/2021 de 25 de agosto de 2021, y demás antecedentes.

CONSIDERANDO.-
Que, por Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006, se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", como empresa pública municipal de carácter descentralizado, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se aprueba el nuevo Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), en sus IV Capítulos, 33 Artículos y una Disposición Final Única.

Que, el Estatuto de EMAVIAS aprobado por Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011, mediante artículo 19 dispone: "Son atribuciones del Directorio: a) Velar por que se cumplan los fines y objetivos de EMAVIAS."

CONSIDERANDO.-
Que, mediante Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio; Lic. Oscar Gustavo Navarro Apaza, convoco a la precitada para brindarle tratamiento a la Formulación del Plan de Operaciones (POA) y Presupuesto 2022 (...).

Que, por Informe EMAVIAS/GAF/URH 0573/2021 de agosto 2021, emitido por el Jefe de Recursos Humanos a.i. de EMAVIAS, se hace conocer que se tiene estipulados los lineamientos para el cálculo de las modificaciones presupuestarias en lo que respecta al Grupo 10000, como ser: "El cálculo contempla el periodo comprendido entre enero a diciembre (doce meses del año), tiempo en el cual se proyecta la prestación de servicios tanto del personal eventual como permanente."

JEFE UNIDAD LEGAL V°B° M.P.E.G. EMAVIAS

Que, el Informe descrito señala que se considera además dentro del personal eventual contrataciones de mano de obra por espacios de tiempo coherentes con la duración de la ejecución de obras ligadas a nuestro plan de generación de Recursos (Plan de Asfaltos – Venta de servicios a terceros) y el cálculo prevé la escala salarial aprobada mediante Resolución de Directorio R.D. Nº 006/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, misma que se mantiene para la gestión 2022.

Que, el Informe concluye citando que en cumplimiento a disposiciones legales vigentes, precautelando la salud financiera de la empresa y con el propósito de garantizar los pagos en plazos establecidos por instancias competentes y así evitar multas posteriores se tomó las previsiones correspondientes en el grupo de gasto 1000, por tal motivo recomienda Aprobar el Plan de personal para la gestión 2022 planteadas dentro Grupo de Gasto 10000 - "Servicios Personales" del Presupuesto tanto consolidado como disgregado de acuerdo a apertura programática.

Que, adicionalmente recomienda que el Plan de Personal sea remitido a la Unidad Financiera para que la Responsable de Presupuestos proceda a los registros presupuestarios de la empresa para incluirlas en el Presupuesto Institucional para ser aprobadas a través del Directorio de la empresa.

Que, a través del Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 205/2021 de 25 de agosto de 2021, previa consideración y análisis, la Unidad Legal de EMAVIAS concluye ante la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS, señalando que se evidencia que se cumplió con lo

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir toda la documentación para su análisis al Directorio de EMAVIAS a efectos de que se apruebe la Escala Salarial del Personal de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", conforme lo descrito en el Plan de Personal prenombrado, así como las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 202, a través de la Resolución de Directorio correspondiente, conforme al siguiente detalle: (...).

CONSIDERANDO.-
Que, la Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Que, las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobadas por Decreto Supremo 26115 de 21 de marzo de 2001, a través de su art. 9, describe: "El Sistema de Administración de Personal, en procura de la eficiencia en la función pública, determinará los puestos de trabajo efectivamente necesarios, los requisitos y mecanismos para proveerlos, implantará regímenes de evaluación y retribución del trabajo, desarrollará las capacidades y aptitudes de los servidores y establecerá los procedimientos para el retiro de los mismos."

Que, la Norma descrita, mediante art. 2, estipula: "Las presentes Normas Básicas son de uso y aplicación obligatorias en todas las entidades del sector público señaladas en: a. Los artículos 3° y 4° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales."

Que, el art. 13, señala: "Los procedimientos para la clasificación y valoración de puestos en las entidades de la Administración Pública, serán determinados en su Reglamento Específico, en el marco de las directrices emitidas por el Servicio Nacional de Administración de Personal."

Que, el Protocolo de Actuación del Sistema de Administración y Gestión de Personal de EMAVIAS (SAGP) aprobado mediante Resolución Administrativa Nº 070/2019 de 16 de mayo de 2019, establece en su art. 1, que: "El presente apartado regula y operativiza el funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (...)."

Que, el Numeral 13.1 del mencionado protocolo de Actuación del Sistema de Administración de Personal, dispone: "Clasificación: (...) Operación: proceso de Clasificación de Puestos. Los puestos de trabajo de EMAVIAS se clasifican en las siguientes Categorías, Niveles y clases (...)".

Que, el apartado 13.2 del citado Protocolo determina en su parte pertinente: "Proceso de Valoración y Remuneración de Puestos. Es la asignación de una remuneración a los puestos que conforman la Estructura Organizacional; Procedimiento (tareas) Realizar los ajustes correspondientes en caso de modificaciones a la escala salarial por incrementos salariales derivados por disposiciones normativas legales emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, Gobierno Central, GAMLP, Resoluciones de Directorio; Producto: Remuneración de cada puesto, reflejada en la Planilla Salarial de EMAVIAS (...). Esta modificación entra en vigencia previa aprobación de la escala salarial a través de la Resolución de Directorio, misma que autoriza/habilita el pago."

Que, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

Que, el art. 2, establece: "Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos,

emavias
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS
ORDENANZA MUNICIPAL G.M.L.P 862/2006

- 1 SEP 2021

FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 007/2021

Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."

Que, mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio (...).

Que, finalmente, mediante Resolución Ejecutiva Nº 319/2021 de 17 de agosto de 2021, el H. Hernán Iván Arias Duran, Alcalde Municipal de La Paz, Delega al Director de Empresas, Entidades y Servicios Públicos a.i. el ejercicio de la Presidencia de Directorio de las Empresas Municipales y Entidades Descentralizadas Municipales señaladas en la referida Resolución, para su administración conforme a las competencias y atribuciones establecidas en sus propios Estatutos Orgánicos, Reglamentos, Directrices y otras normas internas aprobadas por su Directorio, en concordancia con su norma de creación.

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS "EMAVIAS", EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 Y ARTICULO 20 INCISO d) DEL ESTATUTO DE EMAVIAS APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL G.A.M.L.P. Nº 280/2011 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2011.

RESUELVE:

JEFE UNIDAD LEGAL VºBº M.P.E.G. EMAVIAS

PRIMERO.- APROBAR la Escala Salarial del Personal de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" para la gestión 2022, conforme a lo descrito en el Plan de Personal contenido en el Informe EMAVIAS/GAF/URH 0573/2021, de agosto 2021, elaborado por el Jefe de Recursos Humanos a.i. de la Empresa, misma que forma parte integrante de la presente Resolución de Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	PRESUPUESTO	HS	HS MES	HS ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16,677.00	16677.00	200124.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	2	15,101.00	30202.00	362424.00
	4	3	Jefe de Unidad I	9	10,718.00	96462.00	1157544.00
		4	Jefe de Unidad II	2	9,895.00	19790.00	237480.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	9	9,020.00	81180.00	974160.00
		6	Profesional II	9	8,419.00	75771.00	909252.00
		7	Técnico Especialista	1	8,419.00	8419.00	101028.00
		8	Profesional III	3	7,634.00	22902.00	274824.00
		9	Profesional IV	1	7,104.00	7104.00	85248.00
	6	10	Técnico Administrativo I	4	6,460.00	25840.00	310080.00
		11	Técnico Administrativo II	5	5,558.00	27790.00	333480.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	17	5,195.00	88315.00	1059780.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	5	4,805.00	24025.00	288300.00
	7	14	Laboral III	10	4,715.00	47150.00	565800.00
		15	Laboral IV	3	4,628.00	13884.00	166608.00
		16	Laboral V	18	4,417.00	79506.00	954072.00
		17	Laboral VI	8	4,302.00	34416.00	412992.00
		18	Laboral VII	26	4,240.00	110240.00	1322880.00
		19	Laboral VIII	8	3,695.00	22170.00	266040.00
		20	Laboral IX	33	3,568.00	117744.00	1412928.00
		21	Laboral X	9	2,853.00	25677.00	308124.00
				181			11703168.00

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

SEGUNDO.- Quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución de Directorio, la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de EMAVIAS.

TERCERO.- La presente Resolución de Directorio entrara en vigencia plena a partir de la fecha de su emisión.

Regístrese, comuníquese a la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia Técnica de EMAVIAS, debiendo quedar un original de la presente Resolución en la Presidencia del Directorio de EMAVIAS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Oscar Gustavo Navarro Apaza
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO EMAVIAS

MPEG/dgkb

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS
ORDENANZA MUNICIPAL G.M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 006/2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 006/2021
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS"

La Paz, 26 de agosto de 2021

VISTOS.-
La Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio, el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, el Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 204/2021 de 25 de agosto de 2021, y demás antecedentes.

CONSIDERANDO.-
Que, por Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006, se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", como empresa pública municipal de carácter descentralizado, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se aprueba el nuevo Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), en sus IV Capítulos, 33 Artículos y una Disposición Final Única.

Que, el Estatuto de EMAVIAS aprobado por Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011, mediante artículo 19 dispone: "Son atribuciones del Directorio: a) Velar por que se cumplan los fines y objetivos de EMAVIAS."

CONSIDERANDO.-
Que, mediante Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio; Lic. Oscar Gustavo Navarro Apaza, convoco a la precitada para brindarle tratamiento a la Formulación del Plan de Operaciones (POA) y Presupuesto 2022, Estructura Organizacional, (...).

Que, mediante Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, el Responsable de Organización Administrativa, Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz, vía el Jefe de Unidad de Planificación y Sistemas, comunica a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS que en fecha 19 de julio del año en curso, se emitió el Instructivo EMAVIAS/GG/INST Nº 069/2021, a través del cual se solicitó a los Gerentes de Área y Jefes de Área que realicen el correspondiente llenado del Formulario de Análisis Organizacional EMAVIAS/GG/FORM/UPS/005/2020 v1.

Que, el Informe descrito, señala que sin embargo, como el presupuesto de la empresa se ha contraído y el GAMLP tiene una deuda (...) (al 16 de agosto de 2021) con nosotros, se debe hacer conocer que la creación de nuevos ítems conlleva el incremento del grupo 1000 – servicios personal, lo cual es inviable para la empresa.

Que, el Informe antedicho concluye citando: "Se ha realizado el documento de análisis organizacional de la gestión 2022 y se ha solicitado (...) , por lo que recomienda no dar curso a las solicitudes de creación de nuevos ítems en virtud a la política de austeridad que se viene implementando en EMAVIAS, por tal motivo, se solicite al Directorio de la Empresa el análisis y aprobación de la Estructura Organizacional para la Gestión 2022, sin modificaciones en relación a la estructura organizacional de la gestión 2021."

Que, a través del Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 204/2021 de 25 de agosto de 2021, la Unidad Legal, previo análisis, recomienda a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS, que: "(...) se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir al Directorio de EMAVIAS toda la documentación para su análisis en relación al proyecto de Estructura Organizacional de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" Gestión 2022, contenido en el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, para que el mismo sea considerado y aprobado por dicha instancia, de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas."

CONSIDERANDO.-

Que, la Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público; b) Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados financieros."

Que, el art. 6 de la Ley 1178, dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión."

Que, la Norma precitada, a través de su art. 8, establece: "El Sistema de Presupuestos preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada.".

Que, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP) aprobadas por Resolución Suprema 225558 de 1 de diciembre de 2005, se constituyen en disposiciones legales y técnicas que tienen por objeto la implantación de dicho Sistema en las entidades y órganos públicos. Estas Normas no son limitativas, y no excluyen a los servidores públicos del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa que regulan la gestión pública.

Que, la Ley 482 de 9 de enero de 2014, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, mediante art. 16, Numeral 17, dispone: "El Concejo Municipal tiene las siguientes atribuciones: Autorizar la creación de Empresas Publicas Municipales en su Jurisdicción."

Que, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

Que, mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, finalmente, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio (...).

P O R T A N T O:

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 Y ARTICULO 20 INCISO d) DEL ESTATUTO DE EMAVIAS APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL G.A.M.L.P. Nº 280/2011 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2011.

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS
ORDENANZA MUNICIPAL H.M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 006/2021

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la Estructura Organizacional de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" Gestión 2022, conforme lo descrito en el Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, mismo que forma parte integrante de la presente Resolución de Directorio.

SEGUNDO.- La presente Resolución de Directorio entrara en vigencia plena a partir de la fecha de su emisión.

Regístrese, comuníquese a la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia Técnica de EMAVIAS, debiendo quedar un original de la presente Resolución en la Presidencia del Directorio de EMAVIAS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Oscar Gustavo Navarro Apaza
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO EMAVIAS

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

INFORME LEGAL

EMAVIAS/GG/UAL/INF

Nº 204/2021

LA PAZ - BOLIVIA

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

INFORME LEGAL
EMAVIAS/GG/UAL/INF/Nº 204/2021

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Dr. Miki Pablo Escobar Garcia
JEFE DE UNIDAD LEGAL
REG. PROF. Nº 5997111MPEG
EMAVIAS

A : **DR. MAURICIO ROBERTO BERDEJA BLACUTT**
GERENTE GENERAL a.i. - EMAVIAS

VIA : Dr. Miki Pablo Escobar Garcia.
JEFE UNIDAD LEGAL - EMAVIAS

DE : David Gerónimo Kapa Bustillos
Técnico Legal 1

Ref. : **"APROBACION ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EMAVIAS 2022"**

Fecha : La Paz, 25 de agosto de 2021

De mi consideración

I. ANTECEDENTES.-

Mediante Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, el Responsable de Organización Administrativa, Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz, vía el Jefe de Unidad de Planificación y Sistemas, comunica a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS que en fecha 19 de julio del año en curso, se emitió el Instructivo EMAVIAS/GG/INST Nº 069/2021, a través del cual se solicitó a los Gerentes de Área y Jefes de Área que realicen el correspondiente llenado del Formulario de Análisis Organizacional EMAVIAS/GG/FORM/UPS/005/2020 v1.

El Informe descrito, señala que sin embargo, como el presupuesto de la empresa se ha contraído y el GAMLP tiene una deuda de Bs 54.611.031,30 (al 16 de agosto de 2021) con nosotros, se debe hacer conocer que la creación de nuevos ítems conlleva el incremento del grupo 1000 – servicios personal, lo cual es inviable para la empresa.

El Informe antedicho concluye citando: "Se ha realizado el documento de análisis organizacional de la gestión 2022 y se ha solicitado (...) , por lo que recomienda no dar curso a las solicitudes de creación de nuevos ítems en virtud a la política de austeridad que se viene implementando en EMAVIAS, por tal motivo, se solicite al Directorio de la Empresa el análisis y aprobación de la Estructura Organizacional para la Gestión 2022, sin modificaciones en relación a la estructura organizacional de la gestión 2021."

II. CONSIDERACIONES LEGALES.-

La Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público; b) Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados financieros."

El art. 6 de la Ley 1178, dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas

generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión."

La Norma precitada, a través de su art. 8, establece: "El Sistema de Presupuestos preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada."

Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP) aprobadas por Resolución Suprema 225558 de 1 de diciembre de 2005, se constituyen en disposiciones legales y técnicas que tienen por objeto la implantación de dicho Sistema en las entidades y órganos públicos. Estas Normas no son limitativas, y no excluyen a los servidores públicos del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa que regulan la gestión pública.

A través de la Ley 482 de 9 de enero de 2014, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, mediante art. 16, Numeral 17, dispone: "El Concejo Municipal tiene las siguientes atribuciones: Autorizar la creación de Empresas Publicas Municipales en su Jurisdicción."

Por Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

Mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Finalmente, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio (...).

II. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

Por lo expuesto, se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir al Directorio de EMAVIAS toda la documentación para su análisis en relación al proyecto de Estructura Organizacional de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" Gestión 2022, contenido en el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021 de fecha 24 de agosto de 2021, para que el mismo sea considerado y aprobado por dicha instancia, de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.

David C. Kapa Bustillos
ASISTENTE LEGAL
EMAVIAS

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

INFORME LEGAL
EMAVIAS/GG/UAL/INF/Nº 205/2021

A : **DR. MAURICIO ROBERTO BERDEJA BLACUTT**
GERENTE GENERAL a.i. - EMAVIAS

DE : Dr. Miki Pablo Escobar Garcia.
JEFE UNIDAD LEGAL - EMAVIAS

Ref. : **"APROBACION ESCALA SALARIAL GESTION 2022"**

Fecha : La Paz, 25 de agosto de 2021

De mi consideración

En atención al proveído de fecha 25/08/2021, contenido en la hoja de ruta 34580, remito el presente Informe Legal para su consideración:

I. ANTECEDENTES.-

Mediante Informe EMAVIAS/GAF/URH 0573/2021 de agosto 2021, emitido por el Jefe de Recursos Humanos a.i. de EMAVIAS, se hace conocer que se tiene estipulados los lineamientos para el cálculo de las modificaciones presupuestarias en lo que respecta al Grupo 10000, como ser: El cálculo contempla el periodo comprendido entre enero a diciembre (doce meses del año), tiempo en el cual se proyecta la prestación de servicios tanto del personal eventual como permanente."

El Informe descrito, refiere: "Se considera además dentro del personal eventual contrataciones de mano de obra por espacios de tiempo coherentes con la duración de la ejecución de obras ligadas a nuestro plan de generación de Recursos (Plan de Asfaltos – Venta de servicios a terceros)."

Informa que se considera además dentro del personal eventual contrataciones de mano de obra por espacios de tiempo coherentes con la duración de la ejecución de obras ligadas a nuestro plan de generación de Recursos (Plan de Asfaltos – Venta de servicios a terceros) y el cálculo prevé la escala salarial aprobada mediante Resolución de Directorio R.D. Nº 006/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, misma que se mantiene para la gestión 2022.

JEFE UNIDAD LEGAL V°B° M.P.E.G. EMAVIAS

El Informe antedicho concluye citando que en cumplimiento a disposiciones legales vigentes, precautelando la salud financiera de la empresa y con el propósito de garantizar los pagos en plazos establecidos por instancias competentes y así evitar multas posteriores se tomó las previsiones correspondientes en el grupo de gasto 1000, por tal motivo recomienda Aprobar el Plan de personal para la gestión 2022 planteadas dentro Grupo de Gasto 10000 - "Servicios Personales" del Presupuesto tanto consolidado como disgregado de acuerdo a apertura programática.

Adicionalmente recomienda que el Plan de Personal sea remitido a la Unidad Financiera para que la Responsable de Presupuestos proceda a los registros presupuestarios de la empresa para incluirlas en el Presupuesto Institucional para ser aprobadas a través del Directorio de la empresa.

II. CONSIDERACIONES LEGALES.-

La Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del

Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

Las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal aprobadas por Decreto Supremo 26115 de 21 de marzo de 2001, a través de su art. 9, describe: "El Sistema de Administración de Personal, en procura de la eficiencia en la función pública, determinará los puestos de trabajo efectivamente necesarios, los requisitos y mecanismos para proveerlos, implantará regímenes de evaluación y retribución del trabajo, desarrollará las capacidades y aptitudes de los servidores y establecerá los procedimientos para el retiro de los mismos."

La Norma descrita, mediante art. 2, estipula: "Las presentes Normas Básicas son de uso y aplicación obligatorias en todas las entidades del sector público señaladas en: a. Los artículos 3° y 4° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales."

Asimismo, el art. 13, señala: "Los procedimientos para la clasificación y valoración de puestos en las entidades de la Administración Pública, serán determinados en su Reglamento Específico, en el marco de las directrices emitidas por el Servicio Nacional de Administración de Personal."

El Protocolo de Actuación del Sistema de Administración y Gestión de Personal de EMAVIAS (SAGP) aprobado mediante Resolución Administrativa Nº 070/2019 de 16 de mayo de 2019, establece en su art. 1, que: "El presente apartado regula y operativiza el funcionamiento del Sistema de Administración de Personal de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (...)."

El Numeral 13.1 del mencionado protocolo de Actuación del Sistema de Administración de Personal, dispone: "Clasificación: (...) Operación: proceso de Clasificación de Puestos. Los puestos de trabajo de EMAVIAS se clasifican en las siguientes Categorías, Niveles y clases (...)".

El apartado 13.2 del citado Protocolo determina en su parte pertinente: "Proceso de Valoración y Remuneración de Puestos. Es la asignación de una remuneración a los puestos que conforman la Estructura Organizacional; Procedimiento (tareas) Realizar los ajustes correspondientes en caso de modificaciones a la escala salarial por incrementos salariales derivados por disposiciones normativas legales emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, Gobierno Central, GAMLP, Resoluciones de Directorio; Producto: Remuneración de cada puesto, reflejada en la Planilla Salarial de EMAVIAS (...). Esta modificación entra en vigencia previa aprobación de la escala salarial a través de la Resolución de Directorio, misma que autoriza/habilita el pago."

Por otra parte, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

El art. 2, establece: "Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas

de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."

Mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Finalmente, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

Por lo expuesto, se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir toda la documentación para su análisis al Directorio de EMAVIAS a efectos de que se apruebe la Escala Salarial del Personal de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", conforme lo descrito en el Plan de Personal prenombrado, así como las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 202, a través de la Resolución de Directorio correspondiente, conforme al siguiente detalle:

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	RB	RB MES	RB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16,677.00	16677.00	200124.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	2	15,101.00	30202.00	362424.00
	4	3	Jefe de Unidad I	9	10,718.00	96462.00	1157544.00
		4	Jefe de Unidad II	2	9,895.00	19790.00	237480.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	9	9,020.00	81180.00	974160.00
		6	Profesional II	9	8,419.00	75771.00	909252.00
		7	Técnico Especialista	1	8,419.00	8419.00	101028.00
		8	Profesional III	3	7,634.00	22902.00	274824.00
		9	Profesional IV	1	7,104.00	7104.00	85248.00
	6	10	Técnico Administrativo I	4	6,460.00	25840.00	310080.00
		11	Técnico Administrativo II	5	5,558.00	27790.00	333480.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	17	5,195.00	88315.00	1059780.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	5	4,805.00	24025.00	288300.00
	7	14	Laboral III	10	4,715.00	47150.00	565800.00
		15	Laboral IV	3	4,628.00	13884.00	166608.00
		16	Laboral V	18	4,417.00	79506.00	954072.00
		17	Laboral VI	8	4,302.00	34416.00	412992.00
		18	Laboral VII	26	4,240.00	110240.00	1322880.00
		19	Laboral VIII	6	3,695.00	22170.00	266040.00
		20	Laboral IX	33	3,568.00	117744.00	1412928.00
		21	Laboral X	9	2,853.00	25677.00	308124.00
				181			11703168.00

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.

Dr. Miki Pablo Escobar Garcia
JEFE DE UNIDAD LEGAL
R.P.A. Nº 5997114MPEG
EMAVIAS

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

INFORME LEGAL
EMAVIAS/GG/UAL/INF/Nº 214/2021

A : **DR. MAURICIO ROBERTO BERDEJA BLACUTT**
GERENTE GENERAL a.i. - EMAVIAS

VIA : Dr. Miki Pablo Escobar Garcia.
JEFE UNIDAD LEGAL - EMAVIAS

DE : David Gerónimo Kapa Bustillos
Técnico Legal 1

Ref. : **"PRESUPUESTO - POA 2022"**

Fecha : La Paz, 31 de agosto de 2021

Dr. Miki Pablo Escobar Garcia
JEFE DE UNIDAD LEGAL
R.P.A. Nº 5907111MPEG
EMAVIAS

De mi consideración

En atención al proveído de fecha 25/08/2021, contenido en la hoja de ruta 34580, remito el presente Informe Legal, para su consideración:

I. ANTECEDENTES.-

A través del Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021 de 24 de agosto de 2021, el Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz, Responsable de Organización Administrativa e Ing. C. Katherine Lafuente Gonzales, Responsable de Planificación Institucional, vía el Ing. Jhomar Bautista Ramos, Jefe de Unidad de Planificación y Sistemas, informan a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS, Dr. Mauricio Berdeja Blacutt que mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, fueron aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual y de Planificación e Inversión Pública para el Presupuesto 2022.

Informan que las Directrices tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo.

Señalan que el Plan Operativo Anual 2022 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, fue formulado en el marco de las acciones a mediano plazo de acuerdo a la articulación proporcionada por la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo, Mejoramiento y Mantenimiento Vial y Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia.

Refieren que en el marco de la planificación de EMAVIAS se define a través de la definición de acciones de mediano plazo que se desprenden desde el Plan de Gobierno de gestión #Por el bien común, señalando dentro de las acciones a mediano plazo las siguientes: Mejoramiento y Mantenimiento Vial, gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia.

Asimismo, citan dentro de las acciones a corto plazo, se ejecutara el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial, la ejecución del proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad, la ejecución de proyectos y actividades para mejora empresarial, el desarrollo de instrumentos de gestión, necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas y gestionar la emergencia del coronavirus en la empresa.

Establecen que en correspondencia a las acciones de corto plazo se establecen 43 operaciones mismas que se encuentran descritas en el formulario consolidado de la programación operativa, adjunto en el documento POA 2022, además de que el POA 2022 establece que se contaran con 101 actividades que serán distribuidas entre las Gerencias, Unidades y Áreas organizacionales de la empresa.

Describen que la actual Estructura Organizacional de EMAVIAS responde al cumplimiento del enfoque político definido en el Plan Estratégico Institucional de EMAVIAS, para 2022 no se incluye modificación alguna.

El Informe precitado, luego de desarrollar las acciones y operaciones de mediano y corto plazo y su articulación al POA del Plan del Gobierno #Por el bien común, concluye recomendando considerar y aprobar el citado informe.

Por otra parte, mediante Informe EMAVIAS/UF-PRESP/INF Nº 572/2021 de 25 de agosto de 2021, la Lic. Cinthya Quinteros Castro, Responsable de Presupuestos vía el Lic. Manuel Ángel Rojas Alvarado, Jefe Unidad Financiera a.i. informa a la Máxima Autoridad Ejecutiva a.i. de EMAVIAS que la Formulación del Proyecto de Presupuesto para la Gestión 2022, ha sido elaborada de acuerdo a la metodología del Presupuesto por Programas, definiendo la Estructura Programática en base a las Acciones a Mediano Plazo de las cuales se desprenden de las Acciones a Corto Plazo, y éstas a su vez en operaciones y requerimientos propuestos en el POA.

El Informe descrito, señala: "El Proyecto de Presupuesto de Recursos para la Gestión 2022 alcanza a Bs 85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 Bs), descritos de la siguiente manera: (...)"

Asimismo, informa que: "El Proyecto de Presupuesto de Gastos asciende a Bs 85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 Bs), descritos de la siguiente manera: (...)"

El Informe precitado, concluye señalando: "El Anteproyecto de presupuesto de Recursos y Gastos para la Gestión 2022 asciende a Bs 85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 Bs), por tal motivo, recomienda la remisión del citado informe técnico a la Unidad Legal para la emisión del Informe Legal respectivo y posteriormente la remisión a Dirección de Empresas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para su consideración y posterior aprobación por parte del Directorio de EMAVIAS.

II. CONSIDERACIONES LEGALES.-

La Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."

El art. 6 de la Ley 1178, dispone: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación

será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública."

La Norma precitada, a través de su art. 8, establece: "El Sistema de Presupuestos preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada."

Por su parte, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP) aprobadas por Resolución Suprema 225558 de 1 de diciembre de 2005, se constituyen en disposiciones legales y técnicas que tienen por objeto la implantación de dicho Sistema en las entidades y órganos públicos. Estas Normas no son limitativas, y no excluyen a los servidores públicos del cumplimiento de las disposiciones legales y normativa que regulan la gestión pública.

El art. 18, establece: "La formulación de los Presupuestos Institucionales contempla: a) La estimación del Presupuesto de Recursos b) La definición de la Estructura Programática, según los Programas y Proyectos vinculados con el Plan General de Desarrollo Económico y Social. c) Programación del Presupuesto de Gastos."

Asimismo, el art. 19, cita: "Cada entidad y órgano público debe estimar el total de recursos a disponer para cada gestión fiscal, observando las restricciones establecidas en las disposiciones legales y normativa inherentes a la materia y en las disposiciones específicas que para cada gestión fiscal se establezcan."

De igual forma el art. 20, prescribe: "I.- Cada entidad y órgano público deberá definir la Estructura Programática del presupuesto, estableciendo los planes y programas en base al Programa de Operaciones Anual y al Plan Estratégico Institucional, que deberán responder a su vez al Plan General de Desarrollo Económico y Social, considerando además el ámbito de sus competencias institucionales establecidas en su norma legal de creación."

El art. 26, de la norma descrita, señala: "I. Cada entidad y órgano público deberá elaborar el cronograma de ejecución de gastos, a nivel agregado o institucional, y en detalle o por categoría programática, identificando: a) Las fuentes de financiamiento y organismos financiadores; b) Las partidas de gasto; c) Los cronogramas mensuales de desembolso; d) Otra información que se considere relevante."

A través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

El art. 4 de la Directrices precitadas, establece: "Las entidades del sector público deben: a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Plurianual de acuerdo al Anexo II. (...)"

Asimismo, el instrumento normativo, mediante art. 15, prevé: "El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite

identificar las acciones de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; para su elaboración se debe: 1) Considerar las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente; 2) Articular sus acciones de corto plazo con las acciones de mediano plazo."

Mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Finalmente, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio.

III. ANALISIS LEGAL.-

De la revisión de antecedentes, se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, teniendo en cuenta que el Proyecto de Presupuesto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" y Programa Operativo Anual (POA) correspondiente a la Gestión 2022, presentado al Directorio alcanza al monto de Bs 85.420.560,00.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 BOLIVIANOS).

IV. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

Por lo expuesto, se recomienda la emisión de la Resolución de Directorio de EMAVIAS, en cumplimiento al artículo 19 inciso f) y g) y 20 inciso d) del Estatuto de EMAVIAS aprobando el Presupuesto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" correspondiente a la gestión 2022, que alcanza el monto de Bs 85.420.560,00.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA, 00/100 BOLIVIANOS), así como el Programa Operativo Anual (POA) para dicha Gestión.

Es cuanto informamos a su autoridad para fines consiguientes.

David G. Kapa Bustillos
ASISTENTE LEGAL
EMAVIAS

MPEG/dgkb
CC/Archivo

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

PLAN OPERATIVO ANUAL

LA PAZ - BOLIVIA

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVÍAS" es una empresa pública creada mediante Ordenanza Municipal N° 862/2006, de fecha 22 de Diciembre de 2006, iniciando sus operaciones el 3 de Enero de 2007, en cuyo artículo primero resuelve: "Crear la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías como empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento de lo previsto por los Artículos 111 al 114 de la Ley de Municipalidades N° 2028 de 28 de octubre de 1999"

En el Plan de Operaciones Anual de la gestión 2022 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, se encuentran descritas las acciones de corto plazo, las operaciones, las acciones y los requerimientos necesarios para su ejecución.

El presente documento fue elaborado con todas las unidades organizacionales de EMAVIAS en el marco de las directrices emitidas por los Órganos Rectores en materia de planificación institucional y de presupuesto.

2. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

El artículo 2 del Estatuto Orgánico establece que la empresa tiene como fin proveer servicios de calidad en asfaltado, mantenimiento de vías, bacheo, señalización horizontal vertical y obras complementarias que coadyuven en mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo, el artículo 3 establece que los objetivos institucionales de la empresa son:

a) Ejecutar los contratos de obras de pavimentado de vías, obras complementarias, bacheos, señalización vial, provisión de áridos y otros afines, conforme a criterios técnicos definidos por el GAMLP.

b) Ofertar servicios de obras de pavimento de vías, obras complementarias, bacheos, señalización vial, venta de áridos y otros afines a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.

c) Explotar áridos en áreas autorizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en cumplimiento de la normativa aplicable vigente.

3. MARCO LEGAL

El marco legal para la elaboración del POA 2022 es:

- Constitución Política del Estado.
- Ley Marco de Autonomías "Andrés Ibáñez" (Ley 031 del 19/07/10).
- Ley de Administración y Control Gubernamentales (Ley Nº 1178 de 20/07/2000)
- Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (Ley Nº 777 de enero 2016)

- Ley de Administración Presupuestaria (Ley Nº 2042).
- Ordenanza Municipal GAMLP Nº 280/2011 de 13/06/2011 (aprobación estatuto de EMAVIAS)
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (D.S. Nº 3246)
- #Por el Bien Común

4. CONTEXTO DE LA EMPRESA

EMAVÍAS se desenvuelve bajo un contexto adverso, debido a la pandemia global del Coronavirus, la cuarentena rígida y las restricciones que recién se están levantando en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz.

Asimismo, la crisis económica causada por la pandemia ha ocasionado que los ingresos de la empresa se vean disminuidos y para la gestión 2022 tampoco se presenta un mejor escenario, puesto que los efectos de la contracción de la economía seguirán afectando a los ingresos de nuestro principal cliente (GAMLP).

4.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional que llevará adelante la ejecución del POA 2022 es la siguiente:

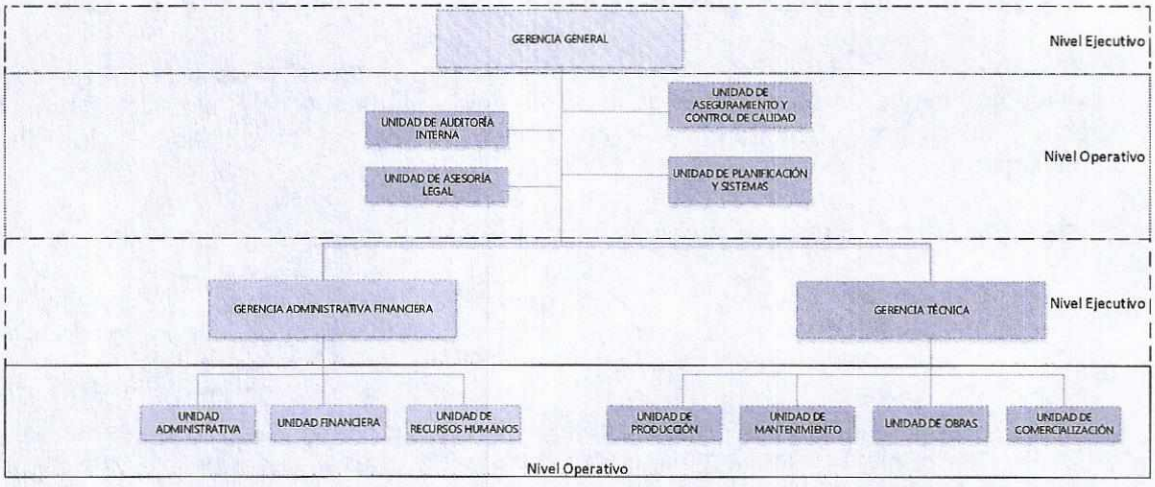

5. ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS

PARTE INTERESADA	NECESIDADES EXPECTATIVAS	PLANIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN	INFORMACIÓN DOCUMENTADA
DIRECTORIO	Productividad, Rentabilidad, Crecimiento de la organización	Control del proceso productivo, facturación, costes	Registro Producción
			Registro de Contratos
			Registro de Costos
			Análisis FODA

			Acta de Revisión por la Dirección
CLIENTES	Relación Calidad/Precio competitivo	Control y mejora de los procesos, ajuste de costos de producción, optimización de recursos	Registro de producción / Registro de costes por proceso
	Atención antes y después del producto/servicio	Capacitación y formación del personal. Metodología de atención al cliente	Plan de capacitación Registros de capacitación Manual de atención al cliente
	Alta satisfacción del cliente	Metodología implementada	Encuestas de satisfacción y gestión de la fidelización de los clientes
TRABAJADORES	Formación adecuada	Metodología de formación y capacitación	Plan Anual de Capacitación
	Seguridad en el trabajo	Metodología de prevención de riesgos laborales	Plan y cronograma anual de capacitación de seguridad y salud en el trabajo
			Registro de dotación de ropa de trabajo y epp's
			Registros de inspección relacionados a la seguridad del trabajo
	Ambiente laboral	Taller de Clima Organizacional	Registro de Asistencia a Taller de Clima Organizacional
COMPETIDORES	Investigación de la competencia y sus políticas con el fin de establecer estrategias de mejora en cuanto a la prestación de servicios y la innovación	Identificación del contexto de la organización y la Gestión de riesgos	Matriz FODA
			Registro de riesgos
SOCIEDAD / GOBERNACIÓN	Respeto al medio ambiente, además del impacto de la actividad en la sociedad	Procedimientos de gestión ambiental e identificación de impactos	Registros asociados (Monitoreos ambientales, licencia ambiental, etc)
PROVEEDORES	Gestión de pagos oportuna	Gestión de proveedores (administración)	Registros asociados al manual de Procesos y Procedimientos de compras
	Requisitos bien definidos		

GOBIERNO CENTRAL	Cumplimiento de la normativa	Gestión de requisitos legales	Registros asociados en cada uno de los procesos
	Permisos y licencias		

6. ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías – EMAVIAS, tiene una capacidad nominal y especialización técnica vial reconocida dentro del Municipio, respaldada por la estabilidad de la gestión técnica y el compromiso de la Alta Dirección.
Sin embargo; debido a la coyuntura actual, tanto social como política se debe iniciar un proceso de fortalecimiento y transformación institucional que dé solución a las debilidades o factores de riesgo identificados que perjudican la ejecución y el logro de objetivos institucionales.

Mencionado proceso deberá buscar el desarrollo de las capacidades organizacionales, la optimización e integración de herramientas y procesos internos y la capacitación productiva de todos los funcionarios para encarar y mejorar el desempeño de las competencias y atribuciones de la entidad.

El análisis de factores internos y externos se realiza utilizando el análisis FODA, mismo que ha sido desarrollado de manera participativa con todas las unidades organizacionales y se ha conciliado en la siguiente matriz:

F	O	D	A
Fortalezas - Especialización de gestión en construcción y conformación de vías urbanas - Sistema de Gestión de Calidad Certificado bajo norma ISO 9001:2015 - Personal técnico calificado para el diseño, construcción y/o conservación vial - Adaptabilidad para afrontar cambios en el mercado de la infraestructura vial	**Oportunidades** - Existencia de mercados para servicios de laboratorio y hormigones - Demanda permanente de servicios de mantenimiento de vías asfaltadas - Posibilidad de generar convenios interinstitucionales - Demanda de agregados	**Debilidades** - Altos costos fijos - Infraestructura insuficiente para el desarrollo de las actividades de la empresa - Alta dependencia financiera con el GAMLP - No se cuenta con un posicionamiento óptimo de la imagen institucional - Falta de liquidez por la ejecución de obras al crédito - Deficiente clima organizacional	**Amenazas** - Contracción de la economía por efectos de la pandemia - Disminución de la demanda de servicios del GAMLP y Terceros - Incumplimiento de los compromisos asumidos para el pago de recursos por parte del GAMLP - No existe un plan efectivo de reactivación económica de la construcción - Nuevos oferentes en el mercado de la construcción vial

6.1 PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORMULACIÓN DEL POA 2022

Las estrategias priorizadas a partir del análisis FODA son las que se deberán considerar para la gestión 2022 como acciones a corto plazo:

- Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial
- Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad
- Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial

- Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas
- Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa

7. CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA

La oferta de productos y servicios de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías está definida principalmente por:

- **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ (GAMLP)** constituyéndose en su principal cliente a través de las sub alcaldías, las secretarias municipales y sus unidades ejecutoras.

- **TERCEROS,** constituido por instituciones públicas o privadas y público en general que requieren los servicios de EMAVIAS, con las cuales la empresa mantiene una relación contractual o de convenio.

8. ARTICULACIÓN DEL POA AL PLAN DE GOBIERNO #POR EL BIEN COMÚN

El plan #Por el bien común esta categorizado por ejes, sub-ejes y programas (considerando que los programas son equivalentes a acciones a mediano plazo) de la siguiente manera:

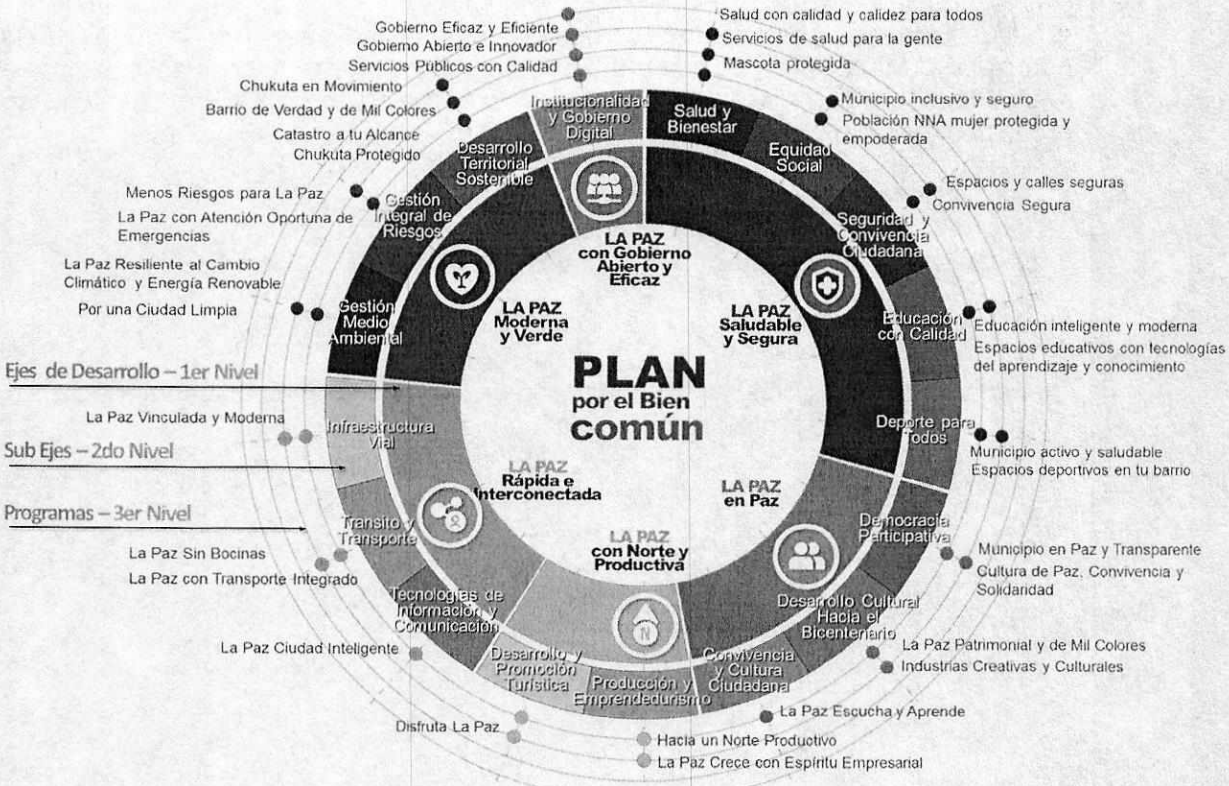

Es así que la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías cuenta con dos acciones a mediano plazo de acuerdo a la articulación proporcionada por la Secretaría Municipal de

Planificación para el Desarrollo: Mejoramiento y Mantenimiento Vial y Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia

La acción a mediano plazo Mejoramiento y Mantenimiento se compone de 4 acciones a corto plazo, 42 operaciones y 98 actividades.

La acción a mediano plazo Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia se compone de 1 acción a corto plazo, 1 operación y 3 actividades.

El Plano Operativo Anual en su integridad se compone de 2 acciones a corto plazo, 5 acciones a mediano plazo, 43 operaciones y 101 actividades.

9. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En la gestión 2021 se ha logrado la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en base a la normativa internacional ISO 9001:2015; el mismo se ha constituido en un marco estructural para las actividades vinculadas al desarrollo, ejecución y optimización de procesos, esto contribuye a la mejora de la competitividad y el posicionamiento de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías.

Tiene como alcance la "Producción y despacho a obra de mezclas asfálticas, capa base y riego de imprimación; Fabricación de letreros de señalización; Ejecución de trabajos de conformación de estructura vial; Ejecución de proyectos de asfaltado; Ejecución de obras de bacheo y de señalización horizontal y vertical, en vías públicas y propiedades privadas del departamento de La Paz"

9.1 Política de Calidad

"EMAVIAS cuenta con un sistema de gestión de la calidad, basado en la norma de clase mundial ISO 9001:2015 y se compromete a cumplir con los requisitos aplicables de esa norma, con el fin de asegurar la calidad y la mejora continua de todos nuestros productos, servicios y procesos"

9.2 VISIÓN

"Mejorar la vida de la población con infraestructura vial de calidad"

9.3 MISIÓN

"Ser la empresa líder con calidad certificada en la producción de insumos, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial"

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

LA PAZ - BOLIVIA

ARTICULACIÓN POA - PRESUPUESTO

Cod AMP	AMP	Cod ACP	Acción a Corto Plazo	Cod OPER	OPERACIONES	Cod ACT	Actividades	Gerencia Responsable	Unidad Responsable de Ejecución	Unidad responsable de solicitud	Area	MATERIAL BIEN O SERVICIO REQUERIDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	TOTAL
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.1	Validar las fichas perfil de carpetas de obra y servicios de asfaltos, bacheos señalización y obras civiles del GAMLP.	GT	GT	GT					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.2	Realizar seguimiento al estado de ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	GT	GT					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.4	Garantizar salvaguarda de bienes en el proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Seguros contra todo	22500	Seguros	400.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.4	Garantizar salvaguarda de bienes en el proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Pago de impuestos de vehículos	83120	Impuesto a la propiedad de vehículos	50.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.5	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	UO	UO		Leche plantel operativo	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de Instituciones públicas	277.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.5	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	UO	UO		Agua plantel operativo	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de Instituciones públicas	40.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.5	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	UO	UO		Pago de peajes y otros	85100	Tasas	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos .	1.1.1.7	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por terceros.	GT	UO	UO					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Alquiler de Maquinaria y Vehículos para la Ejecución de	23200	Alquiler de equipos y maquinaria	1.449.700
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Alquiler de garages para resguardo de maquinaria y	23400	Otros alquileres	2.400
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Obras complementarias	24200	Mantenimiento y reparación de vías de comunicación	200.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Servicios manuales	25900	Servicios manuales	10.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Gas licuado (para asfalto, bacheo y señalización)	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para	6.750
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Cemento	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	54.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Otros productos plásticos	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Láminas retroreflectivas electrocorte	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	57.400
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Láminas retroreflectivas grado diamante	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	70.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Soga gruesa	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Soga delgada	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	1.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Plancha metálica	34600	Productos metálicos	54.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Tubo FG 02"	34600	Productos metálicos	96.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Pernos, tuercas y arandelas	34600	Productos metálicos	4.500

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Fierro corrugado	34600	Productos metálicos	8.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	Herramientas menores para obras	34800	Herramientas menores	50.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.2	Cubrir el área de recapeos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	bacheos				-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.3	Cubrir el área de bacheos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	bacheos				-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Compra de material de señalización	32200	Productos de artes gráficas, papel y cartón	20.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Pinturas de señalización	34200	Productos químicos y farmacéuticos	275.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Thiner para señalización	34200	Productos químicos y farmacéuticos	137.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Pegamento epóxico SICA	34200	Productos químicos y farmacéuticos	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	cinta de seguridad de señalización	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	15.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Delineador de vías (señalización)	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	51.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Conos de señalización 0,40	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	4.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Conos de señalización 0,90	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	3.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Letreros de señalización de obras	34600	Productos metálicos	36.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Obras	Alquiler de Maquinaria Ejecución de Obras	23200	Alquiler de equipos y maquinaria	352.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Obras	Tecnico especialista en obras (2 consultores)	25210	Consultoría por Producto	50.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Obras	Escobas y otros	39100	Material de limpieza	20.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Obras	Compra de vigas, maderas, etc. Para obras	31300	Productos agrícolas pecuarios y forestales	20.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.2	Ejecutar los servicios requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Señalizaci	Tachas de resina	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	60.000

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.2	Ejecutar los servicios requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Señalizac ion	Pegamento para tachas, rompemuelles y tachones	34200	Productos químicos y farmacéuticos	50.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Cemento Asfaltico	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	12.000.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		RC-250	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	320.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		DIÉSEL	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	1.860.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		QUEROSENE PARA IMPRIMACIÓN	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	163.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		GAS LICUADO	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	22.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		OTROS PRODUCTOS	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	5.159
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		ACEITE TÉRMICO	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	160.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Agregado TIPO 1	34700	Minerales	805.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Herramientas menores para producción	34800	Herramientas menores	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Alquiler Tracto Camión	23200	Alquiler de equipos y maquinaria	360.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Alquiler Volquetas (7)	23200	Alquiler de equipos y maquinaria	856.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Adquisición de carpas para proteger la mezcla asfáltica	33200	Confecciones textiles	70.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Carguío y descarguío	22300	Fletes y almacenamiento	1.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		Refrigerio calderistas	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de Instituciones públicas	7.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.2	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios de terceros	GT	UP	UP					
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.5	Garantizar la producción de capa base y agregados de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.5.1	Realizar las operaciones de chancado para producción de capa base	GT	UP	UP		Pala cargadora	43200	Maquinaria y equipo de producción	1.550.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Servicio de mantenimiento - recurrente	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo	70.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Gasolina (para camioneta y motocicletas)	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	112.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Aceites y lubricantes	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	125.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Aceite hidráulico	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	24.500

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		OXIGENO INDUSTRIAL	34200	Productos químicos y farmacéuticos	4.800
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		SILICONA	34200	Productos químicos y farmacéuticos	960
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		ETHER	34200	Productos químicos y farmacéuticos	1.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		POMADA ESMERIL	34200	Productos químicos y farmacéuticos	140
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		POMADA ACENTA VÁLVULAS	34200	Productos químicos y farmacéuticos	140
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Poxilina	34200	Productos químicos y farmacéuticos	450
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		BÓRAX	34200	Productos químicos y farmacéuticos	120
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		ANTICONGELANTE	34200	Productos químicos y farmacéuticos	15.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		POXIPOL	34200	Productos químicos y farmacéuticos	600
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		ACETILENO	34200	Productos químicos y farmacéuticos	3.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Mangueras para mantenimiento	34400	Productos de cuero y caucho	10.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		varios productos	34400	Productos de cuero y caucho	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Electrodos	34600	Productos metálicos	5.480
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		Herramientas menores para mantenimiento	34800	Herramientas menores	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.2	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para terceros	GT	UM	UM		Cinta aislante, electrodos, cables, baterías y otros para reparaciones	39700	Útiles y materiales eléctricos	15.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.3	Ejecutar mantenimiento correctivo de acuerdo a requerimientos	GT	UM	UM					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.7	Generar ingresos por productos y/o servicios prestados a terceros.	1.1.7.1	Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos con terceros	GT	UCOM	UCOM					-

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.7	Generar ingresos por productos y/o servicios prestados a terceros.	1.1.7.2	Elaboración y ejecución del Plan Comunicacional de la Empresa	GT	UCOM	UCOM		Gigantografías	32200	Productos de artes gráficas, papel y cartón	10.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.8	Realizar estudios de mercado para medir posicionamiento y satisfacción de clientes externos	1.1.8.1	Incorporar mediciones y monitoreos de niveles de satisfacción	GT	UCOM	UCOM					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.9	Gestionar planes para nuevos productos y/o negocios de la empresa.	1.1.9.1	Difundir la información empresarial a través de medios masivos, digitales, alternativos y otros	GT	UCOM	UCOM		Imagen institucional y material publicitario	25500	Publicidad	80.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.10	Gestionar y ejecutar convenios para venta de productos y/o servicios a terceros.	1.1.10.1	Reuniones y actividades de promoción gestionadas y ejecutadas con instituciones	GT	UCOM	UCOM					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.11	Gestionar precios unitarios y costos de la empresa	1.1.11.1	Elaborar y actualizar los precios unitarios	GT	UCOM	UCOM					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.1	Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo	GT	GT	GT	Comer	Técnico en comunicación	25220	Consultoría en línea	66.696
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial	1.1.12.1	Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo	GT	GT	GT	Comer	Especialista en Marketing	25220	Consultoría en línea	91.608
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial	1.1.12.1	Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo	GT	GT	GT		Responsable de la planta de agregados	25220	Consultoría en línea	108.240
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.1	Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo	GT	GT	GT		Especialista en trituradora de agregados	25220	Consultoría en línea	128.616
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.2	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuestos a las utilidades	81100	Impuesto sobre las utilidades de las empresas	800.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.2	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuesto a las transacciones	81200	Impuesto a las transacciones	1.100.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.2	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuesto al valor agregado	81300	Impuesto al valor agregado	3.300.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.2	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Previsión para pago de multas por rectificaciones tributarias	85400	Multas	15.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.3	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios a terceros	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuestos a las utilidades	81100	Impuesto sobre las utilidades de las empresas	200.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.3	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios a terceros	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuesto a las transacciones	81200	Impuesto a las transacciones	460.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.3	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios a terceros	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	Impuesto al valor agregado	81300	Impuesto al valor agregado	850.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.5	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal operativo	GAF	URH	URH		Pago de beneficios sociales al personal operativo	68200	Pago beneficios sociales	800.000

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.5	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal operativo	GAF	URH	URH		Desahucio por retiros forzosos personal operativo	94200	Beneficios sociales y otros	50.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Protectores de Cuero	34400	Productos de cuero y caucho	1.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		protector buco nasal	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	45.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Filtros para protector buco nasal	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Protector auditivo	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	23.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Protector de ojos	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	15.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		cascos	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	18.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Protector facial	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	12.080
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Faja lumbar	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	7.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Jaboncillos para personal operativo	39100	Material de limpieza	46.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		Compra de toallas para personal operativo	33200	Confecciones textiles	4.900
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Adquisición de overol (hombre y mujer)	33300	Prendas de vestir	68.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Adquisición de chalecos	33300	Prendas de vestir	27.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Adquisición de protector de sol (SAFARI)	33300	Prendas de vestir	12.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Adquisición de Guantes	33300	Prendas de vestir	36.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Adquisición chamarras	33300	Prendas de vestir	44.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Ropa de Agua	33300	Prendas de vestir	22.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Overo térmico	33300	Prendas de vestir	44.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Botín con punta de acero	33400	Calzados	42.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Botas - militares	33400	Calzados	46.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		Botas de Agua	33400	Calzados	12.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UADM		Adquisición de chalecos (adm)	33300	Prendas de vestir	8.100
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UADM		Adquisición de parkas (adm)	33300	Prendas de vestir	12.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.1	Gestionar, emitir y presentar el Informe de Monitoreo Ambiental	GG	SEG. IND	SEG. IND		Laboratorio	25220	Consultoria en línea	66.696

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.2	Realizar los monitoreos de ruido, aire y calidad de agua	GG	SEG. IND	SEG. IND		Servicios de Laboratorio para monitoreo ambiental	26700	Servicio de laboratorios especializados	27.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.2	Realizar los monitoreos de ruido, aire y calidad de agua	GG	SEG. IND	SEG. IND		Servicios de Laboratorio para monitoreo ambiental	26990	Otros	-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.3	Realizar inspecciones sobre la utilización de EPPs	GG	SEG. IND	SEG. IND					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.4	Elaborar informe de manejo de residuos sólidos y sustancias peligrosas	GG	SEG. IND	SEG. IND					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.5	Implementar medidas de prevención de riesgos	GG	SEG. IND	SEG. IND		Impresión de folletería	25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotógrafos	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.5	Implementar medidas de prevención de riesgos	GG	SEG. IND	SEG. IND		Recarga de extintores para seguridad industrial	34200	Productos químicos y farmacéuticos	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.5	Implementar medidas de prevención de riesgos	GG	SEG. IND	SEG. IND		Botiquín de primeros auxilios y medicamentos	34200	Productos químicos y farmacéuticos	13.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.5	Implementar medidas de prevención de riesgos	GG	SEG. IND	SEG. IND		Extintores para vehículos y maquinaria	34600	Productos metálicos	10.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.1	Realizar capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional.	GG	SEG. IND	SEG. IND		Capacitación	25700	Capacitación de personal	10.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.2	Monitorear actividades del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.	GG	SEG. IND	SEG. IND					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.3	Ejecutar el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Inspector Ambiental y de Seguridad Ocupacional	25220	Consultoría en línea	77.520
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Tecnico en Seguridad y Salud Ocupacional	25220	Consultoría en línea	66.696
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Profesional médico	25220	Consultoría en línea	85.248
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Gastos médicos	25120	Gastos especializados por atención médica y otros	5.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Servicio de monitoreo ocupacional	26700	Servicio de laboratorios especializados	22.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Calibración de equipos	26700	Servicio de laboratorios especializados	1.200
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.4	Gestionar el Plan de adecuación ambiental	1.2.4.1	Realizar las acciones para cumplimiento del Plan de Adecuación Ambiental	GG	SEG. IND	SEG.IND		Disposición de tierras contaminadas	26990	Otros	150.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Auditoría externa de seguimiento	25230	Auditorías externas	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Técnico especialista de hormigón	25220	Consultoría en línea	38.760
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Capacitación de gestión de calidad	25700	Capacitación de personal	25.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Estudio especializado	25210	Consultoría por Producto	45.804

1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Calibración de equipos de laboratorio	26700	Servicio de laboratorios especializados	30.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Ensayos en laboratorios externos	26700	Servicio de laboratorios especializados	3.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Gas licuado	34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	135
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Tupers	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	1.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Recipientes	34600	Productos metálicos	2.400
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Cucharas	34600	Productos metálicos	400
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Planchas para moldes	34600	Productos metálicos	1.000
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Probetas	39400	Productos químicos y farmaceúticos	4.500
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Hornilla a gas	39990	Otros materiales y suministros	300
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.2	Gestionar documentación y otros controles de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.6	Realizar los diseños y evaluaciones de mezclas asfálticas	1.2.6.1	Realizar informes para diseño de mezclas asfálticas	GG	UCAL	UCAL					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.7	Controlar la ejecución de procesos en el marco de calidad y mejora continua	1.2.7.1	Implementar gestión de calidad de obras	GG	UCAL	UCAL					-
1	Brindar productos y servicios de infraestructura vial con eficiencia y calidad en el municipio de La Paz	1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.7	Controlar la ejecución de procesos en el marco de calidad y mejora continua	1.2.7.2	Implementar gestión de calidad de producción	GG	UCAL	UCAL					-
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.1	Gestionar maquinaria y vehículos para optimizar la atención y servicios a terceros	1.3.1.1	Realizar las acciones para equipamiento de la empresa para prestación de servicios a terceros	GT	UCOM	UM		Servicio de mantenimiento - inversión	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo	180.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para el GAMLP	GG	UCAL	UCAL		Densimetro no nuclear	43400	Equipo médico y de laboratorio	300.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para el GAMLP	GG	UCAL	UCAL		Horno rotatorio	43400	Equipo médico y de laboratorio	300.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para el GAMLP	GG	UCAL	UCAL		Camioneta	43310	Vehículos Livianos	250.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para terceros.	GG	UCAL	UCAL		Rueda de Hamburgo	43400	Equipo médico y de laboratorio	600.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para terceros.	GG	UCAL	UCAL		Varios	43400	Equipo médico y de laboratorio	20.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO					
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Mantenimiento y reparación de inmuebles (infraestructura)	24110	Mantenimiento y reparación de inmuebles	100.000

1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Otros activos	43700	Otra maquinaria y equipo	50.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Cisterna 12 ton	43330	Maquinaria y Equipo de transporte	1.100.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Otros Activos	43400	Equipo médico y de laboratorio	20.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Demarcadora vial	43330	Maquinaria y Equipo de transporte	200.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Planchas Vibrocompactadoras	43700	Otra maquinaria y equipo	250.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Taladro percutor	43700	Otra maquinaria y equipo	25.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		Generador eléctrico	43700	Otra maquinaria y equipo	200.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Diluidor	43200	Maquinaria y equipo de producción	800.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Otra maquinaria y equipo	43200	Maquinaria y equipo de producción	50.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Otros activos	43330	Maquinaria y Equipo de transporte	100.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Pala frontal	43330	Maquinaria y Equipo de transporte	1.500.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Excavadora tornamesa	43330	Maquinaria y Equipo de transporte	1.705.200
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Tanque de diesel	43700	Otra maquinaria y equipo	400.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		Cinta y rueda transportadora	43700	Otra maquinaria y equipo	420.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.3	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento	GT	UM	UM		Adquisición de llantas para los equipos de	34300	Llantas y mantenimiento	250.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.3	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento	GT	UM	UM		Repuestos para el parque automotor y maquinaria	39800	Otros repuestos y accesorios	1.600.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.3	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento	GT	UM	UM		Compresora	43700	Otra maquinaria y equipo	160.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.4	Mejorar instalaciones de la empresa para actividades de gestión ambiental y de calidad	1.3.4.1	Realizar inversiones para mejorar la productividad en general	GT	UP	UP		Estabilización del talud	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	500.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.4	Mejorar instalaciones de la empresa para actividades de gestión ambiental y de calidad	1.3.4.1	Realizar inversiones para mejorar la productividad en general	GT	UP	UP		Gastos de instalación chancadora	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	700.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.5	Optimizar el control de activos fijos de la empresa	1.3.5.1	Realizar inversiones de activos intangibles	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Software para activos fijos	49100	Activos intangibles	50.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.5	Optimizar el control de activos fijos de la empresa	1.3.5.2	Garantizar la disposición de bienes de propiedad de EMAVÍAS	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Publicación en periódico de circulación nacional	25500	Publicidad	1.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.5	Optimizar el control de activos fijos de la empresa	1.3.5.2	Garantizar la disposición de bienes de propiedad de EMAVÍAS	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Servicios notariales - archivo	26200	Publicidad	4.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.6	Optimizar el control de rrhh de la empresa	1.3.6.1	Realizar inversiones de activos intangibles para gestión de rrhh	GAF	URH	URH		SoftwareRRHH	49100	Activos intangibles	300.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.7	Mejora de infraestructura de la emrpesa	1.3.7.1	Ejecutar inversiones requeridas para mejoramiento y equipamiento	GAF	UF	UF	PRESUPUESTO	Variaciones en caja y bancos	57100	Incremento de caja y bancos	-

1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		Plan de atención de emergencias PAE	43400	Equipo médico y de laboratorio	16.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		Luxómetro	43700	Otra maquinaria y equipo	4.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		Extintores gas carbónico	43700	Otra maquinaria y equipo	4.000
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		Equipo detector de gases	43700	Otra maquinaria y equipo	8.500
1	Incrementar la productividad de la empresa	1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		Otros activos	43700	Otra maquinaria y equipo	30.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.1	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF		Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por servicios básicos, alquileres, transporte de personal	66210	Gastos devengados no pagados por servicios no personales	350.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.1	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF		Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por la provisión de insumos	66220	Gastos devengados no pagados por materiales y suministros	2.800.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.1	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF		Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por la adquisición de activos	66230	Gastos devengados no pagados por activos reales	9.116.954
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.1	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF		Impuestos devengados no pagados	66900	Otros gastos no pagados	1.200.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.2	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios a terceros.	GAF	UF	UF		Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por servicios básicos, alquileres, transporte de personal	66210	Gastos devengados no pagados por servicios no personales	50.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.2	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios a terceros.	GAF	UF	UF		Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por la provisión de insumos	66220	Gastos devengados no pagados por materiales y suministros	200.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.2	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios a terceros.	GAF	UF	UF		Impuestos devengados no pagados	66900	Otros gastos no pagados	360.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.3	Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa	GAF	UF	UF		Gastos por conceptos de comisiones bancarias	25300	Comisiones y gastos bancarios	32.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.3	Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa	GAF	UF	UF		Talonario de facturas	32200	Productos de artes gráficas, papel y cartón	1.800
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.3	Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa	GAF	UF	UF		Libretas bancarias	39500	Útiles de escritorio y oficina	180
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.3	Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa	GAF	UF	UF		Pérdida en operaciones cambiarias	96100	Pérdida en operaciones cambiarias	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.4	Contratación, supervisión y presentación de auditoría externa a los estados financieros	GAF	UF	UF		Auditoría externa	25230	Auditorías externas	110.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.2	Administrar el sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería de la empresa	1.4.2.1	Elaborar, presentar y remitir los estados financieros parciales al Ente Tutor	GAF	UF	UF	CONTA				-

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.2	Administrar el sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería de la empresa	1.4.2.2	Realizar la evaluación de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos	GAF	UF	UF	PRESUPUESTO				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Courier	21100	Comunicaciones	1.020
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Otros alquileres	23200	Alquileres de equipo y maquinaria	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Gastos por conceptos de publicaciones en la prensa local, Gaceta y otros	25500	Publicidad	8.400
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Servicio de imprenta y estampado de documentos - archivo	25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotógrafos	40.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Gastos por concepto de acciones judiciales, servicios notariales y otros	26200	Gastos judiciales	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Servicio de cafetería	26990	Otros	36.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Otros gastos administrativos	26990	Otros gastos administrativos	50.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Refrigerio guardias	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de Instituciones públicas	8.400
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Refrigerios de reuniones de la GG, GT y GAF	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de	14.400
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Adquisicion de libros y documentos normativos y gaceta requeridos por GG - GAF	32300	Libros manuales y revistas	500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Adquisicion de libros y documentos normativos y gaceta requeridos por GT	32300	Libros manuales y revistas	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Gastos destinados a Pitas de amarre, lana, hilos, etc	33100	Hilados y telas	1.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Compra de alfombras, colchones, frazadas y otros	33200	Confecciones textiles	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Adquisición de vajilla para comedor	39300	Utensilios de cocina y comedor	1.500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Materiales y suministros para las oficinas	39990	Otros materiales y suministros	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		Servicio de seguridad privada	26620	Servicios Privados	300.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Electricidad-oficinas	21200	Energía eléctrica	120.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Agua - oficinas	21300	Agua	28.800
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Servicio Telefonicio GG-GAF- GT COTEL- ENTEL y otros	21400	Telefonía	42.000

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Telefonia Celular - Corporativos	21400	Telefonía	72.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Internet y otros	21600	Internet y otros	49.440
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Transporte de personal	22600	Transporte de personal	206.250
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Servicio de limpieza GG, GAF, GT y Achachicala	25400	Lavandería, limpieza e higiene	144.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Servicio de fotocopia externa	25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotógrafos	2.500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Fotocopias	25600	Servicio de imprenta, fotocopiado y fotógrafos	60.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Otros servicios	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Leche (administrativos y guardias)	31110	Gastos destinados al pago de refrigerios al personal de Instituciones públicas	79.750
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Papel de escritorio	32100	Papel de escritorio	30.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Compra de formularios administrativos y cartones	32200	Productos de artes gráficas, papel y cartón	12.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Material de limpieza, bolsas de basura y otros para oficinas	39100	Material de limpieza	25.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Libros de órdenes	39500	Útiles de escritorio	5.500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Tonner's y otros materiales grandes	39500	Útiles de escritorio y oficina	150.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	Mantenimiento software almacenes	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Mantenimiento de oficinas	24110	Mantenimiento y reparación de inmuebles y equipos	20.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Gastos de mantenimiento	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Mantenimiento de mobiliario	24130	Mantenimiento y reparación de muebles y enseres	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Mejoramiento de drenajes, y otros	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	15.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Gastos por servicios de albañilería y carpintería	25900	Servicios manuales	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Compra de vigas, maderas, etc. De ADM	31300	Productos agrícolas pecuarios y forestales	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Adquisición de Pinturas, masilla y otros para reparaciones	34200	Productos químicos y farmacéuticos	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Otros	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	2.000

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	llaves, chapas, candados y otros	34600	Productos metálicos	1.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Herramientas menores	34800	Herramientas menores	6.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.2	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Tubos fluorescentes, interruptores, ractancias y otro tipo de material	39700	Útiles y materiales eléctricos	15.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Seguros (SOAT)	22500	Seguros	30.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Alquiler de contenedor	23400	Otros alquileres	18.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Alquileres	23400	Otros alquileres	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Revalúo de activos fijos	25230	Auditorías externas	110.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Inspección técnica vehicular	26990	Otros	1.800
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.3	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Pago de impuestos de inmuebles	83110	Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	60.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	Cámaras de seguridad	43500	Equipo de comunicación	7.500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	GAF	ACTIVOS	Mobiliario de Oficina GAF	43110	Equipo de oficina y muebles	20.000
2	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	GAF	ACTIVOS	Estantes para archivo	43110	Equipo de oficina y muebles	25.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	GG	ACTIVOS	Mobiliario de Oficina GG	43110	Equipo de oficina y muebles	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GT	UADM	GT	ACTIVOS	Mobiliario de Oficina para la GT	43110	Equipo de oficina y muebles	20.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.5	Gestionar el pago de remuneraciones y beneficios sociales en el marco de la normativa vigente	1.4.5.1	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal administrativo	GAF	URH	URH		Pago de beneficios sociales al personal administrativo	68200	Pago beneficios sociales	1.200.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.5	Gestionar el pago de remuneraciones y beneficios sociales en el marco de la normativa vigente	1.4.5.1	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal administrativo	GAF	URH	URH		Desahucio por retiros forzosos personal administrativo	94200	Beneficios sociales y otros	50.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.5	Gestionar el pago de remuneraciones y beneficios sociales en el marco de la normativa vigente	1.4.5.2	Ejecutar los pagos por sueldos y beneficios de gestiones anteriores	GAF	URH	URH		Sueldos devengados no pagados de gestiones anteriores	66100	Gastos devengados no pagados por servicios personales	1.500.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.6	Gestionar acuerdos o convenios interinstitucionales con Universidades y centros de formación	1.4.6.1	Atender requerimiento de pasantias de las Unidades Organizacionales de EMAVÍAS	GAF	URH	URH		Pasantías para todas las áreas	26930	Pago por trabajos dirigidos y pasantías	10.500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.1	Atender los requerimientos de pago de sueldos y salarios	GAF	URH	URH		Pago de Sueldos y salarios		Grupo 1000	21.297.202
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.2	Atender requerimientos de contratación de personal	GAF	URH	URH		Credenciales	34500	Productos minerales no metálicos y plásticos	1.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.3	Atender requerimientos de movilidad de personal	GAF	URH	URH					-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.4	Poner en marcha el plan de capacitación	GAF	URH	GAF-GG		Capacitación del personal en seminarios, capacitación integral, talleres y otros similares - personal GAF y GG	25700	Capacitación de personal	20.000

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.4	Poner en marcha el plan de capacitación	GAF	URH	GT		Capacitación del personal en seminarios, capacitación integral, talleres y otros similares - personal GT	25700	Capacitación de personal	25.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.4	Poner en marcha el plan de capacitación	GAF	URH	URH		Talleres de capacitación de RRHH	31120	Gastos por alimentación y otros similares	7.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	3.1.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Consultoría especializada legal	25210	Consultoría por Producto	77.520
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Publicación de edictos	25500	Publicidad	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Gastos por acciones judiciales, servicios notariales y otros	26200	Gastos judiciales	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Gastos judiciales - acciones administrativas	26200	Gastos judiciales	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Servicios de Solvencia fiscal	26990	Otros	50.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		Adquisición de libros y documentos normativos gaceta - Legal	32300	Libros manuales y revistas	500
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.2	Gestionar documentación legal-administrativa (contratos y otros similares)	GG	UL	UL					-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.9	Elaborar y proyectar documentación inherente a las disposiciones legales aplicables a EMAVIAS.	1.4.9.1	Brindar soporte legal a las acciones de la Empresa	GG	UL	UL					-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.9	Elaborar y proyectar documentación inherente a las disposiciones legales aplicables a EMAVIAS.	1.4.9.2	Apoyar con los instrumentos legales pertinentes a la gestión de la empresa	GG	UL	UL					-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.10	Gestionar el sistema e instrumentos de organización administrativa	1.4.9.3	Elaborar el análisis organizacional anual.	GG	UPS	UPS	PLANI				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.10	Gestionar el sistema e instrumentos de organización administrativa	1.4.10.1	Elaborar y actualizar manuales de procesos	GG	UPS	UPS	PLANI				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.10	Gestionar el sistema e instrumentos de organización administrativa	1.4.10.2	Revisar y ajustar los instrumentos de gestión empresarial	GG	UPS	UPS	PLANI				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.11	Desarrollar la gestión por resultados de la empresa	1.4.11.1	Desarrollar instrumentos para la gestión de información para el análisis y la toma de decisiones.	GG	UPS	UPS	PLANI				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.11	Desarrollar la gestión por resultados de la empresa	1.4.11.2	Realizar la formulación del POA 2022	GG	UPS	UPS	PLANI	Talleres de planificación	31120	Gastos por alimentación y otros similares	5.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.11	Desarrollar la gestión por resultados de la empresa	1.4.11.3	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2021	GG	UPS	UPS	PLANI				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.11	Desarrollar la gestión por resultados de la empresa	1.4.11.4	Realizar el seguimiento al PEI 2016-2020	GG	UPS	UPS	PLANI	Impresión de documentos - Imagen institucional	32200	Productos de artes gráficas, papel y cartón	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.1	Identificación, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas informáticos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS				-
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Internet fijo	21600	Internet y otros	30.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Internet movil	21600	Internet y otros	18.000

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Servicio Hosting y Dominio WEB	21600	Internet y otros	1.800
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Licencias Antivirus	26300	Derechos sobre bienes intangibles	17.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Licencias UTM	26300	Derechos sobre bienes intangibles	17.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GT	SISTEMAS	CPUs para GT	43120	Equipos de computación	16.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GT	SISTEMAS	Monitores para GT	43120	Equipos de computación	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GT	SISTEMAS	Scanners para GT	43120	Equipos de computación	8.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GT	SISTEMAS	Impresoras para GT	43120	Equipos de computación	12.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GAF	SISTEMAS	CPUs para GAF	43120	Equipos de computación	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GAF	SISTEMAS	Monitores para GAF	43120	Equipos de computación	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GAF	SISTEMAS	Scanners para GAF	43120	Equipos de computación	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GAF	SISTEMAS	Impresoras para GAF	43120	Equipos de computación	12.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	CPUs para GG	43120	Equipos de computación	6.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	Monitores para GG	43120	Equipos de computación	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	Scanners para GG	43120	Equipos de computación	2.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	Impresoras para GG	43120	Equipos de computación	4.000
	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.5	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	Otros	43121	Equipos de computación	64.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	Grabador de video digital	43700	Equipos de computación	20.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Alquiler de torre	23200	Alquiler de equipos y maquinaria	28.200
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Mantenimiento y reparación de equipos de computación	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipo	650
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Mantenimiento de central telefónica	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	4.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Mantenimiento de conexión inalámbrica	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	7.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Mantenimiento de DVR y componentes	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	4.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	Mantenimiento de Data Center	24300	Otros gastos por concepto de instalación de mantenimiento y reparación	10.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GAF	UPS	UPS	SISTEMAS	Gastos destinados a la adquisición de repuestos y equipos de computación	39800	Otros repuestos y accesorios	4.000
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GAF	UPS	UPS	SISTEMAS	Accesorios de equipos de computación	39800	Otros repuestos y accesorios	4.000

1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Técnico enlace administrativo GG	25220	Consultoría en línea	57.660
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Técnico financiero	25220	Consultoría en línea	38.760
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GG		Técnico administrativo GG	25220	Consultoría en línea	42.816
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GG	PLANI	Técnico administrativo GG	25220	Consultoría en línea	77.520
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Asistente RH	25220	Consultoría en línea	57.660
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Asistente RH	25220	Consultoría en línea	57.660
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Trabajadora Social	25220	Consultoría en línea	77.520
1	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.12.5	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		Intereses penales	85500	Intereses penales	25.000
2	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	2.1	Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa	2.1.1	Prevenir, controlar y atender la emergencia por Coronavirus en la empresa	2.1.1.1	Elaborar planes, protocolos relacionados y seguimiento a su cumplimiento	GG	SEG. IND	SEG. IND					-
2	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	2.1	Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa	2.1.1	Prevenir, controlar y atender la emergencia por Coronavirus en la empresa	2.1.1.2	Dotar de insumos y otros medios para prevención, control y atención del personal ante el COVID 19	GG	SEG. IND	SEG. IND		Varios	39400	Productos químicos y farmaceúticos	25.000
2	Fortalecer la Gestión Empresarial, Administrativa y Financiera de la Empresa	2.1	Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa	2.1.1	Prevenir, controlar y atender la emergencia por Coronavirus en la empresa	2.1.1.2	Dotar de insumos y otros medios para prevención, control y atención del personal ante el COVID 19	GG	SEG. IND	SEG. IND		Desinfectante, alcohol	34200	Productos químicos y farmaceúticos	30.000

85.420.560

Lic. Jorge Luis Carrillo Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Ing. Msc. C. Katherine Laruenta Gonzales
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
emavias

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 ARTICULADO AL PLAN MUNICIPAL POR EL BIEN COMÚN

Cod AMP	AMP	Cod ACP	Acción a Corto Plazo	Cod OPER	OPERACIONES	Cod ACT	Actividades	Gerencia Responsable	Unidad Responsable de Ejecución	Unidad responsable de solicitud	Area	Indicador	Fórmula	Medio de verificación	Inicio	Finalización	T1	T2	T3	T4	META 2021
				1.1.1	Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos	1.1.1.1	Validar las fichas perfil de carpetas de obra y servicios de asfaltos, bacheos señalización y obras civiles del GAMLP.	GT	GT	GT		%validación proyectos	(Cantidad de fichas perfil de proyecto validadas/Cantidad de proyectos programados para ejecución)*100	Sistema SIM v2, Archivo de carpetas de obras	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.2	Realizar seguimiento al estado de ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	GT	GT		%proyectos concluidos con seguimiento	(Cantidad de proyectos ejecutados hasta solicitud de pago/Cantidad de proyectos programados para ejecución)*100	Tablero de seguimiento de ejecución	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.3	Garantizar servicios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	%ejecución del presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.4	Garantizar salvaguarda de bienes en el proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%ejecución del presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.5	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.	GT	UO	UO		Porcentage de ejecución de presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.6	Garantizar servicios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por terceros	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	%ejecución del presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.1.7	Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por terceros.	GT	UO	UO		%ejecución del presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.2	Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.	1.1.2.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.	GT	UO	UO	Obras	% avance de ejecución de obras de asfalto	(Cantidad de obras con entrega parcial/Cantidad de obras programadas para ejecución)*100	Actas de entrega de obra	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.2.2	Cubrir el área de recapeos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	bacheos	% avance de área ejecutada de recapeos	(m2 de recapeos realizados/m2 programados para servicio)*100	Certificado de cumplimiento de contrato, Informes de avance de responsables	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.2.3	Cubrir el área de bacheos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	bacheos	% avance de área ejecutada de bacheos	(m2 de bacheos realizados/m2 programados para servicio)*100	Certificado de cumplimiento de contrato, Informes de avance de responsables	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.2.4	Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.	GT	UO	UO	Señalización	% avance de metros ejecutados de señalización	(m de señalización realizados/m programados para servicio)*100	Certificado de cumplimiento de contrato, Informes de avance de responsables	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.3	Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	1.1.3.1	Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Obras	%ejecución de contratos de obras a terceros	(Cantidad de contratos cumplidos/Cantidad total de contratos de obras)*100	Certificados de cumplimiento de contrato	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.1.3.2	Ejecutar los servicios requeridos a la empresa por parte de otros clientes.	GT	UO	UO	Señalización	%ejecución de contratos de servicios a terceros	(Cantidad de contratos cumplidos/Cantidad total de contratos de servicios*100	Certificados de cumplimiento de contrato	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

1.1	Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial	1.1.4	Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		% cumplimiento de provisión de mezcla asfáltica	(m3 de mezcla con conformidad de control de calidad /m3 mezcla programada)*100	Reportes de producción, formularios de despacho de mezcla asfáltica	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.4.1	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP	GT	UP	UP		%ejecución del presupuesto destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.4.2	Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios de terceros	GT	UP	UP		% cumplimiento de provisión de mezcla asfáltica	(m3 de mezcla con conformidad de control de calidad /m3 mezcla programada)*100	Reportes de producción, formularios de despacho de mezcla asfáltica	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.1.5	Garantizar la producción de capa base y agregados de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.	1.1.5.1	Realizar las operaciones de chancado para producción de capa base	GT	UP	UP		% provisión de capa base	(m3 capa base producida con conformidad de control de calidad/m3 capa base programada)*100	Registro de volumenes de producción de capa base, Informes de producción	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.1.6	Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos	1.1.6.1	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP	GT	UM	UM		%ejecución mantenimiento preventivo	(Órdenes de trabajo atendidas/Órdenes de trabajo planificadas en el Plan de Mantenimiento)*100	Archivo de órdenes, planilla de tareas de mantenimiento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.6.2	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para terceros	GT	UM	UM		%ejecución mantenimiento preventivo	(Órdenes de trabajo atendidas/Órdenes de trabajo planificadas en el Plan de Mantenimiento)*100	Archivo de órdenes, planilla de tareas de mantenimiento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.6.3	Ejecutar mantenimiento correctivo de acuerdo a requerimientos	GT	UM	UM		%ejecución mantenimiento correctivo	(solicitudes atendidas/solicitudes de mantenimiento realizadas por las Unidades)*100	Archivo de órdenes, planilla de tareas de mantenimiento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.1.7	Generar ingresos por productos y/o servicios prestados a terceros.	1.1.7.1	Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos con terceros	GT	UCOM	UCOM		% cumplimiento de ingresos proyectados	(Bs generados por contratos con terceros/ Bs programados)	Informes, certificados de pago	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.7.2	Elaboración y ejecución del Plan Comunicacional de la Empresa	GT	UCOM	UCOM		Cantidad de Planes elaborados	Numero de planes elaborados y presentados	Plan presentado a GG	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.1.8	Realizar estudios de mercado para medir posicionamiento y satisfacción de clientes externos	1.1.8.1	Incorporar mediciones y monitoreos de niveles de satisfacción	GT	UCOM	UCOM		Cantidad de estudios realizados	Número de estudios de mercado	Estudio ejecutado y presentado	02/01/2022	31/12/2022	4	4	4	4	16
		1.1.9	Gestionar planes para nuevos productos y/o negocios de la empresa.	1.1.9.1	Difundir la información empresarial a través de medios masivos, digitales, alternativos y otros	GT	UCOM	UCOM		%requerimientos de difusión atendidos	(Requerimientos atendidos/requerimientos recibidos)*100	Publicaciones difundidas	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.1.10	Gestionar y ejecutar convenios para venta de productos y/o servicios a terceros.	1.1.10.1	Reuniones y actividades de promoción gestionadas y ejecutadas con instituciones	GT	UCOM	UCOM		Cantidad de reuniones y actividades de promoción realizadas con terceros	Número de reuniones y actividades de promoción realizadas con instituciones	Actas, reuniones ejecutadas, etc	02/01/2022	31/12/2022	4	4	4	4	16
		1.1.11	Gestionar precios unitarios y costos de la empresa	1.1.11.1	Elaborar y actualizar los precios unitarios	GT	UCOM	UCOM		Cantidad de actualizaciones de precios unitarios elaboradas	Número de actualizaciones realizadas	RD de aprobación de precios unitarios	02/01/2022	31/12/2022		1	1	1	3
		1.1.12	Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental , de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.	1.1.12.1	Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo	GT	GT	GT		%ejecución del presupuesto de consultorías	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.12.2	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	% ejecución de pagos impositivos en la gestión	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.1.12.3	Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de analisis, elaboración y control de informacion y obligaciones tributarias de la empresa por servicios a terceros	GAF	UF	UF	TRIBUTACION	% ejecución de pagos impositivos en la gestión	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

				1.1.12.4	Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal operativo	GAF	URH	URH		Cantidad de planillas mensuales	Número de planillas mensuales procesadas	Planillas ejecutadas	02/01/2022	31/12/2022	3	3	3	4	13
				1.1.12.5	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal operativo	GAF	URH	URH		% ejecución de operaciones de beneficios sociales y desahucios	(Requerimientos de pago beneficios procesados/Requerimientos recibidos)*100	Beneficios pagados, comprobantes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.1	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP	GG	SEG. IND	UO		%gestión de ropa de trabajo y EPP destinada a coadyuvar al proceso productivo	(Cantidad de dotaciones entregadas/cantidad de dotaciones programadas)*100	Actas de entrega, informes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.2.1	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial	1.2.1.2	Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros	GG	SEG. IND	UO		%ejecución del presupuesto de ropa de trabajo y EPP destinado a coadyuvar al proceso productivo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.2.2	Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental	1.2.2.1	Gestionar, emitir y presentar el Informe de Monitoreo Ambiental	GG	SEG. IND	SEG. IND		Informes presentados	Número de IMAs	Informe remitido a AAC	02/01/2022	31/12/2022		1		1	2
				1.2.2.2	Realizar los monitoreos de ruido, aire y calidad de agua	GG	SEG. IND	SEG. IND		%ejecución exitosa de monitoreos	(cantidad de monitoreos ejecutados que tengan indicadores aceptables/cantidad de monitoreos ejecutados)*100	Informes de monitoreo	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.2.2.3	Realizar inspecciones sobre la utilización de EPPs	GG	SEG. IND	SEG. IND		% monitoreo al cumplimiento de medidas de protección	(cantidad de inspecciones realizadas sin observaciones mayores al uso de EPP/cantidad de inspecciones realizadas)*100	Informe de inspecciones	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.2.2.4	Elaborar informe de manejo de residuos sólidos y sustancias peligrosas	GG	SEG. IND	SEG. IND		Informe presentado	Número de informes	Informe remitido a GG	02/01/2022	31/12/2022	1	1	1	1	4
				1.2.2.5	Implementar medidas de prevención de riesgos	GG	SEG. IND	SEG. IND		% implementación de medidas de prevención de riesgos	(cantidad de medidas de prevención de riesgo implementadas/cantidad de medidas planificadas para implementación)*100	Informe de actividades	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
1.2	Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad	1.2.3	Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa	1.2.3.1	Realizar capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional.	GG	SEG. IND	SEG. IND		%ejecución capacitaciones	(cantidad de capacitaciones realizadas/cantidad de capacitaciones planificadas)*100	Actas de capacitación, informes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.2.3.2	Monitorear actividades del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.	GG	SEG. IND	SEG. IND		Informe presentado	Número de informes	Informe remitido a GG	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.2.3.3	Ejecutar el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		%ejecución plan	(cantidad de actividades del plan de emergencia realizadas/cantidad de actividades planificadas)*100	Actas , informes, reportes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.2.3.4	Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	GG	SEG. IND	SEG. IND		Informe presentado	Número de informes	Informe remitido a GG	02/01/2022	31/12/2022			1	1	2
		1.2.4	Gestionar el Plan de adecuación ambiental	1.2.4.1	Realizar las acciones para cumplimiento del Plan de Adecuación Ambiental	GG	SEG. IND	SEG.IND		%avance de ejecución del plan	(Actividades del plan ejecutadas/actividades del Plan programadas)*100	Informes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.2.5	Implementar control de gestión de la calidad	1.2.5.1	Implementar el sistema de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		Cantidad de evaluaciones y planes elaborados	Número de evaluaciones y planes elaborados y presentados a GG	Informes remitidos a GG	02/01/2022	31/12/2022	2	2	2	2	8
				1.2.5.2	Gestionar documentación y otros controles de gestión de calidad	GG	UCAL	UCAL		% cumplimiento en gestión de mejora contínua	(Cantidad de controles con resultados de mejora de no conformidades /cantidad de controles programados)*100	Matrices de control y seguimiento de calidad, riesgos y otras	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

				1.2.6	Realizar los diseños y evaluaciones de mezclas asfálticas	1.2.6.1	Realizar informes para diseño de mezclas asfálticas	GG	UCAL	UCAL		Cantidad de informes de diseño	Número de informes elaborados y presentados a GG	Informes remitidos a GG	02/01/2022	31/12/2022		1	1	1	3
1	Mejoramiento y Mantenimiento Vial			1.2.7	Controlar la ejecución de procesos en el marco de calidad y mejora continua	1.2.7.1	Implementar gestión de calidad de obras	GG	UCAL	UCAL		%cumplimiento de metas establecidas de calidad en obras	(número de obras con conformidad de control de calidad/número total de obras ejecutadas)*100	Informes remitidos a GG	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.2.7.2	Implementar gestión de calidad de producción	GG	UCAL	UCAL		%cumplimiento de metas establecidas de calidad en producción	(m3 de producción con conformidad de control de calidad / m3 producidos)*100	Informes remitidos a GG	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1..2.8	Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco del sistema de gestión de calidad	1.2.8.1	Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal que coadyuva a la gestion empresarial	GAF	URH	URH		Cantidad de planillas mensuales	Número de planillas mensuales procesadas	Planillas ejecutadas	02/01/2022	31/12/2022	3	3	3	4	13
		1.3	Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial	1.3.1	Gestionar maquinaria y vehículos para optimizar la atención y servicios a terceros	1.3.1.1	Realizar las acciones para equipamiento de la empresa para prestación de servicios a terceros	GT	UCOM	UM		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.2	Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio	1.3.2.1	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para el GAMLP	GG	UCAL	UCAL		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.3.2.2	Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para terceros.	GG	UCAL	UCAL		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.3	Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa	1.3.3.1	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras	GT	UO	UO		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.3.3.2	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción	GT	UP	UP		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.3.3.3	Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento	GT	UM	UM		%ejecución del presupuesto de equipamiento	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.4	Mejorar instalaciones de la empresa para actividades de gestión ambiental y de calidad	1.3.4.1	Realizar inversiones para mejorar la productividad en general	GT	UP	UP		%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.3.4.2	Realizar inversiones para mejorar disposición del espacio	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.5	Optimizar el control de activos fijos de la empresa	1.3.5.1	Realizar inversiones de activos intangibles	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						1.3.5.2	Garantizar la disposición de bienes de propiedad de EMAVÍAS	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	% de activos dispuestos	N° de activos dispouestos/sobre el total de activos a disponer	Protocolización del documento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.6	Optimizar el control de rrhh de la empresa	1.3.6.1	Realizar inversiones de activos intangibles para gestión de rrhh	GAF	URH	URH		%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.7	Mejora de infraestructura de la emrpesa	1.3.7.1	Ejecutar inversiones requeridas para mejoramiento y equipamiento	GAF	UF	UF	PRESUPUESTO	%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.3.8	Gestionar el plan de emergencias de la empresa	1.3.8.1	Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa	GG	SEG. IND	SEG. IND		%ejecución del presupuesto de inversiones	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

		1.4.1	Realizar el control a la gestión financiera de la empresa	1.4.1.1	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP	GAF	UF	UF		%pagos efectivizados de gestiones anteriores	(Pagos realizados/solicitudes de pago recibidas)*100	Registros contables y de pagos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.1.2	Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios a terceros.	GAF	UF	UF		%pagos efectivizados de gestiones anteriores	(Pagos realizados/solicitudes de pago recibidas)*100	Registros contables y de pagos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.1.3	Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa	GAF	UF	UF		Cantidad de informes presentados a GG	Número de informes	Informe trimestral	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.1.4	Contratación, supervisión y presentación de auditoría externa a los estados financieros	GAF	UF	UF		Cantidad de informes realizados	Número de informes	Informe de aud externa presentado	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.2	Administrar el sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería de la empresa	1.4.2.1	Elaborar y presentar los estados financieros anuales	GAF	UF	UF	CONTA	Cantidad de estados financieros realizados	Número de estados financieros	RD de aprobación	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.2.2	Elaborar, presentar y remitir los estados financieros parciales al Ente Tutor	GAF	UF	UF	CONTA	Cantidad de informes remitidos al Ente Tutor	Número de informes de estados financieros	Informe presentado y remitido	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.2.3	Realizar la evaluación de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos	GAF	UF	UF	PRESUPUESTO	Cantidad de informes presentados a GG	Número de informes de ejecución presupuestaria	Informe presentado y remitido	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.3	Administrar el subsistema de manejo de bienes	1.4.3.1	Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM		%ejecución del presupuesto administrativo	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.3.2	Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	%ejecución del presupuesto de servicios administrativos	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.3.3	Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ALMACENES	%cumplimiento de abastecimiento de insumos y materiales	(solicitudes de materiales de almacenes entregadas/solicitudes de materiales de almacenes recibidas)*100	Reporte de sistema de almacenes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.3.4	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%actividades de mantenimiento	(Actividades de mantenimiento ejecutadas/solicitudes de actividades de mantenimiento programadas y/o recibidas)*100	Reportes e informes de mantenimiento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.3.5	Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%ejecución del presupuesto destinado a la actividad	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.4	Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios	1.4.4.1	Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GAF	UADM	UADM	ACTIVOS	%ejecución adquisiciones	(cantidad de activos adquiridos/cantidad de solicitudes de adquisición recibidas)*100	Reporte V-SIAF y Base de datos de activos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.5	Gestionar el pago de remuneraciones y beneficios sociales en el marco de la normativa vigente	1.4.5.1	Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal administrativo	GAF	URH	URH		Cantidad de planillas mensuales	Número de planillas mensuales procesadas	Planillas ejecutadas	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.5.2	Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal administrativo	GAF	URH	URH		% ejecución de operaciones de beneficios sociales y desahucios	(Requerimientos de pago beneficios procesados/Requerimientos recibidos)*100	Beneficios pagados, comprobantes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.5.3	Ejecutar los pagos por sueldos y beneficios de gestiones anteriores	GAF	URH	URH		% ejecución de pagos	(Requerimientos de pagos procesados/Requerimientos recibidos)*100	Beneficios pagados, comprobantes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.6	Gestionar acuerdos o convenios interinstitucionales con Universidades y centros de formación	1.4.6.1	Atender requerimiento de pasantías de las Unidades Organizacionales de EMAVÍAS	GAF	URH	URH		% pasantías ejecutadas con éxito	(Cantidad de requerimientos cumpidos de pasantías/cantidad de requerimientos solicitados por las UO)*100	Informes de pasantías, Informes de Responsables	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

1.4	Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas	1.4.7	Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal	1.4.7.1	Atender requerimientos de contratación de personal	GAF	URH	URH		%efectividad de contrataciones	(Cantidad de requerimientos cumplidos/cantidad de requerimientos solicitados y planificados)*100	Informes de comisión	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.7.2	Atender requerimientos de movilidad de personal	GAF	URH	URH		%efectividad de movilidad	(Cantidad de requerimientos cumplidos/cantidad de requerimientos solicitados y planificados de movilidad)*100	Informes	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.7.3	Poner en marcha el plan de capacitación	GAF	URH	GAF-GG		%efectividad de capacitación	(Cantidad de personal con capacitación exitosa/cantidad de personal programado para capacitación)*100	Informe de actividades	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.8	Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal	1.4.8.1	Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS	GG	UL	UL		%eficiencia en gestión de procesos	(procesos gestionados/procesos recibidos en la unidad)*100	Informes, dictámentes y otros documentos jurídicos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.8.2	Gestionar documentación legal-administrativa (contratos y otros similares)	GG	UL	UL		% gestion de contratos	(Solicitudes de contratos procesados/Solicitudes de contratos recibidos)*100	Contratos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.9	Elaborar y proyectar documentación inherente a las disposiciones legales aplicables a EMAVIAS.	1.4.9.1	Brindar soporte legal a las acciones de la Empresa	GG	UL	UL		% gestión de normativa	(Resoluciones aprobadas/Resoluciones solicitadas)*100	Resoluciones, convenios y similares	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.9.2	Apoyar con los instrumentos legales pertinentes a la gestión de la empresa	GG	UL	UL		1 reglamento actualizado	Cantidad de reglamentos actualizados	RIT actualizado	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.10	Gestionar el sistema e instrumentos de organización administrativa	1.4.10.1	Elaborar el análisis organizacional anual.	GG	UPS	UPS	PLANI	Número de informes de análisis organizacional	Cantidad de informes presentados	Informe presentado y remitido	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.10.2	Elaborar y actualizar manuales de procesos	GG	UPS	UPS	PLANI	Número de informes de elaboración de manuales	Cantidad de informes presentados	Informe presentado y remitido	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.10.3	Revisar y ajustar los instrumentos de gestión empresarial	GG	UPS	UPS	PLANI	% gestión de instrumentos	(Solicitudes de instrumentos procesados/Solicitudes de instrumentos recibidos)*100	Formulários, manuales, sistemas desarrollados	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.11	Desarrollar la gestión por resultados de la empresa	1.4.11.1	Desarrollar instrumentos para la gestión de información para el análisis y la toma de decisiones.	GG	UPS	UPS	PLANI	% gestión de instrumentos	(Solicitudes de instrumentos procesados/Solicitudes de instrumentos recibidos)*100	Informes, memorias, presentadas	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.11.2	Realizar la formulación del POA 2022	GG	UPS	UPS	PLANI	Cantidad de Informes de POA presentados	Número de planes elaborados y presentados	POA Aprobado	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.11.3	Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2021	GG	UPS	UPS	PLANI	Cantidad de Informes de seguimiento y evaluación POA presentados	Número de informes presentados	Informes presentados	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.11.4	Realizar el seguimiento al PEI 2016-2020	GG	UPS	UPS	PLANI	Cantidad de Informes de seguimiento presentados	Número de planes elaborados y presentados	Informe de seguimiento presentado	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
		1.4.12	Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa	1.4.12.1	Identificación, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas informáticos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	% gestión de sistemas informáticos	(sistemas en funcionamiento/sistemas propuestos)*100	Sistemas desarrollados y en aplicación	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.12.2	Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	% gestión de funcionamiento de sistemas tecnológicos	(Informes presentados sin percances/informes presentados)*100	Informes mensuales	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.12.3	Ejecutar la adquisición de activos tecnológicospara coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa	GG	UPS	GG	SISTEMAS	%ejecución adquisiciones	(cantidad de activos adquiridos/cantidad de solicitudes de adquisición recibidas)*100	Reporte V-SIAF y Base de datos de activos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

						1.4.12.4	Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos	GG	UPS	UPS	SISTEMAS	% gestión de mantenimiento	(Número de Actividades de mantenimiento ejecutadas/número de actividades de mantenimiento programadas)*100	Informes de mantenimiento	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
				1.4.13	Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente	1.4.13.1	Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera	GAF	GAF	GAF		%ejecución del presupuesto de consultorías	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
2	GESTIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA	2.1	Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa	2.1.1	Prevenir, controlar y atender la emergencia por Coronavirus en la empresa	2.1.1.1	Elaborar planes, protocolos relacionados y seguimiento a su cumplimiento	GG	SEG. IND	SEG. IND		Cantidad de planes	Número de planes y seguimientos presentados	Plan de contingencia, informes de seguimiento al plan	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						2.1.1.2	Dotar de servicios complementarios para prevención control y atención del personal ante el COVID 19	GG	UADM	UADM	ALMACENES	%ejecución del presupuesto de la actividad	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Contratos con medios de transporte, reporte SIGEP	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%
						2.1.1.3	Dotar de insumos y otros medios para prevención, control y atención del personal ante el COVID 19	GG	SEG. IND	SEG. IND		%ejecución del presupuesto de la actividad	(Presupuesto de la actividad ejecutado/presupuesto de la actividad programado)*100	Actas de entrega de insumos	02/01/2022	31/12/2022	25%	25%	25%	25%	100%

Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Ing. Msc. C. Katherine Lafuente Gonzales
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
emavias

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

INFORME EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021

LA PAZ - BOLIVIA

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

INFORME
EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 170/2021

A: Dr. Mauricio Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.

VIA: Ing. Jhomar Bautista Ramos
Jefe de Planificación y Sistemas

DE: Ing. Katherine Lafuente Gonzales
Responsable de Planificación Institucional

Lic. Jorge Luis Jaime Carpio Lavadenz
Responsable de Organización Administrativa

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Ing. Jhomar Bautista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavías

REF : FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA LA GESTIÓN 2022

FECHA: La Paz, 24 de agosto de 2021

I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, fueron aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual y de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto 2022.

Las Directrices tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo.

El Plan de Operaciones Anual 2022 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías fue formulado en el marco de dos acciones a mediano plazo de acuerdo a la articulación proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo: Mejoramiento y Mantenimiento Vial y Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia

La articulación fue proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.

II. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL – 2022

La programación de operaciones 2022 ha sido formulada en el marco del Plan Estratégico Institucional de EMAVIAS que establece las acciones de mediano plazo, la misma comprende:

1) Introducción
2) Identificación de Competencias
3) Marco Legal
4) Contexto de la Empresa
5) Análisis de Partes Interesadas
6) Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)
7) Clientes Internos y Externos de la Empresa
8) Articulación del POA al Plan de Gobierno #Por el Bien Común
9) Política de Calidad

Marco Estratégico

El marco estratégico de la planificación de EMAVIAS se define a través de la definición de acciones de mediano plazo que se desprenden desde el plan de gobierno de gestión #Por el bien común.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO

1. Mejoramiento y Mantenimiento Vial
2. Gestión de Acciones para el Control de la Pandemia y Post Pandemia

ACCIONES A CORTO PLAZO

1. Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial
2. Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad
3. Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial
4. Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas
5. Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

Articulación del POA al Plan de Gobierno #Por el Bien Común

El plan #Por el bien común esta categorizado por ejes, sub-ejes y programas (considerando que los programas son equivalentes a acciones a mediano plazo) de la siguiente manera:

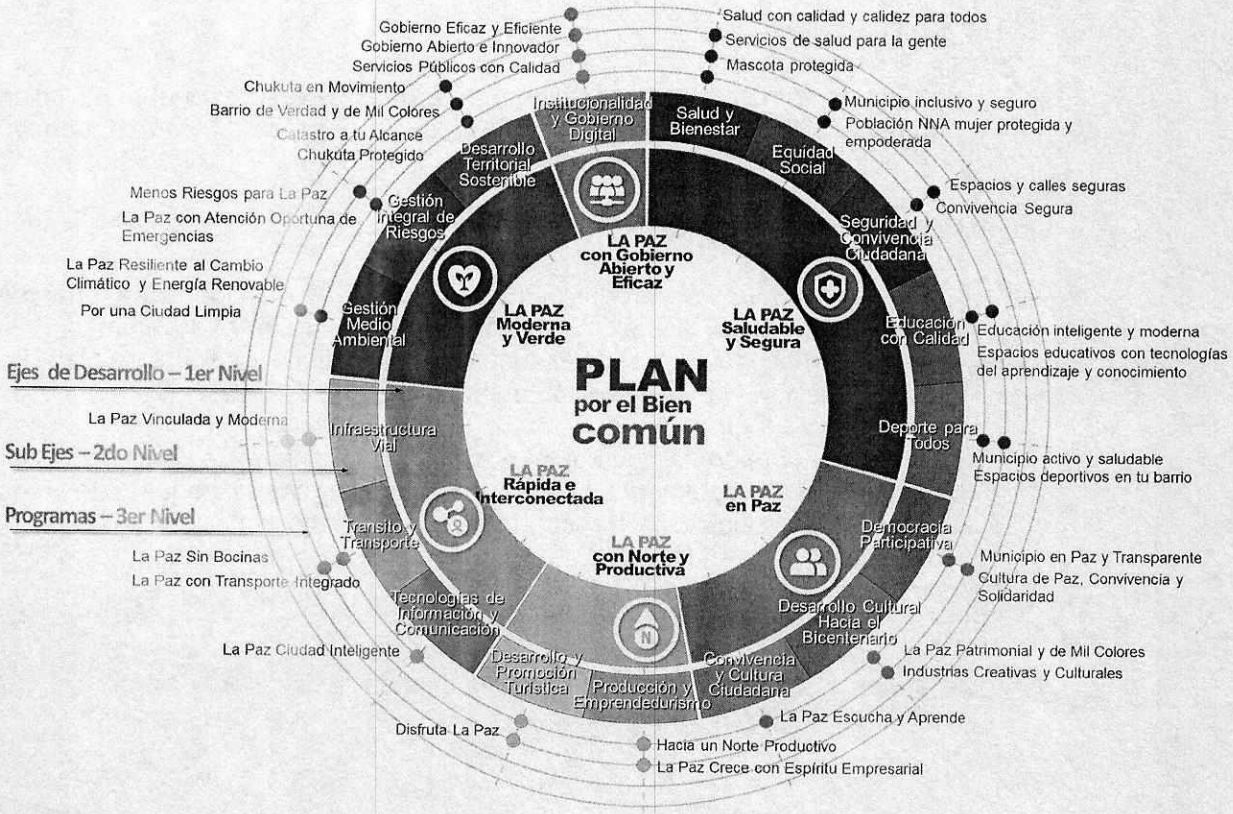

Programación de las Acciones de Corto Plazo

Para la gestión 2022, se establecen 5 acciones de corto plazo que serán ejecutadas por las unidades organizacionales de EMAVIAS, las mismas se encuentran descritas en el formulario consolidado de la programación operativa, adjunto en el documento de POA 2022.

Determinación de Operaciones

En correspondencia a las acciones de corto plazo se establecen 43 operaciones, las mismas se encuentran descritas en el formulario consolidado de la programación operativa, adjunto en el documento de POA 2022.

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

LA PAZ

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

Determinación de Operaciones

Por último el POA 2022 establece que se van a contar con 101 actividades que serán, distribuidas entre las gerencias, unidades y áreas organizacionales de la empresa.

Determinación de Requerimientos

Los requerimientos de bienes, servicios y obras establecidos por cada área funcional, precisan un presupuesto de Bs.85.420.560

Estructura Orgánica

La actual estructura organizacional de EMAVÍAS responde al cumplimiento del enfoque definido en el Plan Estratégico Institucional de EMAVIAS, para 2022 no se incluyen modificaciones a la misma.

Inversión programada de la gestión

El nivel de inversión programado para la gestión, responde a una previsión presupuestaria por la implementación de un Plan de Fortalecimiento y Desarrollo de la empresa, cuyo objetivo es ampliar y expandir la cobertura en el mercado de la construcción vial, en la región metropolitana de La Paz.

En este contexto la inversión para 2022 alcanzara a Bs.10.657.200, que comprende principalmente, la adquisición de maquinaria y equipo de producción, maquinaria y equipo de transporte, equipo de laboratorio y activos intangibles. (Detalle adjunto en POA)

III. RECOMENDACIONES

De acuerdo a todo lo expuesto se recomienda considerar y aprobar el presente informe.

Lic. Jorge Luis Cerrón Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA a.i.
EMAVIAS

Ing. Msc. C. Katherine Lafuente Gonzales
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
emavias

JBR/KLG/JLC
cc.Arch

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

INFORME EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 171/2021

LA PAZ - BOLIVIA

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

INFORME
EMAVÍAS/GG/UPS/INF 171/2021

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Ing. Jhomar Bautista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias

A : Dr. Mauricio Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL

VIA : Ing. Jhomar Bautista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS

DE : Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

REF : **Análisis Organizacional 2022**

FECHA: La Paz, 24 de agosto de 2021

---

1. ANTECEDENTES

Mediante Comunicación Interna GG-APDO N° 225/2019 se instruye la elaboración del Plan Operativo Anual de la gestión 2022 (POA 2022), al ser el documento de análisis organizacional y el informe de este documento es parte integrante del POA 2022.

2. DESARROLLO

En fecha 19 de julio del año en curso se ha emitido el INSTRUCTIVO EMAVIAS/GG/INST N° 069/2021, a través del cual se solicita a los Gerentes de área y Jefes de área que realicen el correspondiente llenado del Formulario de Análisis Organizacional EMAVIAS/GG/FORM/UPS/005/2020 v1.

Realizado el análisis de todos los formularios, se ha encontrado que:

- La Unidad de Asesoría Legal solicita dos nuevos dependientes:
  - 1 Abogado encargado de procesos penales
  - 1 Abogado encargado de procesos contenciosos administrativos y derecho laboral.
- La Gerencia Técnica ha solicitado la creación de la Unidad de Producción de Agregados, esta nueva Unidad tendría la necesidad de crear 8 nuevos ítems:
  - 1 Jefe de Unidad
  - 1 responsable de Planta de Trituración
  - 1 operador I – Planta de Trituración
  - 1 operador II – Planta de Trituración
  - 3 choferes de volqueta
  - 1 chofer de vehículo liviano

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

Sin embargo, como el presupuesto de la empresa se ha contraído y el GAMLP tiene una deuda de Bs.54.611.031,30 (al 16 de agosto de 2021) con nosotros se debe hacer conocer que la creación de nuevos ítems conlleva el incremento del grupo 1000 – Servicios Personales, lo cual es inviable para la empresa.

3. CONCLUSIONES

Se ha realizado el documento de análisis organizacional de la gestión 2022 y se ha solicitado:

- 1 Abogado encargado de procesos penales
- 1 Abogado encargado de procesos contenciosos administrativos y derecho laboral.
- 1 Jefe de Unidad
- 1 responsable de Planta de Trituración
- 1 operador I – Planta de Trituración
- 1 operador II – Planta de Trituración
- 3 choferes de volqueta
- 1 chofer de vehículo liviano

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda, no dar curso a las solicitudes de creación de nuevos ítems en virtud a la política de austeridad que se viene implementando en EMAVíAS.

Solicitar al Directorio de la Empresa el análisis y aprobación de la Estructura Organizacional para la gestión 2022 sin modificaciones en relación a la estructura organizacional 2021.

Remitir el presente informe al área legal para análisis e informe legal.

.

Lic. Jorge Luis Carrillo Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA a.i.
EMAVIAS

JBR/JCL
cc.Arch

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL 2022

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

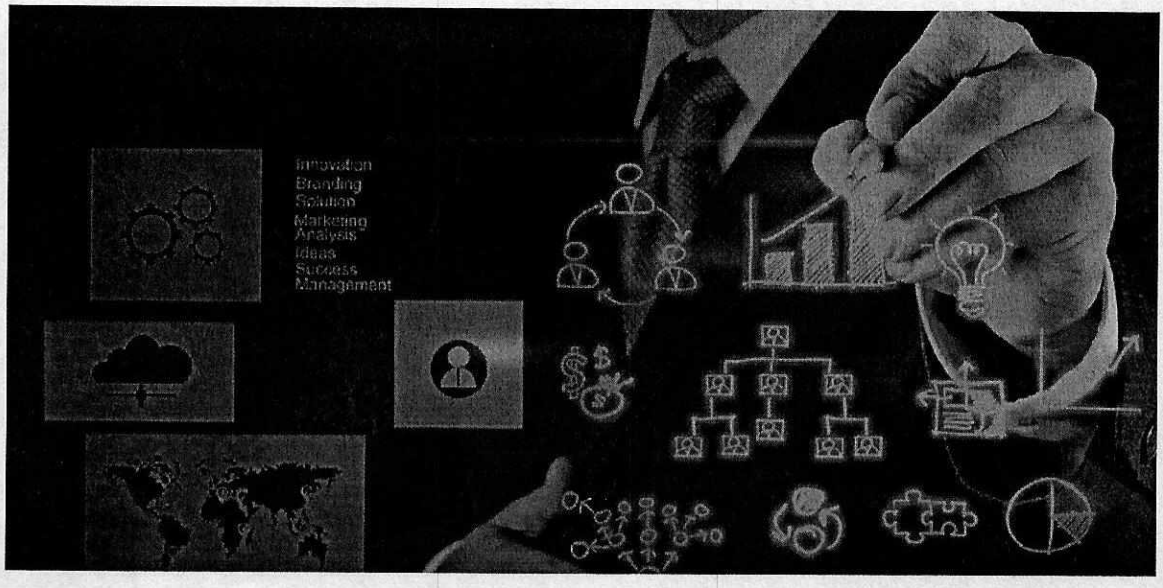

CONTENIDO

1. Introducción

2. Consideraciones Generales

3. Marco Legal

4. Proceso de Análisis Organizacional

5. Análisis Retrospectivo

6. Análisis de la Estructura Organizacional
   6.1. Partes de la Estructura Organizacional
   6.2. Tipo de Estructura
   6.3. Clase de Organigrama
   6.4. El Diseño Organizacional y la Comunicación en la Estructura

7. Análisis Prospectivo

8. Rediseño Organizacional
   8.1. El Fin de EMAVIAS
   8.2. Criterios de Organización
   8.3. Mapa de Procesos
   8.4. Identificación de Procesos

9. Estructura Orgánica

10. Modificaciones a la Estructura Organizacional

11. Implantación del Rediseño Organizacional

12. Conclusiones

13. Recomendación

    Anexos

    Anexo 1: Formulario de Análisis Organizacional en blanco

    Anexo 2: Propuesta De Nueva Estructura Orgánica

    Anexo 3: Formularios de Análisis Organizacional llenados por las Unidades que solicitan cambios

1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Administración y Control Gubernamental Nº 1178 regula el funcionamiento de los sistemas administrativos, financieros y de control de todas las empresas del Estado Plurinacional de Bolivia, para instrumentalizar estos sistemas, esta ley prevé la aplicación de normas básicas.

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, conforme la normativa de su creación, regula su funcionamiento a través de la Ley Nº 1178, en este sentido cada año se debe realizar los ajustes necesarios al su sistema de organización administrativa en el marco de las Normas Básicas de Organización Administrativa RS 217055.

Por otra parte con el propósito de aumentar su nivel de desempeño y ajustar a la empresa a situaciones emergentes, de manera que sus esfuerzos se oriente a un mejoramiento continuo para que le permita alcanzar sus metas funcionales de forma efectiva y confiable, se realizara el estudio y análisis de su estructura orgánica, que comprenderá, tres dimensiones: el análisis organizacional, el rediseño organizacional y la implantación del rediseño organizacional.

El propósito del análisis organizativo para EMAVIAS, es para que la empresa cuente con una organización fuerte y dinámica a la vez y que sea capaz de adaptarse a los cambios pero a su vez que esté alineada tanto con la Misión de la empresa como con los procesos vitales de esta, y que permita orientar la dirección de sus esfuerzos al logro de su objetivo fundamental.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

El Sistema de Organización Administrativa (SOA) es el conjunto ordenado de normas, criterios y metodologías, que a partir del marco jurídico administrativo del sector público, del Plan Estratégico Institucional del Programa de Operaciones Anual, regulan el proceso de estructuración organizacional de las entidades y empresas públicas, cualquiera sea su naturaleza.

El objetivo general del Sistema de Organización Administrativa (SOA), es optimizar la estructura organizacional de una entidad o empresa, reorientándolo para prestar un mejor servicio tanto a los clientes internos como externos, de forma que acompañe eficazmente los cambios que se producen en el entorno.

Los objetivos específicos son: lograr la satisfacción de las necesidades de los clientes externos de los servicios públicos; evitar la duplicación y dispersión de funciones; determinar las áreas y unidades organizacionales; optimizar la comunicación, la coordinación y el logro de los objetivos y finalmente simplificar y dinamizar su funcionamiento para lograr un mayor nivel de productividad y eficiencia económica.

El Estatuto de EMAVIAS establece que la Empresa, como entidad pública descentraliza, el funcionamiento de la empresa está sujeto únicamente a lo dispuesto por la Ley de Administración y Control Gubernamental.

Mediante Resolución Suprema Nº 217055 de 20 de mayo de 1997 son aprobadas las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa establecida en la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamental.

Mediante Resolución Administrativa Nº 092/2017 de 6 de julio de 2017, fue aprobado el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, documento que previamente fue compatibilizado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en su calidad de Órgano Rector.

3. MARCO LEGAL

Para el análisis de la estructura organizacional de EMAVIAS se ha considerado la siguiente normativa.

- Ley de Administración y Control Gubernamental.
- Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA)
- Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA) de EMAVIAS
- Estatuto de EMAVIAS

4. PROCESO DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

El objetivo del análisis organizacional es el de evaluar si la estructura organizacional de la empresa, respecto al desarrollo de sus competencias se ha constituido en un medio eficiente y eficaz para el cumplimiento de sus competencias en el marco de la planificación de mediano y corto plazo formulada por la empresa.

El proceso de análisis organizacional comienza con la identificación del marco estratégico formulado para la empresa, así como la planificación operativa, ambas expresadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 - 2020 y el Programa Operativo Anual (POA) 2020 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías constituyéndose de esta manera en el marco de referencia para realizar el presente análisis.

En este contexto el plan estratégico de EMAVIAS define tres acciones de mediano plazo, que son:

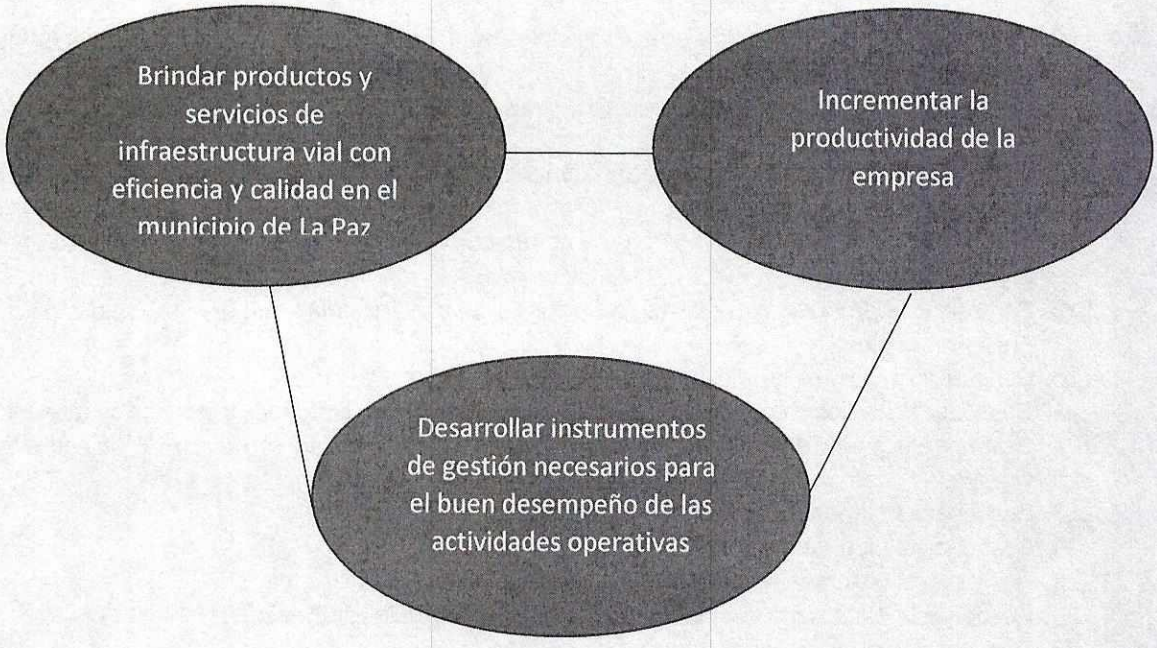

Por otra parte también se establecen cinco las acciones de corto plazo, que son:

1. Desarrollar instrumentos de gestión necesarios para el buen desempeño de las actividades operativas
2. Ejecutar el proceso productivo con enfoque transversal del sistema de gestión de calidad
3. Ejecutar el proceso productivo establecido para la provisión de infraestructura vial
4. Ejecutar proyectos y actividades para mejora de la gestión empresarial
5. Gestionar la emergencia por coronavirus en la empresa

Asimismo, contempla 42 operaciones:

1. Administrar el sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería de la empresa
2. Administrar el subsistema de contrataciones de bienes y servicios
3. Administrar el subsistema de manejo de bienes
4. Asesorar y representar a EMAVÍAS en aspectos de orden jurídico y legal
5. Atender requerimientos en el marco de Dotación de Personal del Sistema de Administración y Gestión de Personal
6. Coadyuvar a la gestión administrativa eficiente
7. Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco de la gestión de calidad, ambiental y de la seguridad industrial
8. Coadyuvar a la gestión empresarial en el marco del sistema de gestión de calidad
9. Coadyuvar a la gestión técnica y al proceso productivo en el marco de la gestión de calidad, ambiental, de la seguridad industrial y garantizando la sostenibilidad financiera.
10. Controlar la ejecución de procesos en el marco de calidad y mejora continua
11. Coordinar la ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos.
12. Cumplir las recomendaciones del Plan de Adecuación Ambiental
13. Desarrollar la gestión integral de las tecnologías de información de la empresa
14. Desarrollar la gestión por resultados de la empresa

15. Ejecutar las obras, servicios y proyectos viales requeridos a la empresa por parte del GAMLP en el Plan de Asfaltos.
16. Ejecutar las obras, servicios, proyectos viales requeridos a la empresa por parte de otros clientes.
17. Elaborar y proyectar documentación inherente a las disposiciones legales aplicables a EMAVIAS.
18. Garantizar la producción de capa base y agregados de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.
19. Garantizar la producción de la mezcla asfáltica de acuerdo a las metas establecidas para la presente gestión.
20. Generar ingresos por productos y/o servicios prestados a terceros.
21. Gestionar acuerdos o convenios interinstitucionales con Universidades y centros de formación
22. Gestionar el pago de remuneraciones y beneficios sociales en el marco de la normativa vigente
23. Gestionar el Plan de adecuación ambiental
24. Gestionar el plan de emergencias de la empresa
25. Gestionar el sistema e instrumentos de organización administrativa
26. Gestionar la elaboración e implementación del PSST de la Empresa
27. Gestionar maquinaria y vehículos para el laboratorio
28. Gestionar maquinaria y vehículos para optimizar la atención y servicios a terceros
29. Gestionar planes para nuevos productos y/o negocios de la empresa.
30. Gestionar precios unitarios y costos de la empresa
31. Gestionar y ejecutar convenios para venta de productos y/o servicios a terceros.
32. Implementar control de gestión de la calidad
33. Invertir en maquinaria y equipo para las operaciones productivas de la empresa
34. Lograr un correcto funcionamiento de los equipos de producción, maquinaria pesada, vehículos pesados, vehículos livianos y misceláneos
35. Mejora de infraestructura de la empresa
36. Mejorar instalaciones de la empresa para actividades de gestión ambiental y de calidad
37. Optimizar el control de activos fijos de la empresa
38. Optimizar el control de rrhh de la empresa
39. Prevenir, controlar y atender la emergencia por Coronavirus en la empresa
40. Realizar el control a la gestión financiera de la empresa
41. Realizar estudios de mercado para medir posicionamiento y satisfacción de clientes externos
42. Realizar los diseños y evaluaciones de mezclas asfálticas

Por último, contempla 100 actividades:

1. Elaborar informe de manejo de residuos sólidos y sustancias peligrosas
2. Gestionar, emitir y presentar el Informe de Monitoreo Ambiental
3. Apoyar con los instrumentos legales pertinentes a la gestión de la empresa
4. Atender requerimiento de pasantías de las Unidades Organizacionales de EMAVÍAS
5. Atender requerimientos de contratación de personal
6. Atender requerimientos de movilidad de personal

7. Brindar soporte legal a las acciones de la Empresa
8. Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de análisis, elaboración y control de información y obligaciones tributarias de la empresa por servicios a terceros
9. Coadyuvar en la sostenibilidad financiera con el cumplimiento de análisis, elaboración y control de información y obligaciones tributarias de la empresa por servicios al GAMLP
10. Contratación, supervisión y presentación de auditoría externa a los estados financieros
11. Cubrir el área de bacheos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.
12. Cubrir el área de recapeos propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.
13. Desarrollar instrumentos para la gestión de información para el análisis y la toma de decisiones.
14. Difundir la información empresarial a través de medios masivos, digitales, alternativos y otros
15. Dotar de insumos y otros medios para prevención, control y atención del personal ante el COVID 19
16. Dotar de servicios complementarios para prevención control y atención del personal ante el COVID 19
17. Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios a terceros.
18. Efectuar el pago de las obligaciones que fueron devengadas en anteriores gestiones y otras obligaciones contraídas por servicios al GAMLP
19. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para el GAMLP
20. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo para provisión de obras y servicios para terceros
21. Ejecutar inversiones requeridas para el plan de Emergencias de la Empresa
22. Ejecutar el plan de Emergencias de la Empresa
23. Ejecutar inversiones requeridas para mejoramiento y equipamiento
24. Ejecutar la adquisición de activos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa
25. Ejecutar la adquisición de activos tecnológicos para coadyuvar al funcionamiento y al cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa
26. Ejecutar la señalización propuesta en el plan de asfaltos del GAMLP.
27. Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias del plan de asfaltos para el GAMLP.
28. Ejecutar las obras de asfaltado, mantenimiento y obras complementarias requeridas a la empresa por parte de otros clientes.
29. Ejecutar los pagos por sueldos y beneficios de gestiones anteriores
30. Ejecutar los servicios requeridos a la empresa por parte de otros clientes.
31. Ejecutar mantenimiento correctivo de acuerdo a requerimientos
32. Elaboración y ejecución del Plan Comunicacional de la Empresa
33. Elaborar el análisis organizacional anual.
34. Elaborar planes, protocolos relacionados y seguimiento a su cumplimiento
35. Elaborar y actualizar los precios unitarios
36. Elaborar y actualizar manuales de procesos
37. Elaborar y presentar los estados financieros anuales

38. Elaborar, presentar y remitir los estados financieros parciales al Ente Tutor
39. Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para el GAMLP
40. Equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de gestión de calidad de proyectos para terceros.
41. Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa.
42. Garantizar el stock de insumos y materiales de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa
43. Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.
44. Garantizar insumos y otros complementarios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por terceros.
45. Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa
46. Garantizar la disposición de bienes de propiedad de EMAVÍAS
47. Garantizar la salvaguarda, registro y control de los bienes de la empresa
48. Garantizar los servicios de apoyo para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa
49. Garantizar personal que coadyuve a la gestión administrativa financiera
50. Garantizar personal que coadyuve al proceso productivo
51. Garantizar salvaguarda de bienes en el proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP
52. Garantizar servicios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP
53. Garantizar servicios que coadyuven al proceso productivo para obras, servicios y proyectos viales requeridos por terceros
54. Gestión del funcionamiento de sistemas tecnológicos
55. Gestionar documentación legal-administrativa (contratos y otros similares)
56. Gestionar documentación y otros controles de gestión de calidad
57. Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para el GAMLP
58. Gestionar ropa de trabajo y EPP para coadyuvar en el proceso productivo ejecutado para terceros
59. Identificación, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas informáticos
60. Implementar la Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional
61. Implementar el sistema de gestión de calidad
62. Implementar gestión de calidad de obras
63. Implementar gestión de calidad de producción
64. Implementar medidas de prevención de riesgos
65. Incorporar mediciones y monitoreos de niveles de satisfacción
66. Mantenimiento y asistencia técnica del funcionamiento de sistemas tecnológicos
67. Monitorear actividades del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

68. Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios de terceros
69. Operar la planta de producción para provisión de material para ejecución de obras y servicios del GAMLP
70. Patrocinar y hacer seguimiento a los procesos civiles, penales, laborales, arbitrales y coactivos fiscales en los cuales se encuentra involucrado EMAVÍAS
71. Poner en marcha el plan de capacitación
72. Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal administrativo
73. Procesar las operaciones de beneficios sociales del personal operativo
74. Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal administrativo
75. Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal operativo
76. Procesar las planillas de pagos correspondientes al personal que coadyuva a la gestión empresarial
77. Realizar capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional.
78. Realizar el control al estado de flujo de efectivo de la empresa
79. Realizar el seguimiento al PEI 2016-2020
80. Realizar el seguimiento y evaluación al POA 2021
81. Realizar informes para diseño de mezclas asfálticas
82. Realizar inspecciones sobre la utilización de EPPs
83. Realizar inversiones de activos intangibles
84. Realizar inversiones de activos intangibles para gestión de rrhh
85. Realizar inversiones para mejorar disposición del espacio
86. Realizar inversiones para mejorar la productividad en general
87. Realizar la evaluación de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos
88. Realizar la formulación del POA 2022
89. Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras
90. Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción
91. Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento
92. Realizar las acciones para cumplimiento del Plan de Adecuación Ambiental
93. Realizar las acciones para equipamiento de la empresa para prestación de servicios a terceros
94. Realizar las operaciones de chancado para producción de capa base
95. Realizar los monitoreos de ruido, aire y calidad de agua
96. Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos con terceros
97. Realizar seguimiento al estado de ejecución de obras, servicios y proyectos viales requeridos por el GAMLP.
98. Reuniones y actividades de promoción gestionadas y ejecutadas con instituciones
99. Revisar y ajustar los instrumentos de gestión empresarial
100. Validar las fichas perfil de carpetas de obra y servicios de asfaltos, bacheos señalización y obras civiles del GAMLP.

Conforme la normativa establecida en el Sistema de Organización Administrativa, el análisis organizacional debe ser realizado considerando el plan estratégico y el programa operativo anual de la empresa. A continuación se hace una descripción del análisis organizacional, que comprende el análisis retrospectivo, el análisis prospectivo de la estructura organizacional.

5. ANÁLISIS RETROSPECTIVO

Para realizar el análisis retrospectivo se ha elaborado y aplicado el formulario de análisis de organización administrativa a 11 unidades organizacionales (excepto a la Unidad de Planificación y Sistemas), el formulario se encuentra en el anexo 1, con el cual se pretende identificar:

- I. Un análisis de los Servicios o Productos Proporcionados
- II. Análisis de la Unidad Organizacional
- III Análisis de los Canales de Comunicación
- IV Análisis de las Acciones, Servicios o Productos Proporcionados
- V Análisis de los Procesos
- VI Validación de la Información

6. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías actualmente cuenta con cinco niveles organizacionales, superior, ejecutivo, asesoramiento, operativo y de apoyo, de acuerdo a la siguiente descripción:

NIVEL DIRECTIVO

- Directorio

NIVEL EJECUTIVO

- Gerencia General

NIVEL OPERATIVO

- Unidad de Auditoria Interna
- Unidad de Asesoría Legal
- Unidad de Planificación y Sistemas
- Unidad de Aseguramiento y Control de Calidad

NIVEL EJECUTIVO

Gerencia Técnica con:

NIVEL OPERATIVO

- Unidad de Asfaltos, Bacheos, Señalización y Obras Complementarias
- Unidad de Planta de Producción de Mezcla de Agregados
- Unidad de Maquinaria, Operadores y Mantenimiento de Equipos
- Unidad de Comercialización y Marketing

NIVEL EJECUTIVO

Gerencia Administrativa Financiera

NIVEL OPERATIVO

- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad Administrativa
- Unidad Financiera

El organigrama actual de EMAVIAS, es el siguiente.

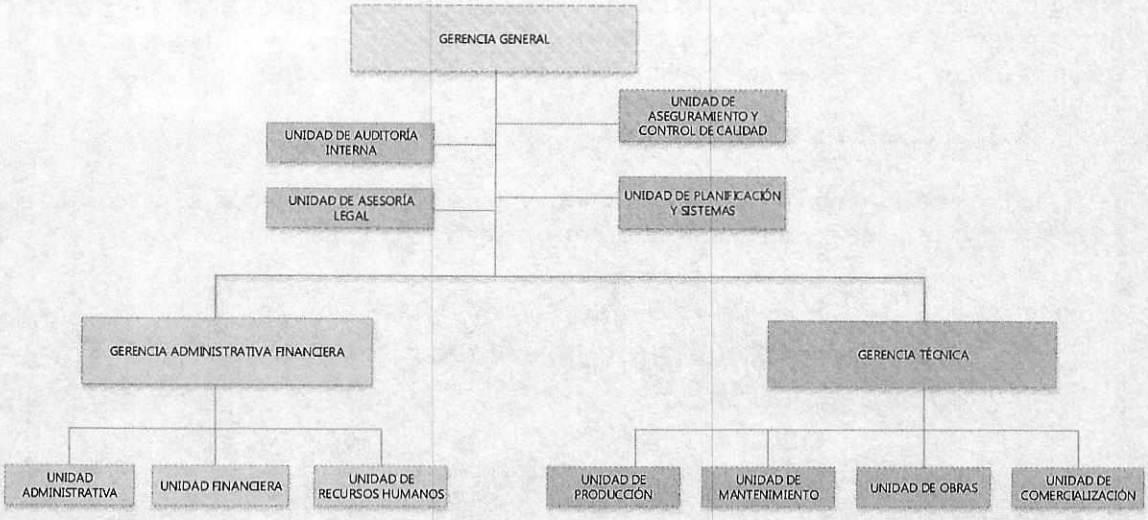

6.1 PARTES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional debe estar elaborada considerando aspectos generales de un sistema de organización, es decir debe identificar las unidades estratégicas, de tecnoestructura y de apoyo, entre otras. En el siguiente cuadro podemos observar cuales deben ser las partes que debe contener una estructura orgánica.

PARTES				
NÚCLEO DE OPERACIONES	MARCO ESTRATÉGICO	LÍNEA MEDIA	TECNOESTRUCTURA	STAFF DE APOYO
Identifica las funciones básicas de la empresa	Identifica el nivel estratégico en la estructura orgánica	Identifica las áreas funcionales de acuerdo a las funciones de la empresa	Identifica las áreas organizacionales de soporte técnico	Identifica las unidades especializadas

6.2 TIPO DE ESTRUCTURA

Cuando nos referimos al tipo de estructura con la que debe contar una empresa, recurrimos a la teoría administrativa la cual nos indica que una estructura puede ser de tipo funcional, divisional o hibrida. En el siguiente cuadro observamos cuales son las características de este tipo de estructuras.

TIPO DE ESTRUCTURA		
FUNCIONAL	DIVISIONAL	HIBRIDA
Identifica el grado de especialización Identifica funciones por área organizacional Identifica Responsabilidades	Identifica las áreas organizacionales como unidades estratégicas de negocio o unidades operativas	Identifica la combinación de estructuras de tipo funcional y divisional

Recurriendo a esta tipología identificamos que la estructura organizacional de EMAVIAS es de tipo **hibrido**, es decir es funcional y divisional a la vez; Es funcional por que separa las unidades por funciones por lo tanto existe un grado de especialización en cada unidad organizacional; y es divisional porque las unidades son identificadas como unidades estratégicas y operativas.

6.3 CLASE DE ORGANIGRAMA

Respecto a las clases de organigrama, estas pueden ser según la forma de la estructura, analítica, general y suplementaria y según la disposición geométrica, vertical, horizontal, mixto.

CLASE DE ORGANIGRAMA		
SEGÚN LA FORMA DE LA ESTRUCTURA		
ANALÍTICO	GENERAL	SUPLEMENTARIO
Identifica las unidades organizacionales en detalle	Identifica unidades organizacionales con mayor importancia	Identifica la existencia de unidades organizacionales complementarias

SEGÚN LA DISPOSICIÓN GEOMÉTRICA			
VERTICAL	HORIZONTAL	VERTICAL O CONCÉNTRICO	MIXTO
Identifica la pirámide jerárquica de arriba abajo	Identifica el tipo de distribución de Izquierda a Derecha	Identifica las áreas organizacionales de adentro hacia afuera	Es la combinación de la disposición vertical. horizontal y concéntrico

La actual estructura organizacional de EMAVIAS según su forma es de tipo general porque en ella se identifica a las áreas técnicas y de apoyo en un mismo nivel organizacional, en este caso en el nivel operativo. Según la disposición geométrica, la estructura orgánica es de tipo vertical, ya que la pirámide jerárquica es de arriba hacia abajo.

6.4 EL DISEÑO ORGANIZACIONAL Y LA COMUNICACIÓN EN LA ESTRUCTURA

El diseño de la estructura organizacional de EMAVIAS permite identificar la división del trabajo, que es por funciones; la escala de jerarquía está definida por gerencias, unidades y áreas; el tipo de autoridad emana del superior hacia el subordinado y la responsabilidad está en correspondencia al tipo de autoridad.

DISEÑO ORGANIZACIONAL			
DIVISIÓN DEL TRABAJO	ESPECIALIZACIÓN	JERARQUÍA	AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD
Por Procesos Por Funciones Por Áreas	Identifica la asignación de unidades y áreas organizacionales	Se identifica la escala jerárquica	La autoridad emana del superior hacia el subordinado La responsabilidad está acorde el tipo de autoridad identificada

Respecto a los niveles de comunicación en la estructura organizacional se identifica los vínculos verticales que son del superior al inferior; la comunicación en general es formal, no es compleja y se realiza de acuerdo a la división del trabajo.

COMUNICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL			
VÍNCULOS VERTICALES	COMPLEJIDAD	FORMALIDAD	AMPLITUD
Superior – Inferior	Cantidad de Áreas - Niveles	Normas Procesos Procedimientos	Generar una división de trabajo

7. ANÁLISIS PROSPECTIVO

El análisis prospectivo que está relacionado al rediseño organizacional es desarrollado más adelante, contempla básicamente la identificación de un macroproceso, como sustento de la estructura organizacional.

8. REDISEÑO ORGANIZACIONAL

El propósito del rediseño organizacional que a continuación se describe, es el de realizar ajustes a la estructura organizacional de la empresa, tomando como referencia los procesos que realiza EMAVIAS identificados a través de un macro proceso.

El macro proceso constituye el conjunto de acciones encadenadas que la empresa debe realizar, a fin de cumplir con su función competencial, la Misión fijada y la Visión proyectada.

8.1 LA MISIÓN Y VISIÓN DE EMAVIAS

La empresa tiene como misión:

> "Mejorar la vida de la población con infraestructura vial de calidad"

La empresa tiene como visión:

> "Ser la empresa líder con calidad certificada en la producción de insumos, construcción y mantenimiento de la

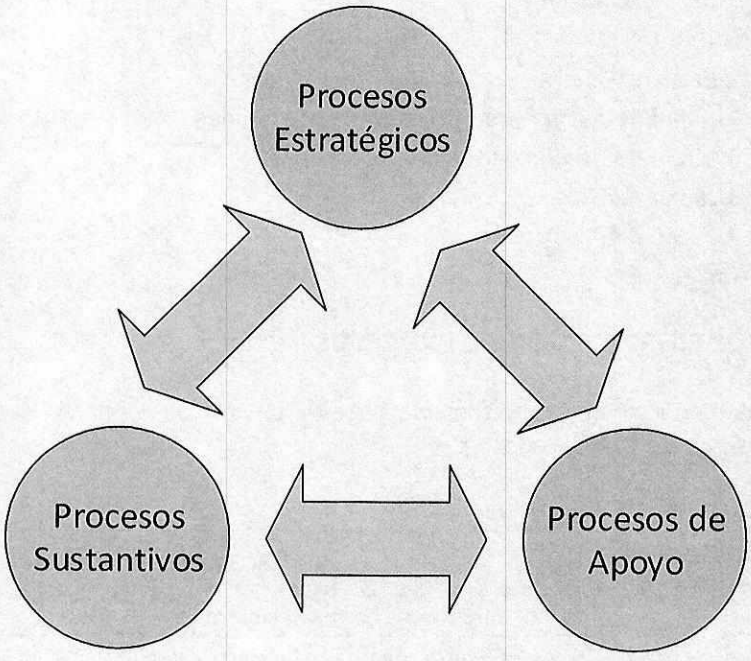

8.3 MAPA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Los procesos de la empresa, están divididos en procesos de apoyo, procesos estratégicos y procesos sustantivos.

- Los procesos de apoyo son 50
- Los procesos de estretégicos son 20
- Los procesos de apoyo sustantivos son 17

La distribución de los procesos respecto del tipo y la unidad dueña del proceso es la siguiente:

Apoyo	**50**
Gerencia Técnica	1
Unidad Administrativa	12
Unidad de Asesoría Legal	6
Unidad de Comercialización y Marketing	1
Unidad de Mantenimiento	2
Unidad de Planificación y Sistemas	11
Unidad de Recursos Humanos	14
Unidad Financiera	3
Estratégico	**20**
Gerencia General	2

Unidad de Aseguramiento y Control de Calidad	4
Unidad de Asesoría Legal	4
Unidad de Planificación y Sistemas	5
Unidad Financiera	5
Sustantivo	**17**
Gerencia General	2
Unidad de Aseguramiento y Control de Calidad	4
Unidad de Comercialización y Marketing	3
Unidad de Obras	5
Unidad de Producción	3
Total general	**87**

8.4 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

Los procesos han sido identificados sobre la base de talleres en el marco de la certificación ISO 9001:2015, los procesos identificados son:

Unidad Organizacional (Dueño del Proceso)	PROCESOS IDENTIFICADOS
Gerencia General	1. Difusión de normativa interna
	2. Elaboración y actualización de documentos ambientales
	3. Elaboración y actualización de programas de seguridad y salud en el trabajo
	4. Elaboración de informe anual de actividades
Unidad de Asesoría Legal	1. Atención de consulta legal
	2. Desarrollo de normativa interna
	3. Emisión de opinión legal
	4. Atención de procesos judiciales
	5. Elaboración de Resoluciones Administrativas
	6. Elaboración de contratos
	7. Atención de procesos sumarios
	8. Atención de recursos de impugnación
	9. Atención de acciones constitucionales
	10. Atención de procesos de contratación
Unidad de Planificación y Sistemas	1. Elaboración del Plan Operativo Anual.
	2. Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual
	3. Reformulación y modificaciones del Plan Operativo Anual
	4. Análisis, diseño e implantación del Diseño Organizacional

	5. Formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional
	6. Gestión de emisión de instrumentos para mejora continua empresarial
	7. Producción de información empresarial
	8. Registro de la información relativa a inversión empresarial
	9. Desarrollo de software
	10. Mantenimiento de los componentes de la infraestructura del Data Center
	11. Resguardo de la Información que se encuentra en los Servidores donde se almacena los sistemas
	12. Atención de solicitudes de asistencia técnica en hardware y software
	13. Mantenimiento de equipos de computación y del Área de Sistemas
	14. Solicitud de Creación, Baja y Configuración de Usuarios al dominio del GAMLP
	15. Asistencia técnica para la adquisición de equipos tecnológicos
	16. Elaboración diseño de la estructura, actualización y publicación en la página web y portales internos
Unidad de Aseguramiento y Control de Calidad	1. Control de calidad de materia prima, producción y ejecución de carpeta asfáltica
	2. Control de calidad de yacimientos, control producción de capa base y ejecución de obras de sub-rasante, sub-base y capa base
	3. Gestión de riesgos
	4. Diseño de mezclas asfálticas
	5. Ejecución de plan de capacitaciones en materia de calidad
	6. Gestión de control de documentación
	7. Gestión de desvíos y acciones correctivas del sistema de gestión de calidad
	8. Planificación, implementación y seguimiento del programa de auditoría interna del sistema de gestión de calidad.
Unidad Financiera	1. Elaboración y presentación de Estados Financieros
	2. Formulación del presupuesto
	3. Elaboración de modificaciones presupuestarias
	4. Administración de gestión tributaria
	5. Registro de Ejecución de Recursos
	6. Registro de Ejecución de Gastos
	7. Emisión de información financiera
	8. Seguimiento y evaluación de ejecución presupuestaria
Unidad Administrativa	1. Contratación Menor

	2. Contratación bajo la modalidad ANPE
	3. Contratación bajo la modalidad de LP
	4. Administración de almacenes
	5. Formulación, reformulación y seguimiento del PAC
	6. Administración de activos fijos muebles.
	7. Administración de activos fijos inmuebles.
	8. Toma de inventario de almacenes
	9. Conciliación de gastos para pagos de servicios generales.
	10. Mantenimiento de la infraestructura de la empresa.
	11. Administración del centro de documentación y archivo
	12. Ejecución de servicio de seguridad física
Unidad de Recursos Humanos	1. Gestión de personal
	2. Dotación de personal
	3. Registro y verificación de asistencia de personal
	4. Evaluación de desempeño
	5. Movilidad funcionaria
	6. Gestión de centralización de planillas
	7. Capacitación productiva
	8. Gestión de vacaciones
	9. Gestión de pago de asignaciones familiares
	10. Gestión de pasantías
	11. Gestión de seguro social a corto plazo
	12. Gestión de reembolsos por incapacidad personal
	13. Gestión de pago de aportes patronales
	14. Pago de finiquitos
Gerencia Técnica	1. Programación y seguimiento de proyectos requeridos por el GAMLP y elaboración, revisión y ajuste de planillas de pago
Unidad de Comercialización y Marketing	1. Elaboración de estudios comerciales
	2. Actualización de base de datos de precios unitarios
	3. Gestión de planes para productos y/o servicios prestados a terceros
	4. Venta de productos y/o servicios a terceros
Unidad de Obras	1. Ejecución trabajos de conformación de estructura vial.
	2. Ejecución obras de señalización.
	3. Ejecución trabajos en taller de señalización.
	4. Ejecución proyectos de asfalto
	5. Ejecución de obras de bacheo
Unidad de Producción	1. Producción y despacho de mezclas asfálticas

	2.	Producción y despacho de riego de imprimación
	3.	Producción y despacho de capa base
Unidad de Mantenimiento	1.	Mantenimiento Preventivo
	2.	Mantenimiento correctivo

9. ESTRUCTURA ORGÁNICA

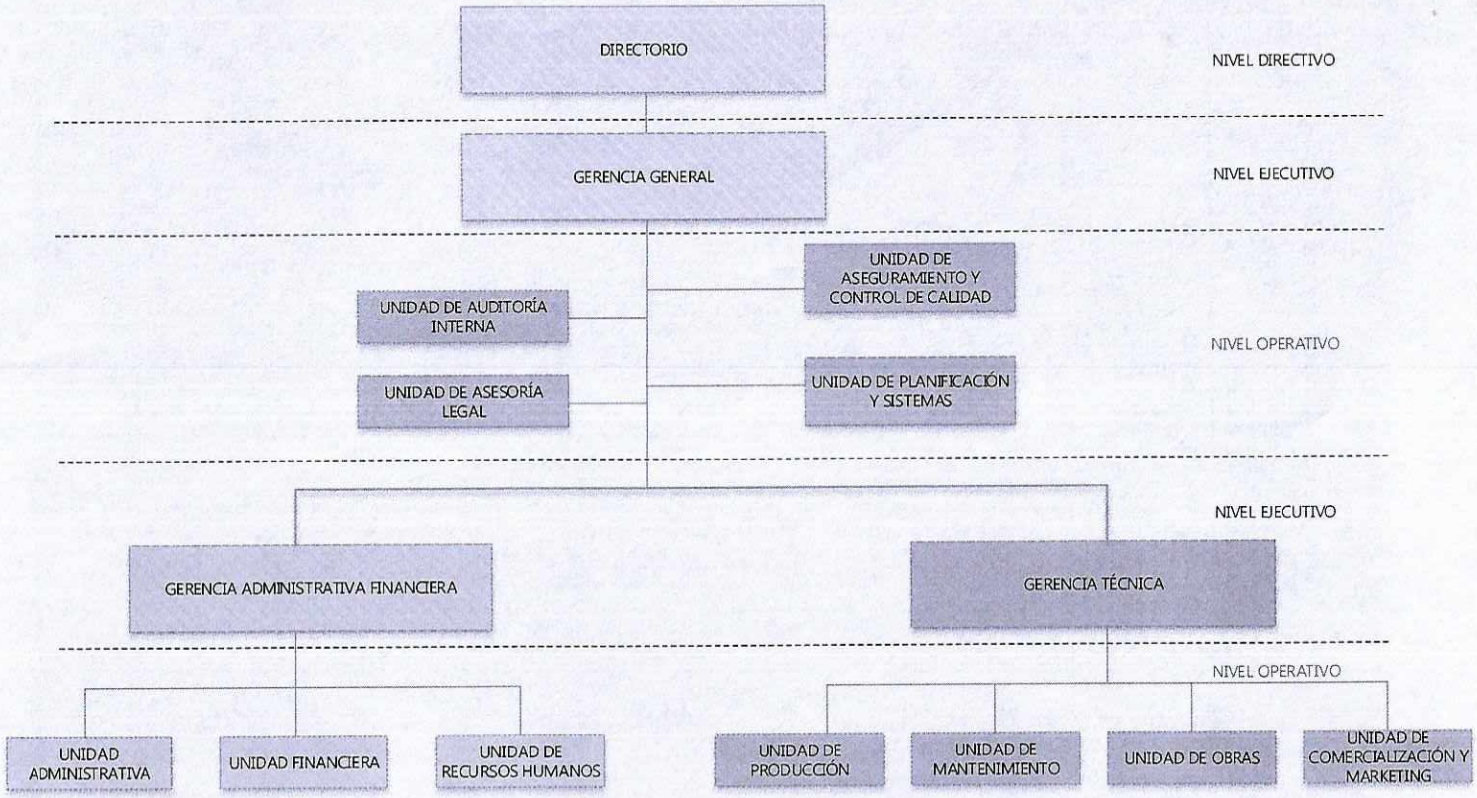

10. MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las modificaciones solicitadas por las unidades son las siguientes:

1. Unidad de Asesoría Jurídica:

   - La Unidad de Asesoría Jurídica solicita dos nuevos dependientes:
     - 1 Abogado encargado de procesos penales
     - 1 Abogado encargado de procesos contenciosos administrativos y derecho laboral.

2. Gerencia Técnica:

   - La Gerencia Técnica ha solicitado la creación de la Unidad de Producción de Agregados, esta nueva Unidad tendría la necesidad de crear 8 nuevos ítems:
     - 1 Jefe de Unidad
     - 1 responsable de Planta de Trituración
     - 1 operador I – Planta de Trituración
     - 1 operador II – Planta de Trituración
     - 3 choferes de volqueta
     - 1 chofer de vehículo liviano

11. IMPLANTACIÓN DEL REDISEÑO ORGANIZACIONAL

La aplicación de la nueva estructura será aprobada por el Gerente General y el Directorio de la empresa. La propuesta de nuevo organigrama se encuentra en el anexo 2.

Cronograma

La implantación se realizara conforme el siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDADES	Septiembre				Octubre
		S1	S2	S3	S4	S1
1	Consideración y Aprobación del documento					
2	Socialización					
3	Implantación					
4	Seguimiento a la implantación					
5	Evaluación de la implantación					

S = Semana

12. CONCLUSIONES

En consideración al análisis realizado sobre la base del Formulario de Análisis Organizacional llenado por las Unidades Organizacionales de la Empresa, además de los procesos que realiza la empresa,

así como el marco de sus objetivos y competencias definidas en el Estatuto, se establece que existen demandas por realizar ajustes a la estructura organizacional de EMAVIAS.

Las modificaciones que se realizan en la estructura organizacional son las siguientes:

1. En el nivel Ejecutivo (Gerencia Técnica) se tiene:

    - La creación de la Unidad de Producción de Agregados y la creación de 8 nuevos ítems.

2. En el nivel Operativo (Unidad de Asesoría Legal) se tiene:

    - La creación de dos nuevos dependientes.

13. RECOMENDACIÓN

Recomendar a Gerencia General la consideración y realizar las gestiones a objeto que el Directorio apruebe el presente documento.

ANEXOS

ANEXO 1

emavias LA PAZ CIUDAD EN MOVIMIENTO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL	**FORMULARIO ANÁLISIS ORGANIZACIONAL**	**EMAVIAS/GG/UPS/FORM/005/2020 v1** **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS**
UNIDAD ORGANIZACIONAL		
NOMBRE JEFE DE UNIDAD		
OBJETIVO	El objetivo del análisis organizacional es el de evaluar si la estructura organizacional de la unidad, respecto al desarrollo de sus competencias se ha constituido en un medio eficiente y eficaz para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la planificación institucional de la empresa.	

Debe llenarse un único formulario por Unidad Organizacional.

I. ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS O PRODUCTOS PROPORCIONADOS

1.1 Considera que los servicios y/o productos que su unidad organizacional proporciona son adecuados en cuanto a: **(marcar con una X)**

CARACTERÍSTICAS	SI	NO
Calidad		
Cantidad		
Cobertura		
Oportunidad		
Frecuencia		
Satisfacción de los usuarios internos		
Satisfacción de los usuarios externos		

II. ANÁLISIS DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL

2.1 ¿Considera que la denominación, el objetivo, la estructura interna, relaciones intra e inter institucionales, y funciones de la unidad organizacional son las más adecuadas para el cumplimiento de sus objetivos?

SI		**NO**	

2.2 En caso de haber respondido NO, realice las modificaciones en cuanto a denominación, objetivo, relaciones intra e interinstitucionales, dependencias y funciones de la unidad organizacional, registrando además, la justificación para los cambios propuestos.

ACTUAL	PROPUESTA	
NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
OBJETIVO DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVO DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES	RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
RELACIONES INTER INSTITUCIONALES	RELACIONES INTER INSTITUCIONALES	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS	FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
DEPENDIENTES	DEPENDIENTES NUEVOS	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)
	FUNCIONES NUEVOS DEPENDIENTES	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO (SI CORRESPONDE)

2.3 En caso de que detecte que algún puesto que forma parte de la unidad organizacional no sea requerido por favor identifique y justifique

2.4 ¿Consideran que en la estructura orgánica de su unidad vigente existen unidades con duplicidad de funciones?

SI		NO	

2.5 En caso de haber respondido SI, llene el siguiente cuadro de acuerdo al caso de duplicidad de funciones identificada.

UNIDAD ORGANIZACIONAL 1	UNIDAD ORGANIZACIONAL 2	FUNCIONES
		1. 2. 3.
		1. 2. 3. 4.

2.6 ¿Considera que dentro de la unidad organizacional se realizan funciones que no les corresponden dentro de la misma?

SI		NO	

2.7 En caso de que detecte que, SI existen esas funciones, describa cuáles.

III. ANÁLISIS DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

3.1 ¿Los canales de comunicación están formalmente establecidos?

SI		NO	

3.2 ¿Los canales de comunicación contienen información cuyas características son de oportunidad, claridad y confiabilidad?

SI		NO	

3.2.1 En caso que haya respondido NO, proponga nuevos canales de comunicación.

ACTUALES CANALES	NUEVOS CANALES

IV. ANÁLISIS DE LAS ACCIONES, SERVICIOS O PRODUCTOS PROPORCIONADOS

4.1 ¿Considera que las acciones a corto plazo que fueron planteadas en el POA 2021 por su unidad organizacional, han sido alcanzadas satisfactoriamente?

SI		NO	

4.1.1 En caso de haber respondido NO, indicar cuáles fueron las dificultades que tuvo

4.2 ¿Las acciones a corto plazo planteadas **en el POA 2021** por su unidad organizacional están acorde con la *Implementación de un Plan de Gestión Integrado de Calidad y Producción en EMAVIAS*?

ACCIONES DE CORTO PLAZO ACTUALES	ESTÁ ACORDE	NO ESTÁ ACORDE (SE ELIMINA)	NO ESTÁ ACORDE (SE MODIFICA)	MODIFICACIÓN PROPUESTA (SI CORRESPONDE)
				-
				-

V. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS

5.1 ¿Las funciones de su unidad organizacional establecidas en el MOF, guardan relación con los procesos que realizan?

SI		NO		ALGUNOS	

FUNCIONES ACTUALES	FUNCIONES PROPUESTAS	PROCESOS ASOCIADOS

5.2 Los procesos de su unidad organizacional ¿Han permitido proporcionar los servicios y/o productos de manera efectiva y eficiente?

SI		NO	

5.3 Los procesos de su unidad organizacional ¿Tendrán resultados que van de acuerdo con los objetivos de gestión señalados en el POA 2021 de EMAVÍAS?

SI		NO	

EL LLENADO DEL FORMULARIO NO IMPLICA DIRECTA MODIFICACIÓN Y/O ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD; EL CONTENIDO SERÁ ANALIZADO, EVALUADO Y VALIDADO POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE EMAVIAS

VI. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Elaborado	Elaborado	Aprobado por
Fecha:	Fecha:	Fecha:

ANEXO 2

PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA

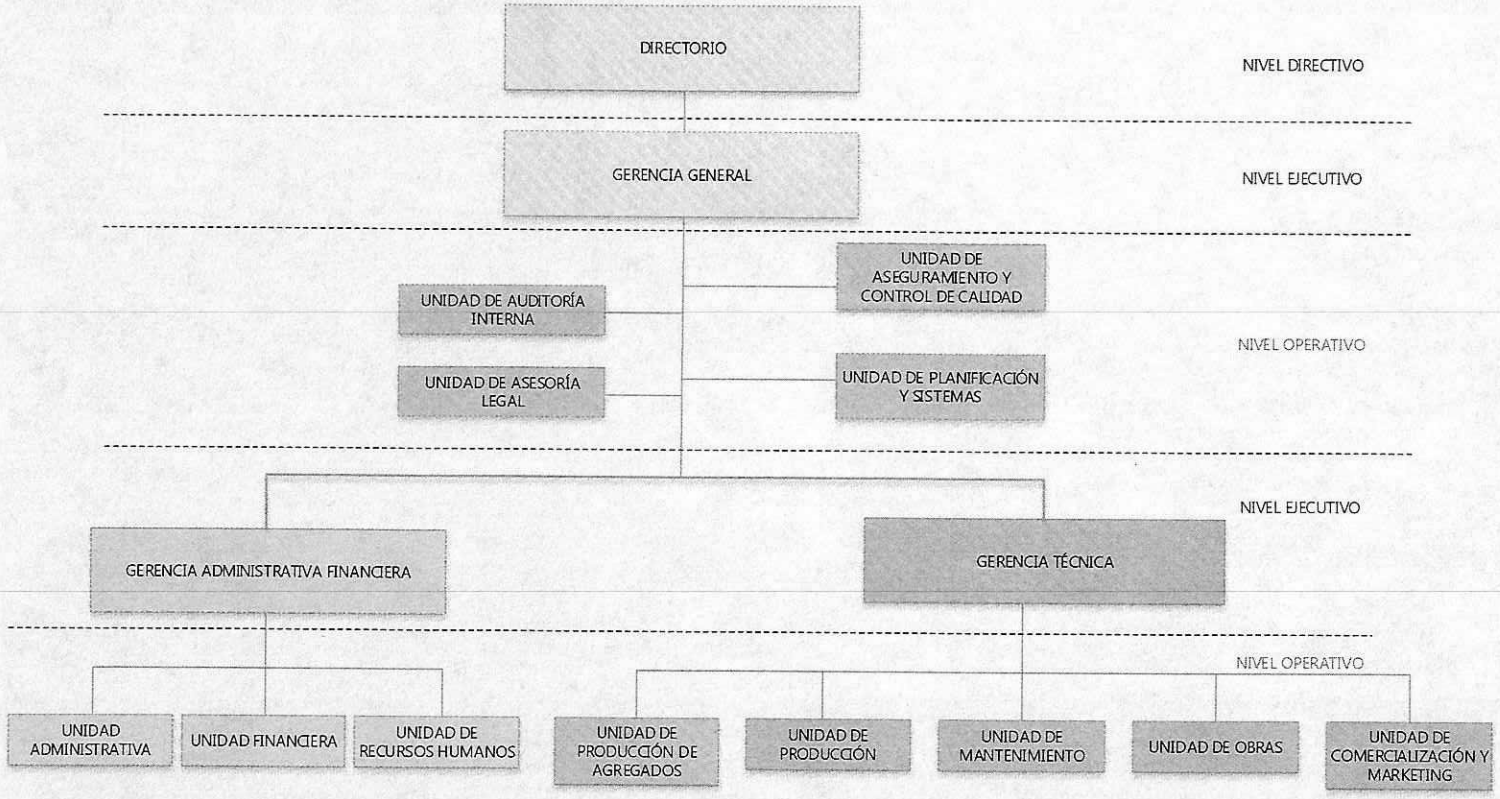

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

INFORME TÉCNICO

EMAVIAS/GAF/UF/PRES/INF

Nº 572/2021

LA PAZ - BOLIVIA

INFORME
EMAVIAS/GAF/UF – PRESUP/ INF No.572 / 2021

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

A : Dr. Mauricio Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.

Vía : Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE UNIDAD FINANCIERA a.i.

De : Lic. Cinthya Quinteros Castro
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

Ref.: **PROYECTO DE PRESUPUESTO EMAVIAS GESTIÓN 2022**

Fecha : La Paz, 25 de agosto de 2021

---

1. PROYECTO DE PRESUPUESTO EMAVIAS 2022

La Formulación del Proyecto de Presupuesto para la Gestión 2022, ha sido elaborada de acuerdo a la metodología del Presupuesto por Programas, definiendo la Estructura Programática en base a las Acciones a Mediano Plazo de las cuales se desprenden de las Acciones a Corto Plazo, y éstas a su vez en operaciones y requerimientos propuestos en el POA.

2. MARCO LEGAL

- ✓ Ley Nº1178, de Administración y Control Gubernamental
- ✓ R.S. Nº 225558, Normas Básicas del Sistema de Presupuesto
- ✓ Protocolo de Actuación del Sistema de Presupuesto
- ✓ D.S. 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal
- ✓ Ley 2042 Administración Presupuestaria

3. INSTRUMENTOS DE FORMULACION PRESUPUESTARIA

- ➢ Directrices de Formulación Presupuestaria
- ➢ Clasificadores Presupuestarios
- ➢ Informe Técnico EMAVIAS/GG/A-PDO 170 No.2021

4. PROYECTO PRESUPUESTO DE RECURSOS (ANEXO – 1)

El Proyecto de Presupuesto de Recursos para la gestión 2022 alcanza a **Bs85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 BS)**, descritos de la siguiente manera:

Rubro	Fte. Org.	Descripción	Importe	%
11000		**Ingresos en Operación**	**54.200.906,00**	**63%**
11300	20-230	Venta de Servicios	53.900.906,00	63%
		GAMLP	42.072.847,00	49%
		TERCEROS	11.828.059,00	14%
11900	20-230	Otros Ingresos de Operación	300.000,00	0%
35000		**Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros**	**31.219.654,00**	**37%**
35100		**Disminución de Activo Disponible**	**4.636.803,00**	**5%**
35110	20-230	Disminución de Caja y Bancos	4.636.803,00	5%
35400		**Cobro de Cuentas y Documentos por Cobrar y Otros Activos Financieros a Corto Plazo**	**26.582.851,00**	**31%**
35410	20-230	Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo	26.582.851,00	31%
		TOTAL	**85.420.560,00**	**100%**

a. Venta de Servicios

El Rubro de Venta de Servicios, corresponde a servicios de Asfaltos, Bacheos, Señalización y Obras Civiles prestados al GAMLP y Terceros, el importe total asciende a Bs53.900.906.- mismo que representa el 63% del Presupuesto Institucional de Bs85.420.560.-

El criterio utilizado para la estimación del presupuesto de Venta de Servicios por el importe de Bs42.072.847.- considera como referencia información histórica de las últimas gestiones.

Para la determinación del Presupuesto de Terceros de Bs11.828.059.- se considera la venta de servicios a Terceros y la puesta en marcha de la Planta Trituradora y Cribadora de agregados, la cual permitirá fortalecer la oferta de agregados y la puesta en marcha de un agresivo plan de comercialización y marketing para el crecimiento del mercado de TERCEROS.

b. Otros Ingresos de Operación

Considera el monto de Bs300.000.- por concepto de Otros Ingresos generados por venta de turriles, ejecución de boletas de garantía por incumplimiento a contratos, etc.

c. Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros

Disminución de Caja y Bancos

El Rubro 35110 Disminución de Caja Bancos asciende a Bs4.636.803.- contempla la estimación de saldos en la cuenta de bancos al 31 de diciembre de la gestión 2021 generados por la Venta de Servicios y Otros Ingresos de Operación generados en gestiones anteriores.

Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo

El Rubro 35410 Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo, asciende a un monto de Bs26.582.851.- generados por obras ejecutadas devengadas no pagadas en la gestión 2021 cuyo cobro se realizara en la gestión 2022

5. PROYECTO PRESUPUESTO DE GASTOS (ANEXO – 2)

El Proyecto de Presupuesto de Gastos asciende a **Bs85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 BS)**, descritos de la siguiente manera:

Grupo	Descripción	Presupuesto Gestión 2022	% Distribucion Porcentual
10000	Servicios Personales	21.297.202,00	25%
20000	Servicios No Personales	8.705.060,00	10%
30000	Materiales y Suministros	20.214.144,00	24%
40000	Activos Reales	10.657.200,00	12%
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	17.576.954,00	21%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	6.865.000,00	8%
90000	Otros Gastos	105.000,00	0%
TOTAL ACTIVIDAD		85.420.560,00	100%

a) Presupuesto por Objeto del Gasto

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto consolidado por objeto del gasto desagregado en sus diferentes componentes para una mejor interpretación y justificación de la utilización de los recursos.

PRESUPUESTO POR PARTIDA DE GASTO 2022

(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestiones de Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Equipamiento y Mantenimiento	Deuda	Total
10000	**Servicios Personales**	**6.575.411,00**	**1.205.189,00**	**13.516.602,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**21.297.202,00**
11000	Empleados Permanentes	5.515.808,00	1.026.349,00	10.724.941,00	0,00	0,00	0,00	17.267.098,00
11200	Bono de Antigüedad	1.250.000,00	250.000,00	2.000.000,00				3.500.000,00
11220	Bono de Antigüedad	1.250.000,00	250.000,00	2.000.000,00				3.500.000,00
11300	Bonificaciones	0,00	0,00	0,00				0,00
11330	Otras Bonificaciones	0,00	0,00	0,00				0,00
11400	Aguinaldos	409.216,00	75.565,00	797.149,00				1.281.930,00
11600	Asignaciones Familiares	96.000,00	24.000,00	312.000,00				432.000,00
11700	Sueldos	3.620.592,00	626.784,00	7.455.792,00				11.703.168,00
11900	Otros Servicios Personales	140.000,00	50.000,00	160.000,00				350.000,00
11910	Horas Extraordinarias	20.000,00	20.000,00	70.000,00				110.000,00
11920	Vacaciones no Utilizadas	100.000,00	20.000,00	50.000,00				170.000,00
11940	Suplencias	20.000,00	10.000,00	40.000,00				70.000,00
12000	Empleados No Permanentes	132.333,00	0,00	589.667,00				722.000,00
12100	Personal Eventual	132.333,00	0,00	589.667,00				722.000,00
13000	Previsión Social	837.270,00	151.524,00	1.681.994,00				2.670.788,00
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	737.058,00	133.388,00	1.480.678,00		0,00	0,00	2.351.124,00
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	501.059,00	90.678,00	1.006.579,00				1.598.316,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	85.681,00	15.506,00	172.125,00				273.312,00
13130	Aporte Patronal Fondo Solidario Régimen de Largo Plazo	150.318,00	27.204,00	301.974,00		0,00	0,00	479.496,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	150.318,00	27.204,00	301.974,00				479.496,00
13200	Aporte Patronal para Vivienda	100.212,00	18.136,00	201.316,00				319.664,00
15000	Previsión para Incremento de Gastos en Servicios Personales	**90.000,00**	**27.316,00**	**520.000,00**		**0,00**	**0,00**	637.316,00
15400	Otras Previsiones	90.000,00	27.316,00	520.000,00		0,00		637.316,00
20000	**Servicios No Personales**	**2.643.276,00**	**503.924,00**	**3.927.860,00**		**1.630.000,00**	**0,00**	**8.705.060,00**
21000	Servicios Básicos	263.860,00	0,00	99.200,00				363.060,00
21100	Comunicaciones	1.020,00	0,00	0,00				1.020,00
21200	Energía Eléctrica	40.000,00	0,00	80.000,00				120.000,00
21300	Agua	9.600,00	0,00	19.200,00				28.800,00

21400	Telefonía	114.000,00	0,00	0,00				114.000,00
21600	Internet	99.240,00	0,00	0,00				99.240,00
22000	Servicios de Transporte y Seguros	636.250,00	0,00	1.800,00				638.050,00
22300	Fletes y Almacenamiento	0,00	0,00	1.800,00				1.800,00
22500	Seguros	430.000,00	0,00	0,00				430.000,00
22600	Transporte de Personal	206.250,00	0,00	0,00				206.250,00
23000	Alquileres	56.200,00	0,00	3.021.700,00				3.077.900,00
23100	Alquiler de Inmuebles	0,00	0,00	0,00				0,00
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	33.200,00	0,00	3.019.300,00				3.052.500,00
23400	Otros Alquileres	23.000,00	0,00	2.400,00				25.400,00
24000	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	80.650,00	0,00	270.000,00		1.480.000,00	0,00	1.830.650,00
24100	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles y Equipos	30.650,00	0,00	70.000,00		280.000,00	0,00	380.650,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	20.000,00	0,00	0,00		100.000,00		120.000,00
24120	Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos Maquinaria y Equipos	5.650,00	0,00	70.000,00		180.000,00		255.650,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	5.000,00	0,00	0,00		0,00	0,00	5.000,00
24200	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	0,00	0,00	200.000,00		0,00		200.000,00
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	50.000,00	0,00	0,00		1.200.000,00	0,00	1.250.000,00
25000	Servicios Profesionales y Comerciales	1.090.016,00	420.724,00	535.160,00		0,00	0,00	2.045.900,00
25100	Médicos, Sanitarios y Sociales	0,00	5.000,00	0,00				5.000,00
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	0,00	5.000,00	0,00				5.000,00
25200	Estudios e Investigaciones, Auditorias Externas y Revalorizaciones	707.116,00	410.724,00	445.160,00				1.563.000,00
25210	Consultorías por Producto	77.520,00	45.804,00	50.000,00				173.324,00
25220	Consultores Individuales de Línea	409.596,00	334.920,00	395.160,00				1.139.676,00
25230	Auditorias Externas	220.000,00	30.000,00	0,00				250.000,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	32.000,00	0,00	0,00				32.000,00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	144.000,00	0,00	0,00				144.000,00
25500	Publicidad	14.400,00	0,00	80.000,00				94.400,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	102.500,00	5.000,00	0,00				107.500,00
25700	Capacitación del Personal	80.000,00	0,00	0,00				80.000,00
25900	Servicios Manuales	10.000,00	0,00	10.000,00				20.000,00
26000	Otros Servicios No Personales	516.300,00	83.200,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	749.500,00
26200	Gasto Judiciales	34.000,00	0,00	0,00				34.000,00
26600	Serv. Seg. Fisica Policia Boliviana	300.000,00	0,00	0,00				300.000,00
26620	Servicios Privados	300.000,00	0,00	0,00				300.000,00
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	34.000,00	0,00	0,00				34.000,00
26700	Servicio de Laboratorio Especializados	0,00	83.200,00					83.200,00

26900	Otros Servicios No Personales	148.300,00	0,00	0,00		150.000,00	0,00	298.300,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	10.500,00	0,00	0,00				10.500,00
26990	Otros	137.800,00	0,00	0,00		150.000,00		287.800,00
30000	**Materiales y Suministros**	**409.530,00**	**674.715,00**	**17.299.899,00**	**30.000,00**	**1.800.000,00**	**0,00**	**20.214.144,00**
31000	Alimentos y Productos Agroforestales	119.550,00	0,00	345.800,00	0,00	0,00	0,00	465.350,00
31100	Alimentos y Bebidas para Personas Desayuno Escolar y Otros	114.550,00	0,00	325.800,00	0,00			440.350,00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente y Eventual y Consultores	102.550,00	0,00	325.800,00	0,00			428.350,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	12.000,00	0,00	0,00	0,00			12.000,00
31200	Alimentos para Animales	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	5.000,00	0,00	20.000,00	0,00			25.000,00
32000	Productos de Papel, Cartón e Impresos	56.800,00	10.000,00	20.000,00	0,00			86.800,00
32100	Papel	30.000,00	0,00	0,00	0,00			30.000,00
32200	Productos de Artes Gráficas	23.800,00	10.000,00	20.000,00	0,00			53.800,00
32300	Libros Manuales y Revistas	3.000,00	0,00	0,00	0,00			3.000,00
33000	Textiles y Vestuario	3.000,00	379.000,00	70.000,00	0,00			452.000,00
33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	1.000,00	0,00	0,00	0,00			1.000,00
33200	Confecciones Textiles	2.000,00	4.900,00	70.000,00	0,00			76.900,00
33300	Prendas de Vestir	0,00	273.600,00	0,00	0,00			273.600,00
33400	Calzados	0,00	100.500,00	0,00	0,00			100.500,00
34000	Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otras Fuentes de Energía	15.000,00	209.715,00	16.779.099,00	30.000,00	250.000,00	0,00	17.283.814,00
34100	Combustibles, Lubricantes Derivados y Otras Fuentes de Energía	0,00	135,00	14.799.309,00	0,00		0,00	14.799.444,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0,00	135,00	14.799.309,00	0,00			14.799.444,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.000,00	43.000,00	494.410,00	30.000,00			572.410,00
34300	Llantas y Neumáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00		250.000,00
34400	Productos de Cuero y Caucho	0,00	1.200,00	40.000,00	0,00			41.200,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.000,00	151.580,00	326.400,00	0,00			480.980,00
34600	Productos Metálicos	1.000,00	13.800,00	203.980,00	0,00			218.780,00
34700	Minerales	0,00	0,00	805.000,00	0,00			805.000,00
34800	Herramientas Menores	6.000,00	0,00	110.000,00	0,00			116.000,00
39000	Productos Varios	215.180,00	76.000,00	85.000,00	0,00	1.550.000,00	0,00	1.926.180,00
39100	Material de Limpieza e Higiene	25.000,00	46.200,00	20.000,00	0,00			91.200,00
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	1.500,00	0,00	0,00	0,00			1.500,00
39400	Instrumental Medico Quirurgico	0,00	29.500,00	0,00	0,00			29.500,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	155.680,00	0,00	0,00	0,00			155.680,00
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00			30.000,00

39800	Otros Repuestos y Accesorios	8.000,00	0,00	50.000,00	0,00	1.550.000,00		1.608.000,00
39900	Otros Materiales y Suministros	10.000,00	300,00	0,00	0,00		0,00	10.300,00
39990	Otros Materiales y Suministros	10.000,00	300,00	0,00	0,00			10.300,00
40000	**Activos Reales**	**244.500,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**10.412.700,00**	**0,00**	**10.657.200,00**
43000	Maquinaria y Equipo	244.500,00	0,00	0,00	0,00	10.062.700,00	0,00	10.307.200,00
43100	Equipo de Oficina y Muebles	217.000,00	0,00	0,00	0,00			217.000,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	75.000,00	0,00	0,00	0,00			75.000,00
43120	Equipo de Computación	142.000,00	0,00	0,00	0,00			142.000,00
43200	Maquinaria y Equipo de Producción	0,00	0,00	0,00	0,00	2.400.000,00		2.400.000,00
43300	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0,00	0,00	0,00	0,00	4.855.200,00	0,00	4.855.200,00
43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00		250.000,00
43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	4.605.200,00		4.605.200,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	1.256.000,00		1.256.000,00
43500	Equipo de Comunicación	7.500,00	0,00	0,00	0,00			7.500,00
43700	Otra Maquinaria y Equipo	20.000,00	0,00	0,00	0,00	1.551.500,00		1.571.500,00
49000	Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00		350.000,00
49100	Activos Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00		350.000,00
60000	**Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos**	**100.000,00**	**0,00**	**100.000,00**	**0,00**	**0,00**	**17.376.954,00**	**17.576.954,00**
66000	**Gastos Devengados no Pagados Otras Fuentes**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**15.576.954,00**	**15.576.954,00**
66100	Gastos Devengados no Pagados por Servicios Personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00
66200	Gastos, Dev. no Pag. por Serv. No Personales, Mat. Y Suministros Act. Reales y Financ. Y Serv. De la Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.516.954,00	12.516.954,00
66210	Gastos Devengados no Pagados por Servicios No Personales	0,00					400.000,00	400.000,00
66220	Gastos Devengados no Pagados por Materiales y Suministros	0,00					3.000.000,00	3.000.000,00
66230	Gastos Devengados no Pagados por Activos Reales	0,00					9.116.954,00	9.116.954,00
66900	Otros Gastos no Pagados	0,00					1.560.000,00	1.560.000,00
68000	**Disminución de Otros Pasivos**	**100.000,00**	**0,00**	**100.000,00**	**0,00**	**0,00**	**1.800.000,00**	**2.000.000,00**
68200	Pago de Beneficios Sociales	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00		1.800.000,00	2.000.000,00
80000	**Impuestos, Regalías y Tasas**	**95.000,00**	**0,00**	**6.770.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**6.865.000,00**
81000	Renta Interna	0,00	0,00	6.710.000,00	0,00		0,00	6.710.000,00
81100	Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00			1.000.000,00
81200	Impuesto a las Transacciones	0,00	0,00	1.560.000,00	0,00			1.560.000,00
81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	0,00	0,00	4.150.000,00	0,00			4.150.000,00
83000	Impuestos Municipales	60.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	110.000,00
83100	Impuesto a la Propiedad de Bienes	60.000,00	0,00	50.000,00	0,00			110.000,00

83110	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	60.000,00	0,00	0,00	0,00			60.000,00
83120	Impuesto a la Propiedad de Vehiculos Automotores	0,00	0,00	50.000,00	0,00			50.000,00
83200	Impuesto a la Tranferencias Onerosas de Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
83200	Impuesto a las Transf. Vehiculos Automotores	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
83220	Vehiculos Automotores	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
85000	Tasas, Multas y Otros	35.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
85100	Tasas	0,00	0,00	5.000,00	0,00			5.000,00
85400	Multas	10.000,00	0,00	5.000,00	0,00			15.000,00
85500	Interes Penales	25.000,00	0,00	0,00	0,00			25.000,00
90000	Otros Gastos	55.000,00	0,00	50.000,00	0,00		0,00	105.000,00
94000	Beneficios Sociales y Otros	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00		0,00	100.000,00
94200	Desahucio	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00			100.000,00
96000	Otras Pérdidas y Devoluciones	5.000,00	0,00	0,00	0,00			5.000,00
96100	Perdida en Operaciones Cambiarias	5.000,00	0,00	0,00	0,00			5.000,00
TOTAL ACTIVIDAD		10.122.717,00	2.383.828,00	41.664.361,00	30.000,00	13.842.700,00	17.376.954,00	85.420.560,00

a) **Servicios de Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos) Bs.10.122.717.-**

Corresponde a gastos de funcionamiento y/o administrativos de la Empresa; representa el 8% del presupuesto Institucional, está compuesta de los siguientes grupos de gasto:

- **GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES Bs6.575.411.- (ANEXO – 3)**

Comprende la Planilla Salarial de Sueldos, Bono de Antigüedad, Aportes y otros gastos del Personal Permanente y Eventual de la Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera, representando el 7.7% del presupuesto institucional, expresado en el Informe EMAVIAS/GAF/URH No.573/2021 Plan de Personal emitido por la Unidad de Recursos Humanos.

- **GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES Bs2.643.276.-**

Corresponde a servicios básicos y tercerizados administrativos por la Empresa; representa el 3% del Presupuesto Institucional, está compuesto de los siguientes grupos de gasto:

21000 Servicios Básicos. Bs263.860.-

Destinados a cubrir gastos de servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfonos, internet y courrier de las oficinas administrativas.

22000 Servicio de Transporte y Seguros Bs636.250.-

Contempla recursos para cubrir la adquisición de SOAT para los vehículos de la empresa y el servicio del seguro integral, multirriesgo y otros para el área administrativa y maquinaria en general.

23000 Alquileres Bs56.200.-

Destinados a cubrir alquileres de inmuebles para depósitos, equipos y maquinarias.

Considera también el servicio de radio enlace de la torre repetidora para mantener comunicación desde la Planta de Achachicala.

24000 Instalación Mantenimiento y Reparaciones Bs80.650.-

Gastos destinados a cubrir el mantenimiento y reparación de las Oficinas de EMAVIAS, mantenimiento de equipos de computación y otros.

25000 Servicios Profesionales y Comerciales Bs1.090.016.-

Destinados a cubrir los servicios médicos del personal permanente y eventual de la Empresa; considera también los servicios de imprenta, publicidad, limpieza y comisiones bancarias.

Se estima servicios de consultorías para la contratación de Consultores en Línea y por Producto, para el área Administrativa, así como la contratación de una Firma de Auditoría Externa, que realice la auditoría financiera en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Considera también los servicios de una Consultora que realice el revalúo de activos fijos.

26000 Otros Servicios no Personales Bs516.300.-

Destinado a cubrir gastos judiciales, servicios de seguridad privada para el resguardos de las Oficinas y la Planta de Producción; contempla también derechos sobre bienes intangibles y otros servicios profesionales.

- **GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS Bs409.530.-**

31000 Alimentos y Productos Agroforestales Bs119.550.-

Destinados a cubrir gastos de refrigerio de Gerencia General, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia Técnica, además de estimar el gasto de alimentación al personal permanente y eventual en trabajos extraordinarios; considera también refrigerio para eventos y talleres propios de la Empresa.

32000 Productos de Papel, Cartón e Impresos Bs56.800.-

Gastos que comprenden la adquisición de papel de escritorio, archivadores de palanca, folders, libros y documentos normativos etc,

33000 Textiles y Vestuario. Bs3.000.-

Destinados a la adquisición, frazadas, colchones y otros para los ambientes asignados al área de seguridad.

34000 Combustibles, Productos Químicos Farmacéuticos y Otros Bs15.000.-

Comprende la adquisición de insumos y herramientas menores destinados a las refacciones del edificio.

39000 Productos Varios Bs215.180.-

Gastos destinados a cubrir material de limpieza, artículos de escritorio en general como ser: tóner para impresoras, material de escritorio, material eléctrico y repuestos para equipos de oficina y otros.

- **GRUPO 40000 ACTIVOS REALES Bs.244.500.-**

Comprende los gastos que se realizarán para el equipamiento de las oficinas de Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera.

43000 Maquinaria y Equipo Bs244.500.-

Destinados a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el personal administrativo y técnico de la Empresa. Se incluye la provisión de Equipos de Computación.

- **GRUPO 60000 Servicios de Deuda Pública – Bs100.000.-**

  68200 Pago de Beneficios Sociales Bs100.000.-

  Destinados al pago de Beneficios Sociales del Personal Permanente y Eventual generados en la presente gestión.

- **GRUPO 80000 IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS B.95.000.-**

  Destinado al pago de impuesto a la propiedad de bienes muebles e inmuebles, multas, intereses penales y otros

- **GRUPO 90000 OTROS GASTOS Bs55.000.-**

  94200 Desahucio Bs50.000.-

  Destinados a cubrir desahucio por concepto de posibles retiros forzosos a funcionarios del área administrativa.

  96100 Pérdida en Operaciones Cambiarias Bs5.000.-

  Destinado a cubrir pérdidas por operaciones cambiarias (Mantenimiento de Valor de las UFV´s).

b) **Servicios de Operación Técnica Bs41.664.361.-**

Detinados a cubrir todos los costos de operación de la empresa inherente a la producción de la mezcla asfáltica y a la ejecución de obras de asfaltos, bacheos y señalización. Los Gastos de Operación representan el 49% del Presupuesto Institucional y se desagregan de la siguiente manera:

- **GRUPO 10000 PERSONAL PERMANENTE Bs13.516.602.- (ANEXO - 3)**

  Comprende la planilla de sueldos, bonos, aportes y otros del personal permanente y eventual de los funcionarios de la Gerencia Técnica y de los trabajadores de las áreas de producción, asfaltos, bacheos y mantenimiento, representando el 16%

del presupuesto Institucional, expresado en el Informe EMAVIAS/GAF/URH No.573 /2021 Plan de Personal emitido por la Unidad de Recursos Humanos.

- **GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES Bs3.927.860.-**

Corresponde a servicios básicos y tercerizados administrativos por la Gerencia Técnica y representa el 5% del Presupuesto Institucional, está compuesto de los siguientes grupos de gasto:

21000 Servicios Básicos Bs99.200.-

Destinados a cubrir gastos de servicios de agua potable, energía eléctrica para la Planta Asfaltadora.

22000 Servicios de Transporte y Seguros Bs1.800.-

Comprende servicios de fletes y almacenamiento por Bs1.800.-

23000 Alquileres Bs3.021.700.-

23200 Alquiler de Equipos de Maquinaria Bs3.019.300.-

Gastos destinados para cubrir el alquiler de maquinaria, alquiler de tracto camión, alquiler de volquetas para el transporte de mezcla asfáltica a la obras y otros.

24000 Instalación, Mantenimiento y Reparaciones Bs270.000.-

Considera gastos por concepto de mantenimiento de la Maquinaria de Producción de mezclas y agregados y Equipo de Transporte y Obras Complementarias.

24200 Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación Bs200.000.-

Incluye la ejecución de obras civiles como ser cordones de acera, cunetas, drenaje y otros, realizados por terceros.

25000 Servicios Profesionales y Comerciales Bs535.160.-

Recursos destinados a cubrir servicios de imprenta, publicidad así como también Consultorías por Producto y en Línea.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS Bs17.299.899.-

31000 Alimentos y Productos Agroforestales Bs345.800.-

Adquisición de leche y agua para la dotación diaria a los funcionarios expuestos a materiales nocivos, como política de seguridad industrial; contempla también adquisición de maderas y vigas para obras complementarias.

32000 Productos de Papel Cartón e Impresos Bs20.000.-

Destinado a cubrir la adquisición de letreros de identificación de obra y adhesivos para letreros de obra.

33000 Textiles y Vestuario Bs70.000.-

Considera la adquisición de lonas y carpas para la protección de la mezcla asfáltica.

34000 Combustibles, Productos Químicos Farmacéuticos y Otros Bs16.779.099.-

34110 Combustibles, lubricantes y derivados para consumo Bs14.799.309.-

Comprende los insumos para la producción de las mezclas asfálticas como ser: cemento asfaltico, diésel, kerosene, diluidos para riegos de liga, imprimantes, además de derivados de petróleo para mantenimiento de maquinaria y equipos.

34200 Productos Químicos y Farmacéuticos Bs494.410.-

Recursos destinados a la adquisición de pintura para demarcación vial (normal y termoplástica), thinner, éter y otros.

34400 Productos de Cuero y Caucho Bs40.000.-

Destinados a la adquisición de productos para señalización como ser bandas reductoras de velocidad, etc.

34500 Productos de Minerales No Metálicos Plásticos Bs326.400.-

Recursos destinados a la adquisición de elementos de seguridad industrial como ser: protectores buco nasales, de ojos, auditivos y cascos; contempla también

delineadores viales rebatibles, tachas, sogas, nylon y otros para el servicio de señalización.

34600 Productos Metálicos Bs203.980.-

Contemplan recursos destinados a la adquisición de fierro corrugado, barreras de señalización y otros productos, para la ejecución de obras.

34700 Minerales Bs850.000.-

Comprenden arena y agregados pétreos, como ser grava, gravilla e insumos necesarios para la fabricación de mezclas asfálticas.

34800 Herramientas Menores por Bs110.000.-

Contempla la adquisición de palas, picotas, rastrillos, llaves, otras herramientas destinadas a producción y mantenimiento, etc.

39000 Productos Varios Bs85.000.-

Destinados a cubrir gastos de repuestos y accesorios, de la maquinaria y equipo de transporte, se considera material eléctrico y otros materiales requeridos por el área operativa.

- **GRUPO 60000 Servicios de Deuda Pública – Bs100.000.-**

68200 Pago de Beneficios Sociales Bs100.000.-

Destinados al pago de Beneficios Sociales del Personal Permanente y Eventual operativo generados en la presente gestión.

- **GRUPO 80000 IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS – Bs6.770.000**

81000 Renta Interna Bs6.710.000.-

Destinado al pago de Impuestos sobre utilidades, IVA, IT por venta de servicios en el mercado interno.

Contempla también accesorios por incumplimiento a la norma tributaria.

85000 Tasas, Multas y Otros Bs10.000.-

Recursos destinados al pago de peajes, multas y otros.

- **GRUPO 90000 OTROS GASTOS Bs50.000.-**

  94200 Otros Beneficios Sociales Bs50.000.-

  Destinado al pago de desahucio al personal operativo por retiros forzosos.

c) **Prevención Control y Atención del COVID 19 – Bs 30.000.-**

Recursos destinados a la prevención y atención de la emergencia sanitaria a objeto de precautelar la salud del personal de EMAVIAS.

- **GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS Bs30.000.-**

  32000 Productos de Papel, Cartón e Impresos Bs30.000.-

  Gastos que comprenden productos químicos como ser desinfectantes, alcohol, objeto de precautelar la salud del personal de la empresa.

d) **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Bs16.226.528.-**

Contempla los presupuesto de Equipamiento y Maquinaria de Producción y el presupuesto de Gestiones de Fortalecimiento de Calidad y Seguridad Industrial.

d 1) **Equipamiento y Maquinaria de Producción Bs13.842.700.-**

El presupuesto de Equipamiento e Inversión asciende a Bs13.842.700.- equivalente al 16%, está destinado al fortalecimiento institucional, a través del mantenimiento, adquisición y/o reposición de maquinaria de producción, equipo de transporte pesado y otros.

d 2) **Gestión de Fortalecimiento de Calidad y Seguridad Industrial Bs2.383.828.-**

Contempla el presupuesto destinado a la implementación de la Gestión de Calidad y Gestión de Seguridad Industrial de manera transversal a objeto de coadyuvar al funcionamiento de las actividades de la Empresa. El presupuesto asignado representa el 3% del Presupuesto Institucional.

- **GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES Bs1.806.209.- (ANEXO – 3)**

Comprende la Planilla Salarial de Sueldos, Bono de Antigüedad, Aportes y otros gastos del Personal Permanente de la Unidad de Aseguramiento y Control de Calidad y el Area de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que representa, 1% del presupuesto Institucional expuesto en el Informe EMAVIAS/GAF/URH No.573/2021 el Plan de Personal emitido por la Unidad de Recursos Humanos.

- **GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES Bs503.924.-**

25000 Servicios Profesionales y Comerciales Bs420.724.-

Recursos destinados a cubrir servicios de exámenes preocupacionales, Consultorías en línea, imprenta y otros.

26000 Otros Servicios no Personales Bs83.200.-

Recursos destinados a cubrir los servicios de eliminación de desechos sólidos etc. Y servicio de laboratorio de monitoreo ambiental

- **GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS Bs674.715.-**

32000 Productos de Papel Cartón e Impresos Bs10.000.-

Destinados a cubrir la adquisición de letreros de identificación señalética.

33000 Textiles y Vestuario Bs379.000.-

Considera la adquisición de ropa de trabajo para los servidores públicos de la Gerencia General, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia Técnica, considera también la dotación de calzados para el personal operativo.

34000 Combustibles, Productos Químicos Farmacéuticos y Otros Bs209,715.-

34200 Productos Químicos y Farmacéuticos Bs43.000.-

Comprende la adquisición de productos farmacéuticos de primeros auxilios, para el personal administrativo y operativo.

34400 Productos de Cuero y Caucho Bs1.200.-

Destinados a la adquisición de bandas reductoras de velocidad, etc.

34500 Productos de Minerales No Metálicos Plásticos Bs151.580.-

Recursos destinados a la adquisición de elementos de seguridad industrial como ser: protectores buco nasales, de ojos, auditivos y cascos etc.

34600 Productos Metálicos Bs13.800.-

Recursos destinados a cubrir productos metálicos para laboratorio

39000 Productos Varios por Bs76.000.-

Contempla la adquisición de palas, picotas, rastrillos, llaves, y otras herramientas destinadas a producción y mantenimiento, etc.

e) **DEUDA Bs17.376.954.-**

- **SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS Bs17.376.954.-**

  El presupuesto de Deuda asciende a Bs17.376.954.- equivalente al 20% y corresponde a gastos devengados no pagados en la gestión 2021 por servicios básicos, alquileres materiales, impuestos beneficios sociales, obras complementarías y otros.

6).- CONCLUSION.

El Anteproyecto de presupuesto de Recursos y Gastos para la Gestión 2022 asciende a a **Bs85.420.560.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 BS)**,

7).- RECOMENDACION

Se recomienda:

- ✓ Remitir el presente informe técnico a la Unidad Legal para la emisión del Informe Legal respectivo.
- ✓ Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Empresas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para su consideración y posterior aprobación por parte del Directorio de EMAVIAS.

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

(ANEXO – 1)

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE RECURSOS

LA PAZ - BOLIVIA

PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTION 2022

(Expresado en Bolivianos)

Rubro	Fte. Org.	Descripción	Importe	%
11000		**Ingresos en Operación**	**54.200.906,00**	**63%**
11300	20-230	Venta de Servicios	53.900.906,00	63%
		GAMLP	42.072.847,00	49%
		TERCEROS	11.828.059,00	14%
11900	20-230	Otros Ingresos de Operación	300.000,00	0%
35000		**Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros**	**31.219.654,00**	**37%**
35100		**Disminución de Activo Disponible**	**4.636.803,00**	**5%**
35110	20-230	Disminución de Caja y Bancos	4.636.803,00	5%
35400		**Cobro de Cuentas y Documentos por Cobrar y Otros Activos Financieros a Corto Plazo**	**26.582.851,00**	**31%**
35410	20-230	Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo	26.582.851,00	31%
		TOTAL	**85.420.560,00**	**100%**

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

(ANEXO – 2)

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

LA PAZ - BOLIVIA

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMATICA - 2022
(Expresado en Bolivianos)

Cat. Prog.	Fte - Org	Descripción	Importe
00.0.000	20-230	**Aministración y Gestión Superior**	**10.122.717**
00.0.001	20-230	Servicios de Administracion de Gestión Superior (Gastos Administrativos)	10.122.717
17.0.000	20-230	**Obras Viales y Civiles**	**41.664.361**
17.0.001	20-230	Servicios de Operación Técnica (Gastos operativos)	41.664.361
20.0.000	20-230	**Prevención Control y Atención del COVID 19**	**30.000**
20.0.150	20-230	Prevención Control y Atención del COVID 19	30.000
34.0.001	20-230	**Fortalecimiento Institucional**	**16.226.528**
34.0.001	20-230	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de inversión)	13.842.700
34.0.002	20-230	Gestion de Fortalecimiento de Calidad y Seguridad Industrial	2.383.828
99.0.000	20-230	**Partidas no Asignables a Programas**	**17.376.954**
99.0.001	20-230	Deuda	17.376.954
		Total Presupuesto	**85.420.560**

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - 2022

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: 2317 Empresa de Asfaltos y Vías

Partida	Descripción	Total
10000	**Servicios Personales**	21.297.202,00
11000	Empleados Permanentes	17.267.098,00
11200	Bono de Antigüedad	3.500.000,00
11220	Bono de Antigüedad	3.500.000,00
11300	Bonificaciones	0,00
11330	Otras Bonificaciones	0,00
11400	Aguinaldos	1.281.930,00
11600	Asignaciones Familiares	432.000,00
11700	Sueldos	11.703.168,00
11900	Otros Servicios Personales	350.000,00
11910	Horas Extraordinarias	110.000,00
11920	Vacaciones no Utilizadas	170.000,00
11940	Suplencias	70.000,00
12000	Empleados No Permanentes	722.000,00
12100	Personal Eventual	722.000,00
13000	Previsión Social	2.670.788,00
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	2.351.124,00
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.598.316,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	273.312,00
13130	Aporte Patronal Fondo Solidario Régimen de Largo Plazo	479.496,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	479.496,00
13200	Aporte Patronal para Vivienda	319.664,00
15000	Previsión para Incremento de Gastos en Servicios Personales	637.316,00
15400	Otras Previsiones	637.316,00
20000	**Servicios No Personales**	8.705.060,00
21000	Servicios Básicos	363.060,00
21100	Comunicaciones	1.020,00
21200	Energía Eléctrica	120.000,00
21300	Agua	28.800,00
21400	Telefonía	114.000,00
21600	Internet	99.240,00
22000	Servicios de Transporte y Seguros	638.050,00
22300	Fletes y Almacenamiento	1.800,00
22500	Seguros	430.000,00
22600	Transporte de Personal	206.250,00
23000	Alquileres	3.077.900,00
23100	Alquiler de Inmuebles	0,00
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3.052.500,00
23400	Otros Alquileres	25.400,00
24000	Instalación Mantenimiento y Reparaciones	1.830.650,00
24100	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles y Equipos	380.650,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	120.000,00
24120	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos Maquinaria y Equipos	255.650,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	5.000,00
24200	Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación	200.000,00
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.250.000,00
25000	Servicios Profesionales y Comerciales	2.045.900,00
25100	Médicos, Sanitarios y Sociales	5.000,00
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	5.000,00
25200	Estudios e Investigaciones, Auditorias Externas y Revalorizaciones	1.563.000,00
25210	Consultorías por Producto	173.324,00
25220	Consultores Individuales de Línea	1.139.676,00

25230	Auditorias Externas	250.000,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	32.000,00
25400	Lavanderia, Limpieza e Higiene	144.000,00
25500	Publicidad	94.400,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	107.500,00
25700	Capacitación del Personal	80.000,00
25900	Servicios Manuales	20.000,00
26000	Otros Servicios No Personales	749.500,00
26200	Gasto Judiciales	34.000,00
26600	Serv. Seg. Fisica Policia Boliviana	300.000,00
26620	Servicios Privados	300.000,00
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	34.000,00
26700	Servicio de Laboratorio Especializados	83.200,00
26900	Otros Servicios No Personales	298.300,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	10.500,00
26990	Otros	267.800,00
30000	**Materiales y Suministros**	20.214.144,00
31000	Alimentos y Productos Agroforestales	465.350,00
31100	Alimentos y Bebidas para Personas Desayuno Escolar y Otros	440.350,00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente y Eventual y Consultores	428.350,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	12.000,00
31200	Alimentos para Animales	0,00
31300	Productos Agricolas, Pecuarios y Forestales	25.000,00
32000	Productos de Papel, Cartón e Impresos	86.800,00
32100	Papel	30.000,00
32200	Productos de Artes Gráficas	53.800,00
32300	Libros Manuales y Revistas	3.000,00
33000	Textiles y Vestuario	452.000,00
33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	1.000,00
33200	Confecciones Textiles	76.900,00
33300	Prendas de Vestir	273.600,00
33400	Calzados	100.500,00
34000	Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otras Fuentes de Energía	17.283.814,00
34100	Combustibles, Lubricantes Derivados y Otras Fuentes de Energía	14.799.444,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	14.799.444,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	572.410,00
34300	Llantas y Neumáticos	250.000,00
34400	Productos de Cuero y Caucho	41.200,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	480.980,00
34600	Productos Metálicos	218.780,00
34700	Minerales	805.000,00
34800	Herramientas Menores	116.000,00
39000	Productos Varios	1.926.180,00
39100	Material de Limpieza e Higiene	91.200,00
39300	Utensilios de Cocina y Comedor	1.500,00
39400	Instrumental Medico Quirurgico	29.500,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	155.680,00
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	30.000,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.608.000,00
39900	Otros Materiales y Suministros	10.300,00
39990	Otros Materiales y Suministros	10.300,00
40000	**Activos Reales**	10.657.200,00
43000	Maquinaria y Equipo	10.307.200,00
43100	Equipo de Oficina y Muebles	217.000,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	75.000,00
43120	Equipo de Computación	142.000,00
43200	Maquinaria y Equipo de Producción	2.400.000,00
43300	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	4.855.200,00
43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativos	250.000,00
43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	4.605.200,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	1.256.000,00
43500	Equipo de Comunicación	7.500,00

43700	Otra Maquinaria y Equipo	1.571.500,00
49000	Otros Activos	350.000,00
49100	Activos Intangibles	350.000,00
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	17.576.954,00
66000	Gastos Devengados no Pagados Otras Fuentes	15.576.954,00
66100	Gastos Devengados no Pagados por Servicios Personales	1.500.000,00
66200	Gastos. Dev. no Pag. por Serv. No Personales, Mat. Y Suministros Act. Reales y Financ. Y Serv. De la	12.516.954,00
66210	Gastos Devengados no Pagados por Servicios No Personales	400.000,00
66220	Gastos Devengados no Pagados por Materiales y Suministros	3.000.000,00
66230	Gastos Devengados no Pagados por Activos Reales	9.116.954,00
66900	Otros Gastos no Pagados	1.560.000,00
68000	Disminución de Otros Pasivos	2.000.000,00
68200	Pago de Beneficios Sociales	2.000.000,00
80000	Impuestos, Regalias y Tasas	6.865.000,00
81000	Renta Interna	6.710.000,00
81100	Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	1.000.000,00
81200	Impuesto a las Transacciones	1.560.000,00
81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	4.150.000,00
83000	Impuestos Municipales	110.000,00
83100	Impuesto a la Propiedad de Bienes	110.000,00
83110	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	60.000,00
83120	Impuesto a la Propiedad de Vehiculos Automotores	50.000,00
83200	Impuesto a la Tranferencias Onerosas de Bienes Inmuebles	0,00
83200	Impuesto a las Transf. Vehiculos Automotores	0,00
83220	Vehiculos Automotores	0,00
85000	Tasas, Multas y Otros	45.000,00
85100	Tasas	5.000,00
85400	Multas	15.000,00
85500	Interes Penales	25.000,00
90000	Otros Gastos	105.000,00
94000	Beneficios Sociales y Otros	100.000,00
94200	Desahucio	100.000,00
96000	Otras Pérdidas y Devoluciones	5.000,00
96100	Perdida en Operaciones Cambiarias	5.000,00
TOTAL ACTIVIDAD		85.420.560,00

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

PRESUPUESTO DE GASTOS - 2022

(Expresado en Bolivianos)

Ent	D.A.	FTE-ORG	Partida	Descripción	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestiones de Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Deuda	Total
					00.0.001	34.0.002	17.0.001	20.0.150	34.0.001	99.0.001	
2317	1	20-230	10000	**Servicios Personales**	6.575.411	1.205.189	13.516.602	0	0	0	21.297.202
2317	1	20-230	11000	Empleados Permanentes	5.515.808	1.026.349	10.724.941	0	0	0	17.267.098
2317	1	20-230	11200	Bono de Antigüedad	1.250.000	250.000	2.000.000				3.500.000
2317	1	20-230	11220	Bono de Antigüedad	1.250.000	250.000	2.000.000				3.500.000
2317	1	20-230	11300	Bonificaciones	0	0	0				0
2317	1	20-230	11330	Otras Bonificaciones	0	0	0				0
2317	1	20-230	11400	Aguinaldos	409.216	75.565	797.149				1.281.930
2317	1	20-230	11600	Asignaciones Familiares	96.000	24.000	312.000				432.000
2317	1	20-230	11700	Sueldos	3.620.592	626.784	7.455.792				11.703.168
2317	1	20-230	11900	Otros Servicios Personales	140.000	50.000	160.000				350.000
2317	1	20-230	11910	Horas Extraordinarias	20.000	20.000	70.000				110.000
2317	1	20-230	11920	Vacaciones no Utilizadas	100.000	20.000	50.000				170.000
2317	1	20-230	11940	Suplencias	20.000	10.000	40.000				70.000
2317	1	20-230	12000	Empleados No Permanentes	132.333	0	589.667				722.000
2317	1	20-230	12100	Personal Eventual	132.333	0	589.667				722.000
2317	1	20-230	13000	Previsión Social	837.270	151.524	1.681.994				2.670.788
2317	1	20-230	13100	Aporte Patronal al Seguro Social	737.058	133.388	1.480.678		0	0	2.351.124
2317	1	20-230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	501.059	90.678	1.006.579				1.598.316
2317	1	20-230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de	85.681	15.506	172.125				273.312
2317	1	20-230	13130	Aporte Patronal Fondo Solidario Régime	150.318	27.204	301.974		0	0	479.496
2317	1	20-230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	150.318	27.204	301.974				479.496
2317	1	20-230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	100.212	18.136	201.316				319.664
2317	1	20-230	15000	Previsión para Incremento de Gastos en S	90.000	27.316	520.000		0	0	637.316
2317	1	20-230	15400	Otras Previsiones	90.000	27.316	520.000		0		637.316
2317	1	20-230	20000	**Servicios No Personales**	2.643.276	503.924	3.927.860		1.630.000	0	8.705.060
2317	1	20-230	21000	Servicios Básicos	263.860	0	99.200				363.060
2317	1	20-230	21100	Comunicaciones	1.020	0	0				1.020
2317	1	20-230	21200	Energía Eléctrica	40.000	0	80.000				120.000
2317	1	20-230	21300	Agua	9.600	0	19.200				28.800
2317	1	20-230	21400	Telefonía	114.000	0	0				114.000
2317	1	20-230	21600	Internet	99.240	0	0				99.240
2317	1	20-230	22000	Servicios de Transporte y Seguros	636.250	0	1.800				638.050
2317	1	20-230	22300	Fletes y Almacenamiento	0	0	1.800				1.800
2317	1	20-230	22500	Seguros	430.000	0	0				430.000
2317	1	20-230	22600	Transporte de Personal	206.250	0	0				206.250
2317	1	20-230	23000	Alquileres	56.200	0	3.021.700				3.077.900
2317	1	20-230	23100	Alquiler de Inmuebles	0	0	0				0
2317	1	20-230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	33.200	0	3.019.300				3.052.500
2317	1	20-230	23400	Otros Alquileres	23.000	0	2.400				25.400
2317	1	20-230	24000	Instalación Mantenimiento y Reparacione	80.650	0	270.000		1.480.000	0	1.830.650
2317	1	20-230	24100	Mantenimiento y Reparación de Inmueble	30.650	0	70.000		280.000	0	380.650
2317	1	20-230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmueble	20.000	0	0		100.000		120.000
2317	1	20-230	24120	Mantenimiento y Reparaciones de Vehícu	5.650	0	70.000		180.000		255.650
2317	1	20-230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles	5.000	0	0		0	0	5.000
2317	1	20-230	24200	Mantenimiento y Reparación de Vías de C	0	0	200.000		0		200.000
2317	1	20-230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación	50.000	0	0		1.200.000	0	1.250.000
2317	1	20-230	25000	Servicios Profesionales y Comerciales	1.090.016	420.724	535.160		0	0	2.045.900
2317	1	20-230	25100	Médicos, Sanitarios y Sociales	0	5.000	0				5.000
2317	1	20-230	25120	Gastos Especializados por Atención Médi	0	5.000	0				5.000
2317	1	20-230	25200	Estudios e Investigaciones, Auditorias Ex	707.116	410.724	445.160				1.563.000
2317	1	20-230	25210	Consultorías por Producto	77.520	45.804	50.000				173.324
2317	1	20-230	25220	Consultores Individuales de Línea	409.596	334.920	395.160				1.139.676
2317	1	20-230	25230	Auditorias Externas	220.000	30.000	0				250.000

2317	1	20-230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	32.000	0	0					32.000
2317	1	20-230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	144.000	0	0					144.000
2317	1	20-230	25500	Publicidad	14.400	0	80.000					94.400
2317	1	20-230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fot	102.500	5.000	0					107.500
2317	1	20-230	25700	Capacitación del Personal	80.000	0	0					80.000
2317	1	20-230	25900	Servicios Manuales	10.000	0	10.000					20.000
2317	**1**	**20-230**	26000	Otros Servicios No Personales	516.300	83.200	0	0	150.000	0		749.500
2317	1	20-230	26200	Gasto Judiciales	34.000	0	0					34.000
2317	1	20-230	26600	Serv. Seg. Fisica Policia Boliviana	300.000	0	0					300.000
2317	1	20-230	26620	Servicios Privados	300.000	0	0					300.000
2317	1	20-230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	34.000	0	0					34.000
2317	1	20-230	26700	Servicio de Laboratorio Especializados	0	83.200						83.200
2317	1	20-230	26900	Otros Servicios No Personales	148.300	0	0		150.000	0		298.300
2317	1	20-230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	10.500	0	0					10.500
2317	1	20-230	26990	Otros	137.800	0	0		150.000			287.800
2317	**1**	**20-230**	**30000**	**Materiales y Suministros**	409.530	674.715	17.299.899	30.000	1.800.000	0		20.214.144
2317	**1**	**20-230**	31000	Alimentos y Productos Agroforestales	119.550	0	345.800	0	0	0		465.350
2317	1	20-230	31100	Alimentos y Bebidas para Personas Desa	114.550	0	325.800	0				440.350
2317	1	20-230	31110	Gastos por Refrigerios al Personal Perm	102.550	0	325.800	0				428.350
2317	1	20-230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similare	12.000	0	0	0				12.000
2317	1	20-230	31200	Alimentos para Animales	0	0	0	0				0
2317	1	20-230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forest	5.000	0	20.000	0				25.000
2317	**1**	**20-230**	32000	Productos de Papel, Cartón e Impresos	56.800	10.000	20.000	0				86.800
2317	1	20-230	32100	Papel	30.000	0	0	0				30.000
2317	1	20-230	32200	Productos de Artes Gráficas	23.800	10.000	20.000	0				53.800
2317	1	20-230	32300	Libros Manuales y Revistas	3.000	0	0	0				3.000
2317	**1**	**20-230**	33000	Textiles y Vestuario	3.000	379.000	70.000	0				452.000
2317	1	20-230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	1.000	0	0	0				1.000
2317	1	20-230	33200	Confecciones Textiles	2.000	4.900	70.000	0				76.900
2317	1	20-230	33300	Prendas de Vestir	0	273.600	0	0				273.600
2317	1	20-230	33400	Calzados	0	100.500	0	0				100.500
2317	**1**	**20-230**	34000	Combustibles, Productos Químicos, Farm	15.000	209.715	16.779.099	30.000	250.000	0		17.283.814
2317	1	20-230	34100	Combustibles, Lubricantes Derivados y C	0	135	14.799.309	0		0		14.799.444
2317	1	20-230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados p	0	135	14.799.309	0				14.799.444
2317	1	20-230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.000	43.000	494.410	30.000				572.410
2317	1	20-230	34300	Llantas y Neumáticos	0	0	0	0	250.000			250.000
2317	1	20-230	34400	Productos de Cuero y Caucho	0	1.200	40.000	0				41.200
2317	1	20-230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Pl	3.000	151.580	326.400	0				480.980
2317	1	20-230	34600	Productos Metálicos	1.000	13.800	203.980	0				218.780
2317	1	20-230	34700	Minerales	0	0	805.000	0				805.000
2317	1	20-230	34800	Herramientas Menores	6.000	0	110.000	0				116.000
2317	**1**	**20-230**	39000	Productos Varios	215.180	76.000	85.000	0	1.550.000	0		1.926.180
2317	1	20-230	39100	Material de Limpieza e Higiene	25.000	46.200	20.000	0				91.200
2317	1	20-230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	1.500	0	0	0				1.500
2317	1	20-230	39400	Instrumental Medico Quirurgico	0	29.500	0	0				29.500
2317	1	20-230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	155.680	0	0	0				155.680
2317	1	20-230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	15.000	0	15.000	0				30.000
2317	1	20-230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	8.000	0	50.000	0	1.550.000			1.608.000
2317	1	20-230	39900	Otros Materiales y Suministros	10.000	300	0	0		0		10.300
2317	1	20-230	39990	Otros Materiales y Suministros	10.000	300	0	0				10.300
2317	**1**	**20-230**	**40000**	**Activos Reales**	244.500	0	0	0	10.412.700	0		10.657.200
2317	**1**	**20-230**	43000	Maquinaria y Equipo	244.500	0	0	0	10.062.700	0		10.307.200
2317	1	20-230	43100	Equipo de Oficina y Muebles	217.000	0	0	0				217.000
2317	1	20-230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	75.000	0	0	0				75.000
2317	1	20-230	43120	Equipo de Computación	142.000	0	0	0				142.000
2317	1	20-230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	0	0	0	0	2.400.000			2.400.000
2317	1	20-230	43300	Equipo de Transporte, Tracción y Elevaci	0	0	0	0	4.855.200	0		4.855.200
2317	1	20-230	43310	Vehículos Livianos para Funciones Admin	0	0	0	0	250.000			250.000
2317	1	20-230	43330	Maquinaria y Equipo de Transporte	0	0	0	0	4.605.200			4.605.200
2317	1	20-230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	1.256.000			1.256.000
2317	1	20-230	43500	Equipo de Comunicación	7.500	0	0	0				7.500
2317	1	20-230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	20.000	0	0	0	1.551.500			1.571.500
2317	**1**	**20-230**	49000	Otros Activos	0	0	0	0	350.000			350.000

2317	1	20-230	49100	Activos Intangibles	0	0	0	0	350.000		350.000
2317	1	20-230	60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	100.000	0	100.000	0	0	17.376.954	17.576.954
2317	1	20-230	66000	Gastos Devengados no Pagados Otras Fuentes	0	0	0	0	0	15.576.954	15.576.954
2317	1	20-230	66100	Gastos Devengados no Pagados por Ser	0	0	0	0	0	1.500.000	1.500.000
2317	1	20-230	66200	Gastos. Dev. no Pag. por Serv. No Perso	0	0	0	0	0	12.516.954	12.516.954
2317	1	20-230	66210	Gastos Devengados no Pagados por Ser	0					400.000	400.000
2317	1	20-230	66220	Gastos Devengados no Pagados por Mat	0					3.000.000	3.000.000
2317	1	20-230	66230	Gastos Devengados no Pagados por Acti	0					9.116.954	9.116.954
2317	1	20-230	66900	Otros Gastos no Pagados	0					1.560.000	1.560.000
2317	1	20-230	68000	Disminución de Otros Pasivos	100.000	0	100.000	0	0	1.800.000	2.000.000
2317	1	20-230	68200	Pago de Beneficios Sociales	100.000	0	100.000	0		1.800.000	2.000.000
2317	1	20-230	80000	Impuestos, Regalías y Tasas	95.000	0	6.770.000	0	0	0	6.865.000
2317	1	20-230	81000	Renta Interna	0	0	6.710.000	0		0	6.710.000
2317	1	20-230	81100	Impuestos sobre las Utilidades de las Em	0	0	1.000.000	0			1.000.000
2317	1	20-230	81200	Impuesto a las Transacciones	0	0	1.560.000	0			1.560.000
2317	1	20-230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Inte	0	0	4.150.000	0			4.150.000
2317	1	20-230	83000	Impuestos Municipales	60.000	0	50.000	0	0	0	110.000
2317	1	20-230	83100	Impuesto a la Propiedad de Bienes	60.000	0	50.000	0			110.000
2317	1	20-230	83110	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	60.000	0	0	0			60.000
2317	1	20-230	83120	Impuesto a la Propiedad de Vehiculos Automotores	0	0	50.000	0			50.000
2317	1	20-230	83200	Impuesto a la Tranferencias Onerosas de	0	0	0	0			0
2317	1	20-230	83200	Impuesto a las Transf. Vehiculos Automotores	0	0	0	0			0
2317	1	20-230	83220	Vehiculos Automotores	0	0	0	0			0
2317	1	20-230	85000	Tasas, Multas y Otros	35.000	0	10.000	0	0	0	45.000
2317	1	20-230	85100	Tasas	0	0	5.000	0			5.000
2317	1	20-230	85400	Multas	10.000	0	5.000	0			15.000
2317	1	20-230	85500	Interes Penales	25.000	0	0	0			25.000
2317	1	20-230	90000	Otros Gastos	55.000	0	50.000	0		0	105.000
2317	1	20-230	94000	Beneficios Sociales y Otros	50.000	0	50.000	0		0	100.000
2317	1	20-230	94200	Desahucio	50.000	0	50.000	0			100.000
2317	1	20-230	96000	Otras Pérdidas y Devoluciones	5.000	0	0	0			5.000
2317	1	20-230	96100	Perdida en Operaciones Cambiarias	5.000	0	0	0			5.000
				TOTAL ACTIVIDAD	10.122.717	2.383.828	41.664.361	30.000	13.842.700	17.376.954	85.420.560

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO -20000 SERVICIOS NO PERSONALES
(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	Cantidad	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Deuda	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
20000	SERVICIOS NO PERSONALES				2.643.276,00	503.924,00	3.927.860,00	-	-	1.630.000,00	8.705.060,00
21100	COMUNICACIONES				1.020	0	0	0	0	0	1.020
	Servicio de Courrier local y nacional	Mes	12	85	1.020		0			0	1.020
21200	ENERGIA ELECTRICA				40.000	0	80.000	0	0	0	120.000
	Gastos por Pago de Consumo de Energía Eléctrica Oficinas- GG- GAF	Mes	4	10.000	40.000		0			0	40.000
	Gastos por Pago de Consumo de Energía Eléctrica Oficinas- GT	Mes	8	10.000	0		80.000			0	80.000
21300	AGUA				9.600	0	19.200	0	0	0	28.800
	Gastos por Pago de Consumo de Agua - GG GAF GT Oficinas	Mes	4	2.400	9.600		0				9.600
	Gastos por Pago de Consumo de Agua - Planta Achachicala	Mes	8	2.400			19.200				19.200
21400	TELEFONIA				114.000	0	0	0	0	0	114.000
	Servicio Telefonicio GG- GAF- GT COTEL- ENTEL y otros	Mes	12	3.500	42.000		0			0	42.000
	Telefonia Celular - Corporativos	Mes	12	6.000	72.000		0			0	72.000
21600	INTERNET Y OTROS				99.240	0	0	0	0	0	99.240
	Servicio de Internet Fijo	Mes	12	2.500	30.000		0			0	30.000
	Servicio de Internet movil	Mes	12	1.500	18.000		0				18.000
	Servicio de Internet movil - Lineas 6	Mes	12	520	6.240		0				6.240
	Servicio para Transmicion de Datos GPS	Mes	12	3.600	43.200		0				43.200
	Servicio Hosting y Dominio WEB	Servicio	Global	1.800	1.800		0				1.800
22300	FLETES Y ALMACENAMIENTO				0	0	1.800		0	0	1.800
	Gastos por concepto de carguio y descarguio	Mes	12	150	0		1.800			0	1.800
22500	SEGUROS				430.000	0	0	0	0	0	430.000
	Destinados al pago de Seguros contra accidentes personales,Multiriesgo. SOAT	Global		30.000	30.000		0			0	30.000
	Destinados al pago de Cobertura de Seguro	Global		400.000	400.000		0				400.000

22600	**TRANSPORTE DE PERSONAL**					**206.250**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**206.250**
	Transporte de Personal - Personal Administrtivo - Operativo					206.250		0				206.250
23200	**ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA**					**33.200**	**0**	**3.019.300**	**0**	**0**	**0**	**3.052.500**
	Alquiler Tracto Camion	Servicio		12	30.000			360.000				360.000
	Alquiler Volquetas (6)	Servicio		12	71.400			856.800				856.800
	Alquiler Camionetas (1)	Servicio		10	10.250			102.500				102.500
	Alquiler de Maquinaria Ejecucion de Obras	Servicio		12	100.000			1.200.000				1.200.000
	Alquiler de Torre El Alto	Mes		12	2.350	28.200		0				28.200
	Otros Alquileres	Global			5.000	5.000		0				5.000
	Otros Alquileres	Global			500.000	0		500.000				500.000
23400	**OTROS ALQUILERES**					**23.000**	**0**	**2.400**	**0**	**0**	**0**	**25.400**
	Alguiler de Garages para resguardo de maquinaria y equipos pesados	Mes		12	200	0		2.400			0	2.400
	Otros Alquileres	Global			5.000	5.000		0				5.000
	Alquiler de Contenedor para resguardo de activos	Mes		12	1.500	18.000		0				18.000
24110	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES Y EQUIPOS**					**20.000**	**0**	0	**0**	**0**	**100.000**	**120.000**
	Mantenimiento y Reparaciones -Oficinas EMAVIAS	Global			20.000	20.000		0			0	20.000
	Readeacuacion, Remodelacion de Ambientes de Oficinas	Global			100.000			0			100.000	100.000
24120	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MAQUINARIA Y EQUIPO**					**5.650**	**0**	**70.000**	**0**	**0**	**180.000**	**255.650**
	Gastos destinados al servicio de mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Transporte	Servicio	Global		5.000	5.000		0		0	0	5.000
	Gastos destinados al servicio de mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Transporte	Servicio	Global		70.000	0		70.000		0	0	70.000
	Gastos destinados al servicio de mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Transporte	Servicio	Global		180.000	0		0		0	180.000	180.000
	Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Computación	Servicio		12	650	650		0			0	650
24130	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES**					**5.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.000**
	Gastos destinados al servicio de mantenimiento de mobiliario de oficina	Servicio	Global		5.000	5.000		0				5.000
24200	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN**					**0**	**0**	**200.000**	**0**	**0**	**0**	**200.000**

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

MEMORIAS DE CÁLCULO

LA PAZ - BOLIVIA

	Obras Complementarias	Servicio	Global	200.000			200.000					200.000
24300	**OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION**				**50.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.200.000**		**1.250.000**
	Otros Gastos de mantenimiento de Central Telefonica	Servicio	Global	4.000	4.000		0					4.000
	Mantenimiento de DVR y Componentes	Servicio	Global	4.000	4.000		0					4.000
	MANTTO - SOFTWARE ALMACENES	Servicio	2	2.500	5.000		0					5.000
	Otros Servicios	Servicio	Global	5.000	5.000		0					5.000
	Mejoramiento del Sistema de drenaje , sanitarios y otros servicios	Servicio	Global	15.000	15.000		0					15.000
	Servicio de Mantenimiento de DATA CENTER	Servicio	Global	10.000	10.000		0					10.000
	Mantenimiento de Conexión Inalambrica Radioenlace(Sistemas)	Servicio	Global	7.000	7.000		0				0	7.000
	Gastos de Instalacion Chancadora	Servicio	Global	700.000	0		0				700.000	700.000
	Estabilizacion de Talud	Servicio	Global	500.000	0		0				500.000	500.000
25120	**GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS**				**0**	**5.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.000**
	Examenes preocupacionales y gastos medicos.						0					0
	Servicios Medicos - Preocupacionales	Servicio	Global	5.000	0	5.000	0					5.000
25210	**CONSULTOR POR PRODUCTO**				**77.520**	**45.804**	**50.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**173.324**
	Consultoria Epecializada por Producto Legal	Servicio	12	6.460	77.520		0					77.520
	Tecnico especialista en Control de Calidad de Produccion	Servicio	6	7.634		45.804	0					45.804
	Consultoria Especializada GT	Servicio	Global	50.000	0		50.000					50.000
25220	**CONSULTORIA EN LINEA**				**409.596**	**334.920**	**395.160**		**0**	**0**		**1.139.676**
	Consultoria Epecializadas -Legal	Servicio	12	6.460	77.520		0					77.520
	Tecnico Enlace Administrativo GG	Mes	12	4.805	57.660		0					57.660
	Tecnico Administrativo GG	Mes	12	3.568	42.816							42.816
	Tecnico Administrativo RH	Mes	12	4.805	57.660		0					57.660
	Tecnico Administrativo RH	Mes	12	4.805	57.660		0					57.660
	Trabajadora Social	Mes	12	6.460	77.520		0					77.520
	Tecnico Financiero	Mes	6	6.460	38.760		0					38.760

	Profesional en Planificacion	Mes	12	6.460	77.520		0					77.520
	Tecnico Especialista de Hormigon	Mes	6	6.460	0	38.760	0					38.760
	Inspector Ambiental y de Seguridad Ocupacional	Mes	12	6.460	0	77.520	0					77.520
	Tecnico en Seguridad y Salud Ocupacional	Mes	12	5.558	0	66.696	0					66.696
	Profesional - Médico	Mes	12	7.104	0	85.248	0					85.248
	Tecnico en Comunicación	Mes	12	5.558	0		66.696					66.696
	Especialista en Marketing	Mes	12	7.634			91.608					91.608
	Especialista en Trituradora de Agregados	Mes	12	10.718	0		128.616					128.616
	Responsable en Plantas Trituradoras de Agregados	Mes	12	9.020	0		108.240					108.240
	Laboratorio	Mes	12	5.558	0	66.696	0					66.696
25230	**AUDITORIAS EXTERNAS**				**220.000**	**30.000**	**0**	**0**	**0**	**0**		**250.000**
	Auditoria Financiera Externa	Servicio	Global	110.000	110.000		0			0		110.000
	Revaluo de Activos Fijos	Servicio	Global	110.000	110.000		0			0		110.000
	Auditoria Externa de Seguimiento	Servicio	Global	30.000	0	30.000	0			0		30.000
25300	**COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS**				**32.000**		**0**		**0**	**0**		**32.000**
	Gastos por concepto de comisiones bancararios	Servicio	Global	32.000	32.000		0					32.000
25400	**LAVANDERIA LIMPIEZA E HIGIENE**				**144.000**		**0**		**0**	**0**		**144.000**
	Servicio de Limpieza GG GAF GT y Achachicala	Servicio	12	12.000	144.000		0			0		144.000
25500	**PUBLICIDAD**				**14.400**	**0**	**80.000**	**0**	**0**	**0**		**94.400**
	Gastos por concepto de publiciaciones en la prensa local y Gaceta y otros	Mes	12	700	8.400		0			0		8.400
	Publicacion de Remates		1	1.000	1.000							1.000
	Imagen Institucional y Materrial Publicitario	Global		80.000	0		80.000					80.000
	Publicación de edictos			5.000	5.000		0					5.000
25600	**SERVICIO DE IMPRENTA FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS**				**102.500**	**5.000**	**0**	**0**	**0**	**0**		**107.500**
	Servicios de Imprenta y empastado de documentos - Archivo	Servicio	800	50	40.000		0			0		40.000

	Servicio de Fotocopias	Servicio	12	5.000	60.000		0					60.000
	Servicio de Fotocopia Externa	Servicio	Global	2.500	2.500		0					2.500
	Folleteria - Seguridad Industrial			5.000	0	5.000						5.000
25700	**CAPACITACION DE PERSONAL**				80.000	0	0	0	0	0		80.000
	Gastos destinados a capaciatacion del personal en seminarios,capacitacion integral, talleres y otros similares											
	Personal - Gerencia Administrativa Finaniera	Servicio	Global	20.000	20.000		0					20.000
	Personal Operativo - Gerencia Técnia	Servicio	Global	25.000	25.000		0					25.000
	Capacitacion de Gestion de Calidad	Servicio	Global	25.000	25.000	0						25.000
	Capacitacion Seguridad Industrial y Medio Al	Servicio	Global	10.000	10.000						0	10.000
25900	**SERVICIOS MANUALES**				10.000	0	10.000	0	0	0		20.000
	Gastos por Servicios de Albañileria y Carpinteria	Servicio	Global	10.000	10.000		0					10.000
	Servicos Manuales	Servicio	Global	10.000	0		10.000					10.000
26200	**GASTOS JUDICIALES**				34.000	0	0	0	0	0		34.000
	Gastos por concepto de acciones judiciales, servicios notariales y otros	Servicio	Global	10.000	10.000		0				0	10.000
	Gastos Judiciales - acciones administrativas	Servicio	Global	10.000	10.000		0					10.000
	Servicios Legales			4.000	4.000							4.000
	Servicios Notariales - Archivo	Servicio	Global	10.000	10.000		0					10.000
26620	**SERVICIOS PRIVADOS**				300.000	0	0	0	0	0		300.000
	Servicios de Seguridad Privada		12	25.000	300.000							300.000
26300	**DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES**				34.000		0		0	0		34.000
	Licencias Antivirus	Servicio	Global	17.000	17.000		0					17.000
	Lincencia UTM	Servicio	Global	17.000	17.000							17.000
26700	**SERVICIO DE LABORATORIO ESPECIALIZADOS**				0	83.200	0	0	0	0		83.200
	Servicio de Monitoreo Ocupacional	Servicio	Global	22.000		22.000						22.000
	Servico de Laboratorio de Monitorieo Ambiental	Servicio	Global	27.000	0	27.000						27.000
	Servicio de Calibracion de Equipos - Seguridad Industrial	Servicio	Global	1.200	0	1.200						1.200

	Servicio de Calibracion de Equipos - Laboratorio	Servicio	Global	30.000	0	30.000						30.000
	Ensayos de Laboratorio en externos	Servicio	Global	3.000	0	3.000						3.000
26930	**PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS**				**10.500**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**		**10.500**
	Pasantias para las areas GG-GAF-GT	Servicio	Global	10.500	10.500		0			0		10.500
26990	**OTROS**				**137.800**	**0**	**0**	**0**	**0**	**150.000**		**287.800**
	Desechos Solidos	Servicio	Global	150.000	0	0				150.000		150.000
	Servicios Solvencia Fiscal	Servicio	Global	**50.000**	50.000		0					50.000
	Servicio de Cafeteria	Servicio	12	3.000	36.000		0					36.000
	Otros gastos Administrativos	Servicio	Global	50.000	50.000		0					50.000
	Inspección Técnica Vehicular	Servicio	Global	1.800	1.800		0					1.800

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO -30000 MATERIALES Y SUMINISTROS
(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	No.	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				409.530	674.715	17.299.899	30.000	1.800.000	20.214.144
31110	GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIOS AL PERSONAL DE LAS INSTUCIONES PUBLICAS				102.550	0	325.800	0	0	428.350
	Alimentos y bebidas para reuniones de las Gerencias - GG,GT Y GAF	Mes	12	1.200	14.400		0			14.400
	Dotación de Leche Personal Administrativo y Guardias	Bolsa	14500	5,5	79.750		0			79.750
	Dotación de Leche Planta Operativa	Bolsa	50400	5,5	0		277.200			277.200
	Dotación de Agua para la Planta Operativa	Botella	10200	4	0		40.800			40.800
	Refrigerio personal Administrativo - Guardias	Mes	12	700	8.400		0			8.400
	Refrigerio Calderistas	Mes	12	650			7.800			7.800
31120	GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES				12.000	0	0	0	0	12.000
	Gastos de refrigerio para talleres y seminarios de formulacion y reformuacion del POA	Servicio	Global	5.000	5.000		0			5.000
	Talleres de Capacitacion (RR.HH)	Servicio	Global	7.000	7.000		0			7.000
31300	PRODUCTOS AGRICOLAS PECUARIOS Y FORESTALES				5.000	0	20.000	0	0	25.000
	Gastos destinados a la adquisicion de vigas, maderas etc.	Pza	Global	5.000	5.000		0			5.000
	Gastos destinados a la adquisicion de vigas, maderas etc.	Pza	Global	20.000			20.000			20.000
32100	PAPEL DE ESCRITORIO				30.000	0	0	0	0	30.000
	Gastos destinados a la adquisicion de papel de escritorio, multicolor etc.	Mes	12	2.500	30.000		0			30.000
32200	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PAPEL Y CARTON				23.800	10.000	20.000	0	0	53.800
	Adquisicion de formularios administrativos, combustible y otros	Mes	12	1.000	12.000		0			12.000
	Gigantofrafias	Global		10.000			10.000			10.000
	Impresión de documentos - Imagen Institucional - Memoria Institucional	Servicio	Global	10.000	10.000		0			10.000
	Adquisicion de - Material de Señalización	Servicio	Global	10.000		10.000	10.000	0		20.000
	Adquisicion de Facturas	Factura	600	3	1.800		0			1.800
32300	LIBROS MANUALES Y REVISTAS			3.000	3.000	0	0	0	0	3.000
	Adquisicion de Libros y documentos normativos y Gaceta requeridos por la GG GAF	Global		500	500		0			500

	Adquisicion de Libros y documentos normativos y Gaceta - Asesorial Legal	Global		500	500		0				500
	Adquisicion de Libros manuales para la GT			2.000	2.000		0				2.000
33100	**HILADOS Y TELAS**			**1.000**	**1.000**		**0**			**0**	**1.000**
	Telas	Global		1.000	1.000		0				1.000
33200	**CONFECCIONES TEXTILES**			**76.900**	**2.000**	**4.900**	**70.000**	**0**		**0**	**76.900**
	Adquisicion de alfombras , colchones frazadas, manteles y otros	Global		2.000	2.000		0				2.000
	Adquisicion de lonas y carpas para proteger la mezcla asfaltica y otros	Global		70.000	0		70.000				70.000
	Tohalla personal Operativo	Global		4.900	0	4.900	0	0			4.900
33300	**PRENDAS DE VESTIR**				**0,00**	**273.600,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**273.600,00**
	Adquisicion de Chalecos (Adm)	Pza	60	135	0	8.100	0	0			8.100
	Adquisición de Parkas	Pza	60	200	0	12.000	0	0			12.000
	Adquisición de OVEROL (Varon y Mujer)	Pza	400	170	0	68.000	0	0		0	68.000
	Adquisición de CHALECOS	Pza	200	135	0	27.000	0	0		0	27.000
	Adquisición de PROTECTOR DE SOL (SAFARI)	Pza	200	60	0	12.000	0	0		0	12.000
	Adquisición de GUANTES	Pza	1.200	30	0	36.000	0	0		0	36.000
	Adquisición de CHAMARRAS (Parka)	Pza	200	220	0	44.000	0	0		0	44.000
	Ropa de Agua (Dos piezas)	Pza	150	150	0	22.500	0	0			22.500
	Overol Termico	Pza	200	220	0	44.000					44.000
33400	**CALZADOS**				**0**	**100.500**	**0**	**0**		**0**	**100.500**
	Gastos para Adquisición de Calzados Botines de Seguridad y botas de agua, para el personal asignado a la planta de										0
	BOTIN- con punta de acero	Pza	200	210	0	42.000	0	0			42.000
	BOTAS - Miltares	Pza	200	230	0	46.000	0	0			46.000
	BOTAS- agua	Pza	100	125	0	12.500	0	0			12.500
34110	**COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO**				**0,00**	**135,00**	**14.799.309,00**	**0,00**		**0,00**	**14.799.444,00**
	EMAVIAS 2010						0				
	Gas Licuado - Laboratorio	Pza	22,50	6,00		135	0			0	135
	Cemento Asfático	TON	1.500	8.000,00			12.000.000			0	12.000.000
	RC-250	TON	40	8.000,00			320.000			0	320.000
	Diesel	LT	500.000	3,72			1.860.000			0	1.860.000
	Kerosen para Imprimación	LT	60.000	2,72			163.200			0	163.200
	Gas Licuado - Planta	Kgr	10.000	2,25			22.500			0	22.500
	Gasolina (camionetas motocicletas)	LT	30.000	3,74			112.200				112.200
	Aceites y lubricantes	Lts.	2500	50			125.000			0	125.000
	Aceite Tèrmico	Turril	20	8.000,00			160.000				160.000
	Aceite Hidraulico	Tamb	4	7.000,00			24.500				24.500
	Gas Licuado (Asfaltado y Bacheo y Señalizacion)	Kgr	3.000	2,25			6.750			0	6.750
	Otros	Global		5.159,00			5.159				5.159

34200	**PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS**				**5.000**	**43.000**	**494.410**	**30.000**	**0**	**572.410**
	Oxígeno industrial	Bot.	4	1.200			4.800		0	4.800
	Silicona	Tbo.	60	16			960		0	960
	Ether	Fco.	60	25			1.500		0	1.500
	Pomada esmeril	Pza	10	14			140		0	140
	Pomada acenta válvulas	Pza	10	14			140		0	140
	Poxilina	Pza	30	15			450		0	450
	Borax	Kg.	1,0	120			120		0	120
	Anticongelante	Lts.	1000	15			15.000		0	15.000
	Poxipol	Pzas.	30	20			600		0	600
	Acetileno	Bot.	4	800			3.200		0	3.200
	Pintura de Señalización Blanca	Lts.	2.500	52			130.000		0	130.000
	Pintura de Señalización Amarilla	Lts.	2.500	55			137.500			137.500
	Pintura al Aceite - varios colores	Lts.	150	50			7.500			7.500
	Thiner	Tbo.	25	5.500			137.500			137.500
	Pegamento para tachas, rompemuelles, tachones	Global	1	50.000			50.000			50.000
	Pegamento epoxico SICA	Global		5.000			5.000			5.000
	Adquisicion de Pinturas, masilla y otros	Global		5.000	5.000		0			5.000
	Botiquin de primeros auxilios GAF (Vendas, Gasas y Otros)	Global		13.000		13.000	0	0		13.000
	Recarga de Extintores - Seguridad Industrial	Global		30.000	0	30.000		0		30.000
	Desinfectantes, alcohol				0	0		30.000		30.000
34300	**LLANTAS Y NEUMATICOS**				**0**	**0**	**0**	**0**	**250.000**	**250.000**
	Adquisicion de Llantas y Neumaticos para los equipos de transporte y maquinaria de producción)	Global		250.000			0		250.000	250.000
34400	**PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO**				**0**	**1.200**	**40.000**	**0**	**0**	**41.200**
	Mangueras	Global	1	10.000			10.000			10.000
333	Protectores de Cuero	Global	6	200	0	1.200	0	0		1.200
	Varios Productos	Global	1	15.000			30.000			30.000
34500	**PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS**				**3.000**	**151.580**	**326.400**	**0**	**0**	**480.980**
	Cemento, yeso para refacciones menores de inmueble	Global		2.000	2.000		0			2.000
	Tapers - Laboratorio	Pza	50	30,00		1.500	0			1.500
	Cemento	Bolsa	1000	54,00			54.000		0	54.000
	Protector Buconasal	Pza	180	250,00		45.000	0	0	0	45.000
	Filtros para Buconasales	Pza	300	100,00		30.000	0	0	0	30.000
	Protector Auditivo	Pza	1.000	13,00		13.000	0	0	0	13.000
	Protector Auditivo - Copa	Pza	50	200,00		10.000				10.000
	Protector de Ojos	Pza	500	30,00		15.000	0	0	0	15.000

	Cascos	Pza	200	90,00		18.000	0	0		18.000
	Protector Faciales	Pza	80	151,00		12.080				12.080
	Conos señalización hmin=0,40	Pza	120	40,00			4.800			4.800
	Conos señalización hmin=0,90	Pza	40	80,00			3.200			3.200
	Cinta de Seguridad de Señalizacion	Pza	300	50,00			15.000			15.000
	Delineador de Vias (Señalizacion)		300	170,00			51.000			51.000
	Laminas Retroreflectivas Electro corte	Rollo	7	8.200			57.400			57.400
	Laminas Retroreflectivas Grado Diamante	Rollo	5	14.000			70.000			70.000
	soga gruesa	Mts	500	10			5.000			5.000
	soga delgada	Mts	200	5			1.000			1.000
	Faja lumbar	Pza	100	70		7.000	0	0		7.000
	otros	Global	1	5.000			5.000			5.000
	Credenciales	Pza	1	1.000	1.000		0			1.000
	Tachas de Resina	Pza	400	150			60.000			60.000
34600	**PRODUCTOS METALICOS**				**1.000,00**	**13.800,00**	**203.980,00**	**0,00**	**0,00**	**218.780,00**
	Plancha metalica	Pza	300	180,00			54.000			54.000
	Tubo FG 02"	Barras	300	320,00			96.000			96.000
	Pernos, Tuercas y Arandelas	Pzas.	1.500	3,00			4.500			4.500
	Fierro Corrugado	Barras	50	160,00			8.000			8.000
	Electrodos	Kg.	2.500	20,00			5.480			5.480
	Letreros para Señalizacion de obra	Pza.	300	120,00			36.000			36.000
	Adquisicion de llaves, chapas, candados y otros	Global		1.000,00	1.000		0			1.000
	Extintores para Vehiculos y Maruinaria	Global		10.000,00	0	10.000		0		10.000
	Recipiente - Control de Agregados	Pza.	30	80,00	0	2.400		0		2.400
	Cuchararas - Laboratorio	Pza.	10	40,00	0	400		0		400
	Plancha para moldes rectangulares grandes	Pza.	5	200,00	0	1.000		0		1.000
34700	**MINERALES**				**0,00**	**0,00**	**805.000,00**	**0,00**	**0,00**	**805.000,00**
	Agregado Tipo 1	M3	7.000	115,00			805.000		0	805.000
							0		0	0
34800	**HERRAMIENTAS MENORES**				**6.000,00**	**0,00**	**110.000,00**	**0,00**	**0,00**	**116.000,00**
	Gastos para la provisión de Herramientas Menores y Otros, para la Gerencia Técnica y Operativa	Global	1	50.000			50.000			50.000
	Gastos para la provisión de Herramientas Menores y Otros, para uso de la Unidad de Produccion de Mezclas y Agregados como ser carretillas,barretas combo, palas picos y			30.000			30.000			30.000

	Gastos para la provisión de Herramientas Menores y Otros, para uso de la Unidad de Mantenimiento como ser carretillas,barretas combo, palas picos y otros			30.000			30.000			30.000
	Gastos para la adquisición de herramientas menores para refacciones y matto.	Global	1	6.000	6.000		0			6.000
39100	**MATERIAL DE LIMPIEZA**				**25.000**	**46.200**	**20.000**	**0**	**0**	**91.200**
	Escobas, Haragan y otros	Global		20.000			20.000			20.000
	Bolsas de basura, cepillo y otros.	Global		25.000	25.000		0			25.000
	Jaboncillo - Personal Operativo GT		4,0	11.550	0	46.200	0	0		46.200
39300	**UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR**				**1.500**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.500**
	Gastos destinados a la adquisición de vajilla de comedor	Global		1.500	1.500		0			1.500
39400	**INTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO**				**0**	**29.500**	**0**	**0**	**0**	**29.500**
	Instrumental medico , termometro, etc	Global		25.000	0	25.000	0			25.000
	Probetas Laboratorio - Plastico	Pza	6	150		900	0			900
	Probetas Laboratorio - Vidrio	Pza	20	180		3.600	0			3.600
39500	**UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**				**155.680**	**0**	**0**	**0**	**0**	**155.680**
	Adquisicion de Libros de Ordenes	Pza	100	55	5.500		0			5.500
	Gastos destinados a la adquisición de tonner, lapices, boligrafos, engrapadoras medios magneticos y	Global		150.000	150.000		0			150.000
	Libretas Bancarias	Libreta	6	30	180					180
39700	**UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS**				**15.000**	**0**	**15.000**	**0**	**0**	**30.000**
	Cinta aislante, electrodos, cables baterias y otros	Global		15.000			15.000		0	15.000
	Tubos fluorecentes, interruptores, ractancias y otro material electrico	Global		15.000	15.000		0			15.000
39800	**OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS**				**8.000**	**0**	**50.000**	**0**	**1.550.000**	**1.608.000**
	Accesorios (Equipos de Computación)	Global		4.000	4.000		0			4.000
	Gastos destinados a la adquisicion de repuestos de equipos de computación			4.000	4.000		0			4.000
	Repuestos para el parque automotor y Maquinaria de la Planta Asfaltadora			1.550.000			50.000		1.550.000	1.600.000
39990	**OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS**			**10.300**	**10.000**	**300**	**0**	**0**	**0**	**10.300**
	Otros gastos detinados a materiales y suministros	Global		10.000	10.000		0			10.000
	Hornilla a Gas	Pza	1	300		300	0			300

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO - 40000 ACTIVOS REALES
(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	Cantidad	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID -19	Deuda	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
40000	ACTIVOS REALES				244.500	0	0	0	0	10.412.700	10.657.200
43110	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES				75.000	0	0	0	0	0	75.000
	Mobiliario de Oficina			0	0						0
	GAF		Global	20.000	20.000						20.000
	GT		Global	20.000	20.000						20.000
	GG		Global	10.000	10.000						10.000
	ESTANTES PARA ARCHIVO		Global	25.000	25.000						25.000
43120	EQUIPO DE COMPUTACION				142.000	0	0	0	0	0	142.000
	Equipos de Computación				0						0
	GAF										0
	CPU	Pieza	2	5.000	10.000						10.000
	MONITOR	Pieza	1	2.000	2.000						2.000
	SCANER	Pieza	1	2.000	2.000						2.000
	IMPRESORA	Pieza	3	4.000	12.000						12.000
	GT										0
	CPU	Pieza	2	8.000	16.000						16.000
	MONITOR	Pieza	1	2.000	2.000						2.000
	SCANER	Pieza	1	8.000	8.000						8.000
	IMPRESORA	Pieza	3	4.000	12.000						12.000
	GG										0
	CPU	Pieza	1	6.000	6.000						6.000
	MONITOR	Pieza	1	2.000	2.000						2.000
	SCANER	Pieza	1	2.000	2.000						2.000
	IMPRESORA	Pieza	1	4.000	4.000						4.000
	Otros	Global			64.000						64.000
43200	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION				0		0		0	2.400.000	2.400.000
	Diluidor	Pieza	1	800.000						800.000	800.000
	Otra Maquinaria y Equipo	Global		50.000						50.000	50.000
	PALA Cargadora	Global		1.550.000						1.550.000	1.550.000
43310	VEHICULOS LIVIANOS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS			250.000						250.000	250.000

	Camioneta	Vehic.	1	250.000						250.000	250.000
43330	**MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE**				0	0	0	0		4.605.200	4.605.200
	Cisterna 12 Ton		1	1.100.000						1.100.000	1.100.000
	Demarcadora Vial		1	200.000						200.000	200.000
	Otros Activos para la Planta de Asfaltos			100.000						100.000	100.000
	Pala Frontal		1	1.500.000						1.500.000	1.500.000
	Excavadora Tornamesa		1	1.705.200						1.705.200	1.705.200
43400	**EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO**				0	0	0	0		1.256.000	1.256.000
	Densimetro no Nuclear	Pieza	1	300.000						300.000	300.000
	Horno Rotarorio	Pieza	1	300.000						300.000	300.000
	Rueda de Hamburgo	Pza	1	600.000						600.000	600.000
	Otros Activos de Laboratorio (Balanza,Termometro, Calentador etc.	Global		20.000						20.000	20.000
	Kit - Plan de Atencion de Emergencias PAE	Pieza	1	16.000	0					16.000	16.000
	Otros Activos (Equipo médico y otros)	Global		20.000						20.000	20.000
43500	**Equipo de Vigilancia**				7.500		0	0		0	7.500
	Camaras de seguridad	Pieza	15	. 500	7.500					0	7.500
43700	**Otra Maquinaria y Equipo**			20.000	20.000	0	0	0		1.551.500	1.571.500
	Gravador de Video Digital	Pieza	1	20.000	20.000					0	20.000
	Luxometro	Pieza		4.000	0					4.000	4.000
	Extintores Gas Carbonico	Pza	4	1.000	0					4.000	4.000
	Equipo detector de Gases	Pza	1	8.500	0					8.500	8.500
	Otros Activos - (SEG. IND.)	Global		30.000						30.000	30.000
	Planchas Vibrocompactadoras	Pieza	10	25.000			0			250.000	250.000
	Taladro Percutor	Pieza	1	25.000						25.000	25.000
	Otros Activos (GT)	Global		50.000						50.000	50.000
	Generador Electrico Industrial	Pza	1	200.000						200.000	200.000
	Compresora Movil	Pieza	1	160.000						160.000	160.000
	Tanque de Diesel	Pieza	1	400.000						400.000	400.000
	Rueda y Cinta Transportadora	Pieza	1	420.000						420.000	420.000
49400	**Activos Intangibles**				0	0	0	0	0	350.000	350.000
	Software Activos Fijos	Global	1	50.000	0		0		0	50.000	50.000
	Software R.H.	Global	1	300.000	0		0		0	300.000	300.000

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO - 60000 SERVICIO DE LA DEUDA Y OTROS ACTIVOS

(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	No. Mes	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Deuda	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS ACTIVOS				100.000	0	100.000	0	17.376.954	0	17.576.954
66100	GASTOS DEV. NO PAG. POR SERVICIOS PERSONALES	Global			0	0	0	0	1.500.000	0	1.500.000
	Sueldos devengados no pagados de gestiones Anteiores			1.500.000			0	0	1.500.000		1.500.000
66210	GASTOS DEV. NO PAG. POR SERVICIOS NO PERSONALES	Global							400.000		400.000
	Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por servicios básicos, alquileres , transporte de personal etc			400.000					400.000		400.000
66220	GASTOS DEV. NO PAG. POR MATERIALES Y SUMINISTROS	Global							3.000.000		3.000.000
	Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por la provisión de insumos			3.000.000					3.000.000		3.000.000
66230	GASTOS DEV. NO PAG. POR ACTIVOS REALES	Global							9.116.954		9.116.954
	Gastos destinados a cubrir la deuda de gestiones anteriores originadas por la adquisición de activos			6.500.000					9.116.954		9.116.954
66900	OTROS GASTOS NO PAGADOS				0	0	0	0	1.560.000		1.560.000
	Impuestos devengados no pagados	Global		1.560.000					1.560.000		1.560.000
							0	0	1.560.000		1.560.000
68200	PAGO BENEFICIOS SOCIALES				100.000	0	100.000	0	1.800.000		2.000.000
	Pago de beneficios sociales al personal administrativo y operativo	Global		1.000.000	100.000						
							100.000	0	1.800.000		2.000.000

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO - 80000 IMPUESTOS REGALIAS Y OTROS
(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	No. Mes	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Deuda	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
80000	IMPUESTOS REGALIAS Y OTROS			0	150.000	4.530.000	6.715.000	0	0	0	6.865.000
81100	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS					0	1.000.000				1.000.000
	I.U.E	Global		0		0	1.000.000				1.000.000
81200	IMUESTO A LAS TRANSACCIONES					250.000	1.560.000				1.560.000
	I.T.	Global		250.000		250.000	1.560.000				1.560.000
							0				0
81300	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Global				4.150.000	4.150.000				4.150.000
	IVA			4.150.000		4.150.000	4.150.000				4.150.000
83110	IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES				60.000	60.000	0				60.000
		Global		60.000	60.000	60.000	0				60.000
83120	VEHICULOS AUTOMOTORES				50.000	50.000	0				50.000
		Global		50.000	50.000	50.000	0				50.000
83220	IMPUESTO A LAS TRANF. VEHICULOS AUTOMOTORES				0	0	0				0
	Impuesto a la Tranf. Vehiculos				0	0	0				0
85100	TASAS				0	5.000	5.000		0	0	5.000
	Pago de peajes valores fiscales y otros	Global		5.000		5.000	5.000				5.000
85400	MULTAS				15.000	15.000	0		0	0	15.000
	Previsión para pago de multas por rectificaciones tributarias y otros	Global		15.000	15.000	15.000					15.000
85500	INTERESES PENALES				25.000		0				25.000
	Intereses Penales	Global		25.000	25.000						25.000

MEMORIA DE CALCULO
GRUPO - 90000 OTROS GASTOS
(Expresado en Bolivianos)

Partida	Descripción	Udad. Medida	No. Mes	Costo	Servicios Administración y Gestión Superior (Gastos Administrativos)	Gestion de Fortalecimiento Calidad y Seguridad Industrial	Servicios de Operación Técnica (Gastos Operativos)	COVID 19	Deuda	Fortalecimiento y Equipamiento (Presupuesto de Inversión)	Total
94000	OTROS GASTOS				55.000	50.000	50.000	0	0	0	105.000
94200	BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS				50.000	50.000	50.000	0	0	0	100.000
	Destinado al pago de desahucio por retiros forzosos						0	0	0		0
	Personal Administrativo	Global		50.000	50.000	0	0	0	0		50.000
	Personal Operativo	Global		50.000		50.000	50.000	0	0		50.000
96100	Perdida en Operaciones Cambiarias				5.000	0	0	0	0	0	5.000
	Mantenimiento de Valor por diferencia Cambiaria	Global		5.000	5.000		0	0			5.000

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

(ANEXO – 3)

PLAN DE PERSONAL
INFORME EMAVIAS/GAF/URH Nº 573/2021

LA PAZ - BOLIVIA

PLAN DE PERSONAL EMAVIAS 2022

INFORME EMAVIAS/GAF/URH 0573/2021

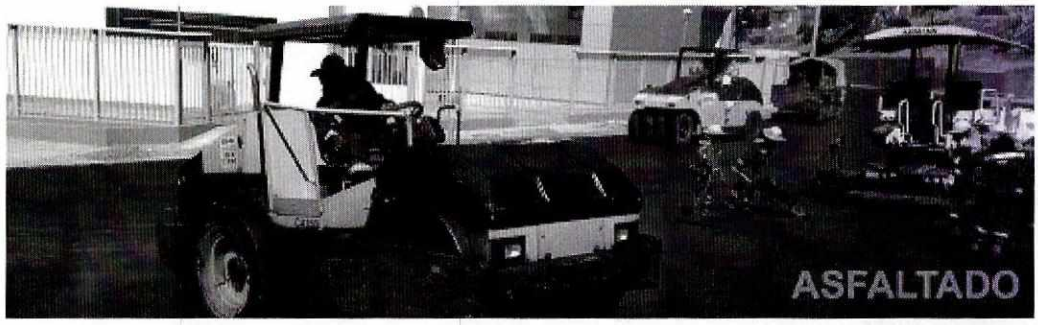

La Paz, Agosto del 2021

Resumen Ejecutivo

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías - EMAVIAS con la tarea de satisfacer la demanda de la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación y mantenimiento de obras viales, señalización horizontal y vertical, prestando servicios de laboratorio de suelos y asfaltos a personas naturales o jurídicas, públicas o privada para mejorar la calidad de vida de la población destaca el capital humano como uno de los factores determinantes para el éxito de la gestión; tomando en cuenta la situación financiera tanto actual como proyectada; mediante el presente documento se expone el presupuesto para el Formulado la gestión 2022 distribuido en las partidas correspondientes al Grupo 1000 manteniendo el techo Presupuestario.

Este documento muestra de manera explicativa la distribución de las partidas presupuestarias para la Gestión 2022.

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 4
2. BASE LEGAL 4
3. LINEAMIENTOS GENERALES 4
4. ESCALA SALARIAL - PRESUPUESTO GRUPO DE GASTO 10000 "SERVICIOS PERSONALES" FORMULADO 2022....5
5. CURVA/ESCALA SALARIAL/PRESUPUESTO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES" ...9
   A) ESCALA SALARIAL FORMULADO 2022....10
6. COMPARATIVO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES" FORMULADO 2022 12
7. MEMORIA DE CALCULO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES" 13
8. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES 16

1. ANTECEDENTES

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías – EMAVIAS creada en virtud del artículo 111 de la Ley de Municipalidades Nº 2028 de 28 de octubre de 1999, es una entidad pública municipal sometida al régimen administrativo descentralizado, que se constituye como organismo técnico con personalidad jurídica y patrimonio propio; con autonomía administrativa, regida por el principio de eficiencia y eficacia administrativa, bajo criterio gerencial para la consecución de sus fines de manera oportuna, confiable y económica.

EMAVIAS como entidad pública descentralizada se sujeta por la Ley de Administración y Control Gubernamental Nº 1178 y la normativa complementaria.

El personal permanente y a contrato que preste servicios en EMAVIAS, se encuentra sujeto a la Ley General de Trabajo y la Legislación Laboral vigente.

Según Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF/2020 de fecha 24 de agosto de 2021, la Gerencia General aprueba recomendaciones tras análisis Organizacional de la Unidad de Panificación y Sistemas de EMAVIAS.

A través de la Unidad de Recursos Humanos y en cumplimiento a la normativa laboral vigente se procedió a los ajustes correspondientes al Grupo 10000.

2. BASE LEGAL

El presente documento se encuentra amparado en siguiente normativa:

- Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- Ley General de Trabajo
- Estatuto vigente EMAVIAS
- Protocolo de Actuación del Sistema de Administración y Gestión de Personal aprobada mediante Resolución Administrativa Nº 0065/2021 de fecha 16 de abril de 2021.
- Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF/2020 de fecha 24 de agosto de 2021.

3. LINEAMIENTOS GENERALES

Con este sustento se estipulan los siguientes lineamientos para el cálculo de las modificaciones presupuestarias en lo que respecta al Grupo 10000:

- El cálculo contempla el periodo comprendido entre enero a diciembre (doce meses del año), tiempo en el cual se proyecta la prestación de servicios tanto del personal eventual como permanente.

  Se considera además dentro del personal eventual contrataciones de mano de obra por espacios de tiempo coherentes con la duración de la ejecución de obras ligadas a nuestro plan de generación de Recursos (Plan de Asfaltos – Venta de servicios a terceros).

- Se considera además dentro del personal eventual contrataciones de mano de obra por espacios de tiempo coherentes con la duración de la ejecución de obras ligadas a nuestro plan de generación de Recursos (Plan de Asfaltos – Venta de servicios a terceros).

- El cálculo prevé la escala salarial aprobada mediante Resolución de Directorio R.D. Nº 006/2020 de fecha 31 de agosto de 2020 misma que se mantiene para la gestión 2022.

4. ESCALA SALARIAL - PRESUPUESTO GRUPO DE GASTO 10000 "SERVICIOS PERSONALES" FORMULADO 2022

a) Escala Salarial Actual

La actual escala salarial de la empresa contempla 190 frecuencias permanentes con tres categorías (Superior, Ejecutivo y Operativo), 7 niveles y 21 clases con sus respectivos cargos:

- **Escala Consolidada**

La escala que se contempla a continuación incluye tres estructuras programáticas:

- Servicio de Administración y Gestión Superior
- Servicio de Aseguramiento de Calidad
- Servicios de Operación Técnica.

ENTIDAD	EMPRESA MUNICPAL DE ASFALTOS Y VIAS -EMAVIAS
FUENTE	20-RECURSOS PROPIOS
ORGANISMO FINANCIADOR	230

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16.677,00	16677,00	200124,00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	2	15.101,00	30202,00	362424,00
	4	3	Jefe de Unidad I	9	10.718,00	96462,00	1157544,00
		4	Jefe de Unidad II	2	9.895,00	19790,00	237480,00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	9	9.020,00	81180,00	974160,00
		6	Profesional II	10	8.419,00	84190,00	1010280,00
		7	Técnico Especialista	1	8.419,00	8419,00	101028,00
		8	Profesional III	3	7.634,00	22902,00	274824,00
		9	Profesional IV	1	7.104,00	7104,00	85248,00
	6	10	Técnico Administrativo I	4	6.460,00	25840,00	310080,00
		11	Técnico Administrativo II	5	5.558,00	27790,00	333480,00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	17	5.195,00	88315,00	1059780,00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	6	4.805,00	28830,00	345960,00
	7	14	Laboral III	10	4.715,00	47150,00	565800,00
		15	Laboral IV	3	4.628,00	13884,00	166608,00
		16	Laboral V	19	4.417,00	83923,00	1007076,00
		17	Laboral VI	8	4.302,00	34416,00	412992,00
		18	Laboral VII	32	4.240,00	135680,00	1628160,00
		19	Laboral VIII	6	3.695,00	22170,00	266040,00
		20	Laboral IX	33	3.568,00	117744,00	1412928,00
		21	Laboral X	9	2.853,00	25677,00	308124,00
				190			12220140,00

- **Disgregada por Apertura Programática**
- La presente escala muestra la estructura de la apertura programática "Servicios de Administración y Gestión Superior", la cual contempla 42 frecuencias, "Servicio de Aseguramiento de Calidad", la cual contempla 8 frecuencias, y "Servicios de Operación Técnica" contemplando 140 frecuencias

Servicios de Administración y Gestión Superior

ESCALA SALARIAL PROPUESTA							
CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16,677.00	16677.00	200124.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	1	15,101.00	15101.00	181212.00
	4	3	Jefe de Unidad I	6	10,718.00	64308.00	771696.00
		4	Jefe de Unidad II	0	9,895.00	0.00	0.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	5	9,020.00	45100.00	541200.00
		6	Profesional II	9	8,419.00	75771.00	909252.00
		7	Técnico Especialista	0	8,419.00	0.00	0.00
		8	Profesional III	1	7,634.00	7634.00	91608.00
		9	Profesional IV	0	7,104.00	0.00	0.00
	6	10	Técnico Administrativo I	0	6,460.00	0.00	0.00
		11	Técnico Administrativo II	3	5,558.00	16674.00	200088.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	7	5,195.00	36365.00	436380.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	6	4,805.00	28830.00	345960.00
	7	14	Laboral III	0	4,715.00	0.00	0.00
		15	Laboral IV	0	4,628.00	0.00	0.00
		16	Laboral V	0	4,417.00	0.00	0.00
		17	Laboral VI	0	4,302.00	0.00	0.00
		18	Laboral VII	3	4,240.00	12720.00	152640.00
		19	Laboral VIII	0	3,695.00	0.00	0.00
		20	Laboral IX	0	3,568.00	0.00	0.00
		21	Laboral X	0	2,853.00	0.00	0.00
				42			3,830,160.00

Servicios de Aseguramiento de Calidad

ESCALA SALARIAL PROPUESTA							
CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	0	16677.00	0.00	0.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	0	15101.00	0.00	0.00
	4	3	Jefe de Unidad I	0	10718.00	0.00	0.00
		4	Jefe de Unidad II	1	9895.00	9,895.00	118,740.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	0	9020.00	0.00	0.00
		6	Profesional II	0	8419.00	0.00	0.00
		7	Técnico Especialista	1	8419.00	8,419.00	101,028.00
		8	Profesional III	1	7634.00	7,634.00	91,608.00
		9	Profesional IV	1	7104.00	7,104.00	85,248.00
	6	10	Técnico Administrativo I	1	6460.00	6,460.00	77,520.00
		11	Técnico Administrativo II	0	5558.00	0.00	0.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	0	5195.00	0.00	0.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	0	4805.00	0.00	0.00
	7	14	Laboral III	0	4715.00	0.00	0.00
		15	Laboral IV	0	4628.00	0.00	0.00
		16	Laboral V	0	4417.00	0.00	0.00
		17	Laboral VI	0	4302.00	0.00	0.00
		18	Laboral VII	3	4240.00	12,720.00	152,640.00
		19	Laboral VIII	0	3695.00	0.00	0.00
		20	Laboral IX	0	3568.00	0.00	0.00
		21	Laboral X	0	2853.00	0.00	0.00
				8			626,784.00

Servicios de Operación Técnica

ESCALA SALARIAL PROPUESTA							
CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	0	16677.00	0.00	0.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	1	15101.00	15,101.00	181,212.00
	4	3	Jefe de Unidad I	3	10718.00	32,154.00	385,848.00
		4	Jefe de Unidad II	1	9895.00	9,895.00	118,740.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	4	9020.00	36,080.00	432,960.00
		6	Profesional II	1	8419.00	8,419.00	101,028.00
		7	Técnico Especialista	0	8419.00	0.00	0.00
		8	Profesional III	1	7634.00	7,634.00	91,608.00
		9	Profesional IV	0	7104.00	0.00	0.00
	6	10	Técnico Administrativo I	3	6460.00	19,380.00	232,560.00
		11	Técnico Administrativo II	2	5558.00	11,116.00	133,392.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	10	5195.00	51,950.00	623,400.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	0	4805.00	0.00	0.00
	7	14	Laboral III	10	4715.00	47,150.00	565,800.00
		15	Laboral IV	3	4628.00	13,884.00	166,608.00
		16	Laboral V	19	4417.00	83,923.00	1,007,076.00
		17	Laboral VI	8	4302.00	34,416.00	412,992.00
		18	Laboral VII	26	4240.00	110,240.00	1,322,880.00
		19	Laboral VIII	6	3695.00	22,170.00	266,040.00
		20	Laboral IX	33	3568.00	117,744.00	1,412,928.00
		21	Laboral X	9	2853.00	25,677.00	308,124.00
				140			7,763,196.00

Presupuesto Grupo de Gasto 10000 - "Servicios Personales" Vigente

- **Consolidado**

Actualmente el presupuesto por servicios personales tiene la siguiente composición:

REF -I GESTION 2021				
PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUP REF I 2021	DIFERENCIAS	%
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	**25,000,000**	-	0.00%
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	18,669,319	-	0.00%
11200	Bono de Antigüedad	3,966,650	-	0.00%
11220	- Otras Instituciones	3,966,650	-	0.00%
11300	Bonificaciones	-	-	
11330	- Otras Bonificaciones	-	-	
11400	Aguinaldos	1,534,643	-	0.00%
11600	Asignaciones Familiares	506,736	-	0.00%
11700	Sueldos	12,220,140	-	0.00%
11900	Otros Servicios Personales	441,150	-	0.00%
11910	horas extras	181,150	-	0.00%
11920	- Vacaciones no Utilizadas	150,000	-	0.00%
11940	- Suplencias	110,000	-	0.00%
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	2,228,730	-	0.00%
12100	Personal Eventual	2,228,730	-	0.00%
13000	PREVISION SOCIAL	3,125,885	-	0.00%
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	2,751,751	-	0.00%
13110	- Regimen de Corto Plazo (Salud)(10%)	1,870,667	-	0.00%
13120	- Prima de riesgo profesional de Largo Plazo (Pensiones) (1,71%)	319,884	-	0.00%
13130	- Aporte Patronal solidario solidario Largo Plazo (Pensiones)	561,200	-	0.00%
13131	Aporte patronal solidario 3%	561,200	-	0.00%
13200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	374,133	-	0.00%
15000	PREV.PARA INCR.G.EN SERV.PERS.	976,067	-	
15100	Incremento Salarial			
15400	Otras previsiones	976067		

- **Disgregado por Apertura Programática**

El presupuesto actual de Servicios Personales por aperturas programáticas es:

APERTURA PROGRAMATICA: SERVICIOS DE OPERACIÓN TECNICA

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	15,918,317
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	11,696,241
11200	Bono de Antigüedad	2,440,578
11220	- Otras Instituciones	2,440,578
11300	Bonificaciones	0
11330	- Otras Bonificaciones	
11400	Aguinaldos	804,581
11600	Asignaciones Familiares	386,736
11700	Sueldos	7,763,196
11900	Otros Servicios Personales	301,150
11910	horas extras	141,150
11920	- Vacaciones no Utilizadas	90,000
11940	- Suplencias	70,000
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	1,718,512
12100	Personal Eventual	1,718,512
13000	PREVISION SOCIAL	2,027,497
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	1,784,828
13110	- Regimen de Corto Plazo (Salud)(10%)	1,213,344
13120	- Prima de riesgo profesional de Largo Plazo (Pensiones) (1,71%)	207,482
13130	- Aporte Patronal solidario solidario Largo Plazo (Pensiones)	364,003
13131	Aporte patronal solidario 3%	364,003
13200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	242,669
15000	PREV.PARA INCR.G.EN SERV.PERS.	476,067
15400	Otras previsiones	476,067

APERTURA PROGRAMATICA: SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y GESTION SUPERIOR

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,879,472
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	5,940,062
11200	Bono de Antigüedad	1,276,072
11220	- Otras Instituciones	1,276,072
11300	Bonificaciones	0
11330	- Otras Bonificaciones	
11400	Aguinaldos	657,830
11600	Asignaciones Familiares	96,000
11700	Sueldos	3,830,160
11900	Otros Servicios Personales	80,000
11910	horas extras	20,000
11920	- Vacaciones no Utilizadas	40,000
11940	- Suplencias	20,000
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	510,218
12100	Personal Eventual	510,218
13000	PREVISION SOCIAL	945,193
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	832,064
13110	- Regimen de Corto Plazo (Salud)(10%)	565,645
13120	- Prima de riesgo profesional de Largo Plazo (Pensiones) (1,71%)	96,725
13130	- Aporte Patronal solidario solidario Largo Plazo (Pensiones)	169,693
13131	Aporte patronal solidario 3%	169,693
13200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	113,129
15000	PREV.PARA INCR.G.EN SERV.PERS.	484,000
15400	Otras previsiones	484,000

APERTURA PROGRAMATICA: SERVICIOS DE GESTION DE CALIDAD

PARTIDA	DESCRIPCION	REFORMULADO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,202,211
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	1,033,016
11200	Bono de Antigüedad	250,000
11220	- Otras Instituciones	250,000
11300	Bonificaciones	0
11330	- Otras Bonificaciones	
11400	Aguinaldos	72,232
11600	Asignaciones Familiares	24,000
11700	Sueldos	626,784
11900	Otros Servicios Personales	60,000
11910	horas extras	20,000
11920	- Vacaciones no Utilizadas	20,000
11940	- Suplencias	20,000
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	0
12100	Personal Eventual	0
13000	PREVISION SOCIAL	153,195
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	134,859
13110	- Regimen de Corto Plazo (Salud)(10%)	91,678
13120	- Prima de riesgo profesional de Largo Plazo (P	15,677
13130	- Aporte Patronal solidario solidario Largo Plazo	27,504
13131	Aporte patronal solidario 3%	27,504
13200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	18,336
15000	PREV.PARA INCR.G.EN SERV.PERS.	16,000
14500	Otras previsiones	16,000

5. CURVA/ESCALA SALARIAL/PRESUPUESTO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES"

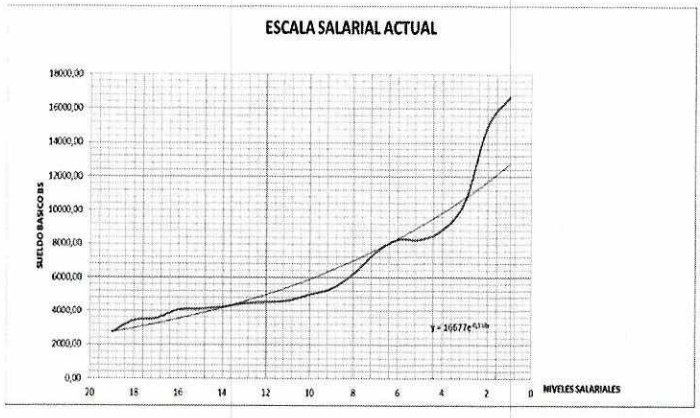

a) Escala salarial FORMULADO 2022

- **Consolidado**

ESCALA SALARIAL (Expresado en Bolivianos)							
ENTIDAD	EMPRESA MUNICPAL DE ASFALTOS Y VIAS -EMAVIAS						
FUENTE	20-RECURSOS PROPIOS						
ORGANISMO FINANCIADOR	230						
CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16,677.00	16677.00	200124.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	2	15,101.00	30202.00	362424.00
	4	3	Jefe de Unidad I	9	10,718.00	96462.00	1157544.00
		4	Jefe de Unidad II	2	9,895.00	19790.00	237480.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	9	9,020.00	81180.00	974160.00
		6	Profesional II	9	8,419.00	75771.00	909252.00
		7	Técnico Especialista	1	8,419.00	8419.00	101028.00
		8	Profesional III	3	7,634.00	22902.00	274824.00
		9	Profesional IV	1	7,104.00	7104.00	85248.00
	6	10	Técnico Administrativo I	4	6,460.00	25840.00	310080.00
		11	Técnico Administrativo II	5	5,558.00	27790.00	333480.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	17	5,195.00	88315.00	1059780.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	5	4,805.00	24025.00	288300.00
	7	14	Laboral III	10	4,715.00	47150.00	565800.00
		15	Laboral IV	3	4,628.00	13884.00	166608.00
		16	Laboral V	18	4,417.00	79506.00	954072.00
		17	Laboral VI	8	4,302.00	34416.00	412992.00
		18	Laboral VII	26	4,240.00	110240.00	1322880.00
		19	Laboral VIII	6	3,695.00	22170.00	266040.00
		20	Laboral IX	33	3,568.00	117744.00	1412928.00
		21	Laboral X	9	2,853.00	25677.00	308124.00
				181			11703168.00

La estructura consolidada contempla 181 frecuencias divididas en tres categorías (Superior, Ejecutivo y operativo), siete niveles y 21 clases.

- **Por Apertura programática**

  La presente escala muestra la estructura de la apertura programática en el marco del Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF/2020 de fecha 24 de agosto de 2021 de: "Servicios de Administración y Gestión Superior", la cual contempla 39 frecuencias, Servicios de Aseguramiento de Calidad lo cual contempla 8 frecuencias y Servicios de Operación Técnica, contemplando 140 frecuencias.

SERVICIOS DE ADMINISTRACIÒN Y GESTION SUPERIOR

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	1	16,677.00	16677.00	200124.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	1	15,101.00	15101.00	181212.00
	4	3	Jefe de Unidad I	6	10,718.00	64308.00	771696.00
		4	Jefe de Unidad II	0	9,895.00	0.00	0.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	5	9,020.00	45100.00	541200.00
		6	Profesional II	8	8,419.00	67352.00	808224.00
		7	Técnico Especialista	0	8,419.00	0.00	0.00
		8	Profesional III	1	7,634.00	7634.00	91608.00
		9	Profesional IV	0	7,104.00	0.00	0.00
	6	10	Técnico Administrativo I	0	6,460.00	0.00	0.00
		11	Técnico Administrativo II	3	5,558.00	16674.00	200088.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	7	5,195.00	36365.00	436380.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	5	4,805.00	24025.00	288300.00
	7	14	Laboral III	0	4,715.00	0.00	0.00
		15	Laboral IV	0	4,628.00	0.00	0.00
		16	Laboral V	0	4,417.00	0.00	0.00
		17	Laboral VI	0	4,302.00	0.00	0.00
		18	Laboral VII	2	4,240.00	8480.00	101760.00
		19	Laboral VIII	0	3,695.00	0.00	0.00
		20	Laboral IX	0	3,568.00	0.00	0.00
		21	Laboral X	0	2,853.00	0.00	0.00
				39			3,620,592.00

SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	0	16677.00	0.00	0.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	0	15101.00	0.00	0.00
	4	3	Jefe de Unidad I	0	10718.00	0.00	0.00
		4	Jefe de Unidad II	1	9895.00	9,895.00	118,740.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	0	9020.00	0.00	0.00
		6	Profesional II	0	8419.00	0.00	0.00
		7	Técnico Especialista	1	8419.00	8,419.00	101,028.00
		8	Profesional III	1	7634.00	7,634.00	91,608.00
		9	Profesional IV	1	7104.00	7,104.00	85,248.00
	6	10	Técnico Administrativo I	1	6460.00	6,460.00	77,520.00
		11	Técnico Administrativo II	0	5558.00	0.00	0.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	0	5195.00	0.00	0.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	0	4805.00	0.00	0.00
	7	14	Laboral III	0	4715.00	0.00	0.00
		15	Laboral IV	0	4628.00	0.00	0.00
		16	Laboral V	0	4417.00	0.00	0.00
		17	Laboral VI	0	4302.00	0.00	0.00
		18	Laboral VII	3	4240.00	12,720.00	152,640.00
		19	Laboral VIII	0	3695.00	0.00	0.00
		20	Laboral IX	0	3568.00	0.00	0.00
		21	Laboral X	0	2853.00	0.00	0.00
				8			626,784.00

SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA

CATEGORIA	NIVEL	CLASE	PUESTO	FRECUENCIA	HB	HB MES	HB ANUAL
SUPERIOR	2	1	Gerente General	0	16677.00	0.00	0.00
EJECUTIVO	3	2	Gerente de Área	1	15101.00	15,101.00	181,212.00
	4	3	Jefe de Unidad I	3	10718.00	32,154.00	385,848.00
		4	Jefe de Unidad II	1	9895.00	9,895.00	118,740.00
OPERATIVO	5	5	Profesional I	4	9020.00	36,080.00	432,960.00
		6	Profesional II	1	8419.00	8,419.00	101,028.00
		7	Técnico Especialista	0	8419.00	0.00	0.00
		8	Profesional III	1	7634.00	7,634.00	91,608.00
		9	Profesional IV	0	7104.00	0.00	0.00
	6	10	Técnico Administrativo I	3	6460.00	19,380.00	232,560.00
		11	Técnico Administrativo II	2	5558.00	11,116.00	133,392.00
		12	Técnico Administrativo III / Laboral I	10	5195.00	51,950.00	623,400.00
		13	Técnico Administrativo IV / Laboral II	0	4805.00	0.00	0.00
	7	14	Laboral III	10	4715.00	47,150.00	565,800.00
		15	Laboral IV	3	4628.00	13,884.00	166,608.00
		16	Laboral V	18	4417.00	79,506.00	954,072.00
		17	Laboral VI	8	4302.00	34,416.00	412,992.00
		18	Laboral VII	21	4240.00	89,040.00	1,068,480.00
		19	Laboral VIII	6	3695.00	22,170.00	266,040.00
		20	Laboral IX	33	3568.00	117,744.00	1,412,928.00
		21	Laboral X	9	2853.00	25,677.00	308,124.00
				134			7,455,792.00

6. COMPARATIVO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES" FORMULADO 2022

A continuación se presenta la composición del Grupo 10000, así como las diferencias porcentuales entre el Presupuesto inicial consolidado y el presupuesto para el Formulado de la Gestión 2022:

FORMULADO GESTION 2022					
PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUP REF I 2021	PRESUPUESTO PROPUESTO 2022	DIFERENCIAS	%
10000	SERVICIOS PERSONALES	25,000,000	21,297,202	3,702,797.68	14.81%
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	18,669,319	17,267,099	1,402,219.95	7.51%
11200	Bono de Antigüedad	3,966,650	3,500,000	466,649.68	11.76%
11220	- Otras Instituciones	3,966,650	3,500,000	466,649.68	11.76%
11300	Bonificaciones	-	-	-	
11330	- Otras Bonificaciones	-	-	-	
11400	Aguinaldos	1,534,643	1,281,931	252,712.33	16.47%
11600	Asignaciones Familiares	506,736	432,000	74,735.94	14.75%
11700	Sueldos	12,220,140	11,703,168	516,972.00	4.23%
11900	Otros Servicios Personales	441,150	350,000	91,150.00	20.66%
11910	horas extras	181,150	110,000	71,150.00	39.28%
11920	- Vacaciones no Utilizadas	150,000	170,000	- 20,000.00	-13.33%
11940	- Suplencias	110,000	70,000	40,000.00	36.36%
12000	EMPLEADOS NO PERMANENTES	2,228,730	722,000	1,506,730.00	67.60%
12100	Personal Eventual	2,228,730	722,000	1,506,730.00	67.60%
13000	PREVISION SOCIAL	3,125,885	2,670,787	455,097.13	14.56%
13100	Aporte Patronal al Seguro Social	2,751,751	2,351,124	400,627.10	14.56%
13110	- Regimen de Corto Plazo (Salud)(10%)	1,870,667	1,598,317	272,350.17	14.56%
13120	- Prima de riesgo profesional de Largo Plazo (Pensiones) (1,71%)	319,884	273,312	46,571.88	14.56%
13130	- Aporte Patronal solidario solidario Largo Plazo (Pensiones)	561,200	479,495	81,705.05	14.56%
13131	Aporte patronal solidario 3%	561,200	479,495	81,705.05	14.56%
13200	Aporte Patronal para Vivienda 2%	374,133	319,663	54,470.03	14.56%
15000	PREV.PARA INCR.G.EN SERV.PERS.	976,067	637,316	338,750.59	34.71%
15100	Incremento Salarial				
15400	Otras previsiones	976067	637316	338,750.59	34.71%

7. MEMORIA DE CALCULO GRUPO DE GASTO 10000 - "SERVICIOS PERSONALES"

Se detalla a continuación con carácter explicativo la memoria de cálculo de las partidas que componen este grupo de gasto:

Partida 11200 – Bono de Antigüedad

Este pago se enmarca en la Ordenanza Municipal No.270/2003 de fecha 25 de noviembre del 2003 y la Resolución Administrativa No.069/2011 que aprueba el reglamento el pago de bonos de antigüedad.

Partida 11400 – Aguinaldos

Se considera un sueldo por año conformado por el promedio del total ganado de los tres últimos meses aplicado en el marco de la normativa laboral vigente.

Partida 11600 – Asignaciones Familiares

Se ha previsto en base a las últimas novedades para la gestión tomando en cuenta el Mínimo Salarial de Bs 2.000,00 (Dos mil Bolivianos).

Partida 11700 – Sueldos

Se ha previsto el cálculo para pago de sueldos correspondiente a 181 ítems para la gestión 2022.

Partida 11910 – Horas Extras

En virtud a los Lineamientos para pago de horas extras aprobado mediante Resolucion EMAVIAS/GG/UL/RA/009/2021 de fecha 13 de enero del 2021 se ha previsto el pago de los mismos.

Partida 11920 – Vacaciones no Utilizadas

Es una previsión calculada para el REF-I tomando en cuenta el pago por duodésimas de vacaciones después de un año ininterrumpido de trabajo para el personal desvinculado.

Partida 11940 – Suplencias

Según el Protocolo de Actuación del Sistema de Administración y Gestión de Personal, el servidor público municipal podrá ejercer un puesto con carácter interino cuando se produzca una vacante por renuncia, retiro, u otras causas establecidas en la norma precitada.

Partida 12100– Personal Eventual

Se ha previsto el cálculo para pago de sueldos mensuales de 17 puestos para la gestión 2022.

A continuación se detallan las partidas colaterales de aporte a largo y corto plazo.

Partida 13110 – Salud (10%)

Corresponde al 10% de los montos considerados en: Partida 11200 Bono de Antigüedad, Partida 11700 Sueldo, Partida 11910 Horas Extras, Partida 11940 Suplencias, Partida 12100 Personal Eventual.

Partida 13120 – Pensiones (1.71%)

Corresponde al 1.71% de los montos considerados en: Partida 11200 Bono de Antigüedad, Partida 11700 Sueldo, Partida 11910 Horas Extras, Partida 11940 Suplencias, Partida 12100 Personal Eventual.

Partida 13131 – Aporte Patronal Solidario (3%)

Corresponde al 3% de los montos considerados en: Partida 11200 Bono de Antigüedad, Partida 11700 Sueldo, Partida 11910 Horas Extras, Partida 11940 Suplencias, Partida 12100 Personal Eventual.

Partida 13200 – Vivienda (2%)

Corresponde al 2% de los montos considerados en: Partida 11200 Bono de Antigüedad, Partida 11700 Sueldo, Partida 11910 Horas Extras, Partida 11940 Suplencias, Partida 12100 Personal Eventual.

MEMORIA DE CÁLCULO INICIAL - GLOBAL

GRUPO - 100

PERMANENTES - GAMLP

AREA	11700 SUELDO ANUAL	11220 BONO DE ANTIGÜEDAD	11910 HORAS EXTRAS	11920 VACACIONES NO UTILIZADAS	11940 SUPLENCIAS	11400 AGUINALDOS	11330 OTRAS BONIFICACIONES	15400 OTRAS PREVISIONES	13110 CNS - 10%	13120 RIESGO PROFESIONAL 1.71%	13131 APS - 3%	13200 VIVIENDA 2%	11600 ASIGNACIONES FAMILIARES	COSTO TOTAL ANUAL
Servicios de Administración Sup	3,620,592	1,250,000	20,000	100,000	20,000	409,216		90,000	491,059	83,971	147,318	98,212	96,000	6,426,368
Servicios de Operción Técnica	7,455,792	2,000,000	70,000	50,000	40,000	797,149	0	520,000	956,579	163,575	286,974	191,316	312,000	12,843,385
Servicio de Gestión de Calidad	626,784	250,000	20,000	20,000	10,000	75,565		27,316	90,678	15,506	27,204	18,136	24,000	1,205,189
TOTAL PERMANENTES	11,703,168	3,500,000	110,000	170,000	70,000	1,281,931	0	637,316	1,538,317	263,052	461,495	307,663	432,000	20,474,942

EVENTUALES -TERCEROS

AREA	12100 SUELDO ANUAL					12100 AGUINALDOS		15100 INCREMENTO SALARIAL	13110 CNS - 10%	13120 RIESGO PROFESIONAL 1.71%	13131 APS - 3%	13200 VIVIENDA 2%	12100 ASIGNACIONES FAMILIARES	COSTO TOTAL ANUAL
GAF	100,000					8,333		0	10,000	1,710	3,000	2,000	24,000	149,043
GT	500,000					41,667		0	50,000	8,550	15,000	10,000	48,000	673,217
TOTAL EVENTUAL	600,000					50,000		0	60,000	10,260	18,000	12,000	72,000	822,260
TOTAL GENERAL	12,303,168	3,500,000	110,000	170,000	70,000	1,331,931	0	637,316	1,598,317	273,312	479,495	319,663	504,000	21,297,202

Lic. Oscar Loza Rodriguez
JEFE DE RECURSOS HUMANOS a.i.
EMAVÍAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

60

8. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

- En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, precautelando la salud financiera de la empresa y con el propósito de garantizar los pagos en plazos establecidos por instancias competentes y así evitar multas posteriores se tomó las previsiones correspondientes en el grupo de gasto 1000.

  Por todo lo expuesto se recomienda:

- El análisis financiero sin poner en riesgo la sostenibilidad financiera de la empresa.
- Aprobar el Plan de personal para la gestión 2022 planteadas dentro **Grupo de Gasto 10000 - "Servicios Personales"** del Presupuesto tanto consolidado como disgregado de acuerdo a apertura programática.
- El presente Plan de Personal deben ser remitidas a la Unidad Financiera para que la Responsable de Presupuestos proceda a los registros presupuestarios de la empresa para incluirlas en el Presupuesto Institucional para ser aprobadas a través del Directorio de la empresa.

Lic. Oscar Loza Rodríguez
JEFE DE RECURSOS HUMANOS a.i.
EMAVÍAS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTADA AL 31/12/2021

LA PAZ - BOLIVIA

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31/12/2021
(En Bolivianos)

Objeto	Descripcion Objeto Del Gasto	Presup. Vig.	Devengado	Proyeccion al 31/12/2021	Total Ejecutado	SALDO
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	3.966.650,00	1.958.186,67	1.357.555,70	3.315.742,37	650.907,63
1.1.4	Aguinaldos	1.534.643,00	55.925,95	1.478.717,05	1.534.643,00	0,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	496.736,00	98.000,00	60.000,00	158.000,00	338.736,00
1.1.7	Sueldos	12.220.140,00	6.691.783,25	4.934.277,30	11.626.060,55	594.079,45
1.1.9.10	Horas Extraordinarias	181.150,00	144.007,75	37.142,25	181.150,00	0,00
1.1.9.20	Vacaciones no Utilizadas	375.025,00	288.451,89	86.573,11	625.025,00	-250.000,00
1.1.9.40	Suplencias	110.000,00	31.586,00	21.075,00	52.661,00	57.339,00
1.2.1	Personal Eventual	2.228.730,00	299.054,33	212.655,00	511.709,33	1.717.020,67
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	1.870.667,00	827.445,56	612.520,40	1.439.965,96	430.701,04
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL	319.884,00	142.879,31	99.351,25	242.230,56	77.653,44
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	561.200,00	273.198,33	189.610,75	462.809,08	98.390,92
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	374.133,00	182.132,19	126.407,15	308.539,34	65.593,66
1.5.4	Otras Previsiones	761.042,00	0,00		0,00	761.042,00
2.1.1	Comunicaciones	1.020,00	55,00	868,50	923,50	96,50
2.1.2	Energía Eléctrica	164.400,00	61.348,90	0,00	61.348,90	103.051,10
2.1.3	Agua	33.600,00	14.567,60	0,00	14.567,60	19.032,40
2.1.4	TELEFONÍA	120.000,00	49.958,79	0,00	49.958,79	70.041,21
2.1.6	INTERNET	80.160,00	39.800,00	7.225,20	47.025,20	33.134,80
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.800,00	0,00	1.620,00	1.620,00	180,00
2.2.5	Seguros	316.600,00	9.013,00	45.375,38	54.388,38	262.211,62
2.2.6	Transporte de Personal	425.000,00	114.482,60	170.501,24	284.983,84	140.016,16
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	15.048,00	6.771,60	521,42	7.293,02	7.754,99
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	2.361.295,00	511.023,35	418.033,31	929.056,66	1.432.238,35
2.3.4	Otros Alquileres	23.200,00	6.702,00	8.404,97	15.106,97	8.093,03
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de	1.270.584,00	3.000,00	1.140.825,60	1.143.825,60	126.758,40
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	274.200,00	35.297,32	215.012,41	250.309,73	23.890,27
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de	5.000,00	0,00	4.500,00	4.500,00	500,00
2.4.2	Mantenimiento y Reparación de Vías	200.000,00	0,00	484,86	484,86	199.515,14
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de	1.260.500,00	7.527,70	1.127.675,07	1.135.202,77	125.297,23
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR	5.000,00	2.300,00	2.430,00	4.730,00	270,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	84.628,00	42.490,00	11.644,20	54.134,20	30.493,80
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE	547.321,00	150.702,94	52.109,37	202.812,31	344.508,69
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	223.721,00	89.812,00	30.653,10	120.465,10	103.255,90
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	32.000,00	12.089,70	17.919,27	30.008,97	1.991,03
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	108.000,00	40.710,00	24.005,84	64.715,84	43.284,17
2.5.5	Publicidad	63.400,00	11.618,00	32.758,20	44.376,20	19.023,80
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y	107.325,00	20.296,22	48.849,40	69.145,62	38.179,38
2.5.7	Capacitación del Personal	82.345,00	2.950,00	71.455,50	74.405,50	7.939,50
2.5.9	Servicios Manuales	68.000,00	721,00	60.551,10	61.272,10	6.727,90
2.6.2	Gastos Judiciales	109.517,00	5.440,00	93.669,30	99.109,30	10.407,70
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	36.000,00	16.900,00	2.520,00	19.420,00	16.580,00
2.6.7	SERVICIOS DE LABORATORIOS	30.000,00	0,00	25.704,00	25.704,00	4.296,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y	21.000,00	2.250,00	16.875,00	19.125,00	1.875,00
2.6.9.90	Otros	297.752,00	188.472,20	71.773,02	260.245,22	37.506,78
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL	413.550,00	129.111,50	53.450,28	182.561,78	230.988,22
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros	10.000,00	1.316,00	7.815,60	9.131,60	868,40
3.1.2	Alimentos para Animales	1.975,00	1.676,00	269,10	1.945,10	29,90
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y	16.500,00	0,00	14.850,00	14.850,00	1.650,00
3.2.1	Papel	30.000,00	5.366,40	20.211,26	25.577,66	4.422,34
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	104.955,00	29.645,60	50.848,56	80.494,16	24.460,84
3.2.3	Libros, Manuales y Revistas	3.000,00	836,00	1.947,60	2.783,60	216,40
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y	1.000,00	106,50	804,15	910,65	89,35
3.3.2	Confecciones Textiles	134.560,00	1.904,00	119.390,40	121.294,40	13.265,60
3.3.3	Prendas de Vestir	250.760,00	0,00	134.784,00	134.784,00	115.976,00
3.3.4	Calzados	95.800,00	0,00	86.220,00	86.220,00	9.580,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y	11.998.578,00	615.284,10	2.096.790,08	2.712.074,18	9.286.503,83
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	901.220,00	181.119,94	165.717,70	346.837,64	554.382,36
3.4.3	Llantas y Neumáticos	300.000,00	0,00	270.000,00	270.000,00	30.000,00

3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	11.200,00	0,00	10.080,00	10.080,00	1.120,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos	475.100,00	64.822,50	361.626,75	426.449,25	48.650,75
3.4.6	Productos Metálicos	244.910,00	107.254,62	114.847,90	222.102,52	22.807,48
3.4.7	Minerales	981.000,00	46.410,00	478.773,00	525.183,00	455.817,00
3.4.8	Herramientas Menores	79.000,00	2.937,44	52.132,50	55.069,94	23.930,06
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	110.185,00	11.803,90	85.158,99	96.962,89	13.222,11
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.500,00	0,00	1.350,00	1.350,00	150,00
3.9.4	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	750,00	360,00	351,00	711,00	39,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	155.680,00	46.386,04	92.484,22	138.870,26	16.809,74
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES	64.800,00	17.479,35	19.271,84	36.751,19	28.048,82
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	1.631.000,00	248.125,08	909.021,97	1.157.147,05	473.852,95
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	10.300,00	0,00	9.270,00	9.270,00	1.030,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	107.800,00	0,00	30.000,00	30.000,00	77.800,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	129.200,00	18.935,00	50.000,00	68.935,00	60.265,00
4.3.2	Maquinaria y Equipo de Producción	1.480.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	1.180.000,00
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones	640.000,00	0,00	0,00	0,00	640.000,00
4.3.3.30	MAQUINARIA Y EQUIPO DE	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00
4.3.4	Equipo Médico y de Laboratorio	688.500,00	0,00	0,00	0,00	688.500,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	16.600,00	3.016,00	13.584,00	16.600,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	1.653.900,00	0,00	350.000,00	350.000,00	1.303.900,00
4.9.1	Activos Intangibles	353.000,00	0,00	0,00	0,00	353.000,00
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por	20.360,00	20.360,00	0,00	20.360,00	0,00
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por	350.942,00	350.940,68	1,32	350.942,00	0,00
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por	2.552.759,00	2.552.758,70	0,30	2.552.759,00	0,00
6.6.2.30	Gastos Devengados No Pagados por	10.132.116,00	10.132.116,00	0,00	10.132.116,00	0,00
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.6.9	Otros Gastos No Pagados	624.473,00	624.472,55	0,45	624.473,00	0,00
6.8.2	Pago de Beneficios Sociales	1.567.520,00	1.163.880,64	403.639,36	1.567.520,00	0,00
8.1.1	Impuesto sobre las Utilidades de las	600.000,00	0,00	600.000,00	600.000,00	0,00
8.1.2	Impuesto a las Transacciones	250.000,00	110.160,00	139.840,00	250.000,00	0,00
8.1.3	Impuesto al Valor Agregado Mercado	2.600.000,00	928.199,00	1.671.801,00	2.600.000,00	0,00
8.3.1.10	BIENES INMUEBLES	53.400,00	53.365,00	35,00	53.400,00	0,00
8.3.1.20	Vehículos Automotores	56.500,00	0,00	56.500,00	56.500,00	0,00
8.5.1	Tasas	3.500,00	717,00	2.583,00	3.300,00	200,00
8.5.2	Derechos	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
8.5.4	Multas	31.766,00	26.766,36	4.999,64	31.766,00	0,00
8.5.5	Intereses Penales	6.268,00	6.268,00	0,00	6.268,00	0,00
9.4.2	Desahucio	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
9.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	2.531,00	2.056,00	475,00	2.531,00	0,00
		77.931.874,00	**29.944.907,05**	**21.815.776,17**	**52.010.683,22**	**25.921.190,78**
		% Ejecucion			**66,74%**	**33,26%**

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

POA 2022

VARIOS

LA PAZ - BOLIVIA

FORMULARIO Nº 6

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	2317

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
TÉCNICO FINANCIERO	UFIN	Brindar apoyo operativo a las funciones de los responsables de presupuesto, tesorería y/o contabilidad	Apoyar en la emisión de certificaciones presupuestarias, en el análisis de la información registrada en el presupuesto, en procesos de registro y pago de comprobantes contables y en la gestión de tesorería.	Técnico medio, egresado o estudiante universitario con aprobación del tercer año de la carrera de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Economía, Contaduría Pública, Auditoría o ramas afines	6 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO I	6.460,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	6	1	6.460,00	38.760,00
TOTAL													38.760,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: __/__/__

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

FORMULARIO Nº 7

SUBPARTIDA 25210 "CONSULTORÍAS POR PRODUCTO"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

PRODUCTO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORÍA	OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORÍA	RESULTADOS ESPERADOS EN TERMINOS CUANTITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
TECNICO ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD DE LA PRODUCCION	UACC	Control de Calidad y Análisis de Producción	Controlar y evaluar el proceso de producción en planta	6 INFORMES	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	6	1	7.634,00	45.804,00
TOTAL										45.804,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		FECHA: / /

Ing. René A. García Valda
JEFE DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO
Y CONTROL DE CALIDAD a.i.
emavías

60

FORMULARIO Nº 6

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

CARGO	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDA LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (MESES)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (en Bs.)	COSTO TOTAL (en Bs.)
TECNICO ESPECIALISTA EN HORMIGONES	UACC	Proponer métodos específicos para el control de calidad de los hormigones en Obras Civiles	Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades técnicas que se desarrollan en el Laboratorio de hormigones	Título Académico de Técnico en Construcción Civil, Egresado de Ingeniería Civil o ramas afines, con competencias probadas en el área de estudio de hormigones	6 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO I	6.460,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	6	1	6.460,00	38.760,00
TOTAL													38.760,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		FECHA: _/_/_

Ing. René A. Garcia Valda
JEFE DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD a.i.
emavias

04

FORMULARIO Nº 6

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	

CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORÍA	OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TÉRM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
INSPECTOR AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD OCUPACIONAL	SIAHO	Apoyar en el control y seguimiento en la gestión Ambiental e implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, , para el cumplimiento óptimo de las actividades.	Apoyar en la realización de inspecciones ambientales y de seguridad ocupacional, en los distintos frentes de trabajo, en la implementación, el control y seguimiento en Seguridad industrial, Ambiental e Higiene Ocupacional.	Titulado académico en Ingeniería ambiental con Registro Nacional de Consultoría Ambiental (Categoría B, diplomado en Sistemas de gestión integrada Calidad - Medio Ambiente (o Ambiental)– Seguridad y Salud Ocupacional, con experiencia en proyectos lineales, relacionados con construcción, rehabilitación o mantenimiento de vías y/o plantas de asfalto, experiencia en el área de Seguridad y Salud Ocupacional.	12 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO I	6.460,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12,00	1,00	6.460,00	77.520,00
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	SIAHO	Apoyar en el control y seguimiento del área de Seguridad y en la gestión de Salud Ocupacional.	Gestión de exámenes pre-ocupacionales, denuncias de accidentes, entrega de EPP's y ropa de trabajo al personal., apoyo en el área de Seguridad Ocupacional.	Título académico en Ingeniería ambiental, industrial, o ramas afines, experiencia en el área de Seguridad y Salud Ocupacional y gestión con entes de Salud.	12 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO II	5.558,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12,00	1,00	5.558,00	66.696,00
MÉDICO	SIAHO	Brindar un servicio de diagnóstico y atención médica, para el control, detección y registro de enfermedades y vigilancia de la salud de los trabajadores.	Revisar, diagnosticar y brindar servicio de atención médica general para los trabajadores de la empresa. Implementar, desarrollar y monitorear planes para el cuidado y control de la salud integral.	Título académico y en provisión nacional de médico cirujano, con matrícula profesional correspondiente, con experiencia en emergencias médicas.	12 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO II	5.558,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12,00	1,00	5.558,00	66.696,00
TOTAL													

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: / /

Ing. Noelia M. Flores Del Castillo
SEGURIDAD INDUSTRIAL, AMBIENTAL
E HIGIENE OCUPACIONAL
emavias

FORMULARIO Nº 6

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORÍA	OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (en Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN	UPS	Coadyuvar la formulacion del POA, realizar el seguimiento al POA y al PEI	Coadyuvar en la formulacion del POA para la gestion 2023 en coordinacion con las diferentes unidades. Coadyuvar en la Formulacion del POA 2023 Realizar el seguimiento de la ejecucion fisica financiera del POA.	Titulo Profesional en areas Administrativas y Financieras: Economia, Administracion de Empresas y Otros.	12 informes mensuales	PROFESIONAL IV	7.104,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12	1	7.104,00	85.248,00
TOTAL													

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: _/_/_

Ing. Omar Batista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias

02

FORMULARIO Nº 6

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA"

GESTIÓN:	2022
CÓDIGO ENTIDAD:	

DESCRIPCIÓN ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS

CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
TECNICO EN PUBLICIDAD Y DISEÑO GRÁFICO	GT	Posicionar la imagen institucional de EMAVÍAS como la pionera en asfaltos, bacheos y señalización, de forma paralela apoyar en la comercialización de los productos que ofrece la Empresa con la finalidad de encontrar nuevos mercados a los cuales pueda llegar la empresa.	a) Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas vigentes de EMAVIAS b) Cumplir con las actividades en la participación efectiva y visual en entregas de obras y eventos sociales, información actualizada en redes sociales y pagina web, tomar imágenes visuales, redactar y cubrir notas de prensa en los diferentes trabajos, eventos y presentaciones en las que esté involucrada EMAVÍAS. c) Coadyuvar en la generación de estrategias y plan de marketing para los productos y servicios. d) Participar en ferias, entregas de obra y otros de carácter público con el fin de fortalecer la imagen institucional de la empresa. e) Ofertar nuestros servicios de manera mensual y con el seguimiento respectivo a los clientes antiguos, recientes y nuevos segmentos de mercado en coordinación con la Gerencia General y Gerencia Técnica de la empresa f) Presentar informes periódicos sobre la realización de las tareas encomendadas y del cumplimiento de objetivos trazados. g) Realizar el seguimiento al SICOES para análisis de mercados y futuros trabajos. h) Realizar las tareas de desarrollo en el ámbito de su competencia. i) Acatar el reglamento interno de trabajo de EMAVIAS y las normas relacionadas con la naturaleza del cargo y sus funciones. j) Realizar otras tareas y responsabilidades inherentes al objeto de la consultoría.	**Formación:** Técnico: Técnico o egresado en publicidad, marketing o diseño gráfico. **Experiencia General:** Experiencia general mínima de 3 años en el ejercicio de su profesión. **Experiencia específica:** Experiencia especifica mínimo 1 año. **Conocimientos:** Ley 1178 y Normas SABS, Normativa de carácter nacional, Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Marco de Autonomías y Descentralización y toda normativa vigente.	5 informes mensuales	TECNICO ADMINISTRATIVO I	6.460,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12	1	6.460,00	77.520,00
ENCARGADO DE OBRA	GT	Planificar, dirigir la ejecución de las tareas técnicas y administrativas, con el propósito de conseguir los objetivos económicos de plazo y calidad establecidos para cada obra; administrando eficiente y eficazmente los recursos materiales y humanos.	a) Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas vigentes de EMAVIAS b) Supervisar la ejecución y evaluación de los trabajos de asfalto y conformación. c) Elaborar instrumentos para el seguimiento de la ejecución de proyectos de infraestructura vial y asfaltado. d) Coordinar y supervisar la ejecución de la obra, así como garantizar la ejecución de la misma en cuanto a la calidad y cumplimiento de plazos. e) Realizar los análisis de obra con la periodicidad y nivel de detalle que se establezca. f) Elaborar informes técnicos o de información relacionada al área de su competencia, en el tiempo y forma requeridos por el jefe inmediato superior. g) Gestión eficiente de recursos humanos y materiales. h) Mantener reserva y confidencialidad en el tratamiento de la información y documentación. i) Coadyuvar en la mejora de la imagen corporativa, para facilitar el logro de los objetivos institucionales. j) Acatar el reglamento interno de trabajo de EMAVÍAS y las normas relacionadas con la naturaleza del cargo y sus funciones. k) Realizar otras funciones encomendadas por su Jefe Inmediato Superior en el ámbito de su competencia.	**Formación:** Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Civil o ramas afines. Inscripción en el colegio de profesionales (cuando corresponda) **Experiencia General:** 2 años **Experiencia Profesional:** 1 año y 6 meses **Experiencia relacionada:** 1 año y 6 meses **Conocimientos:** Ley 1178 y Normas SABS, Normativa de carácter nacional, Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Marco de Autonomías y Descentralización y toda normativa vigente.	4 informes mensuales	PROFESIONAL III	7.634,00	20 - RECURSOS PROPIOS	230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS	12	1	7.634,00	91.608,00
TOTAL													169.128,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: __/__/__

Ing. Michael R. Escobar Tapia
GERENTE TECNICO a.i
emavías

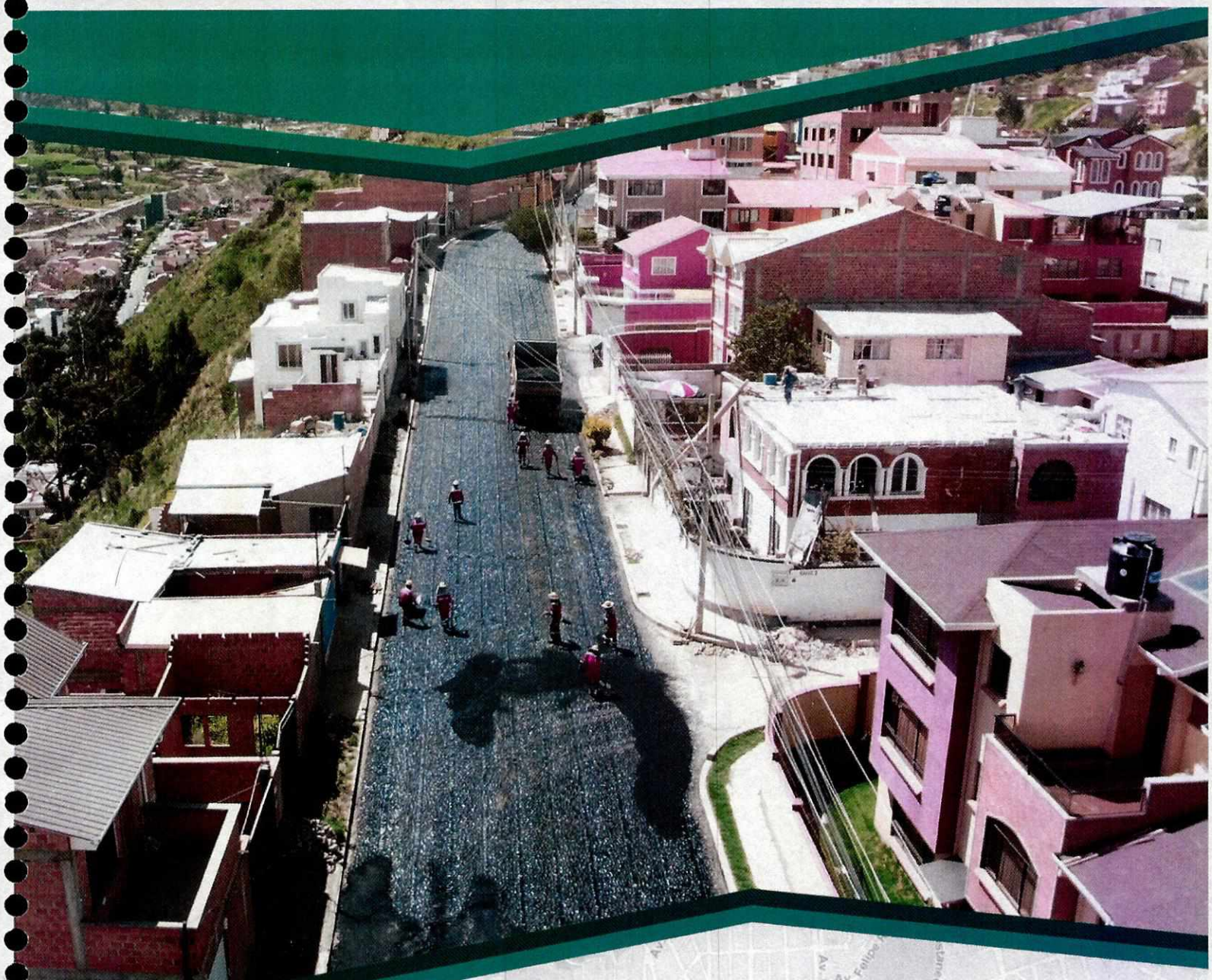

PLURIANUAL
2022 - 2025

emavías

LA PAZ
CIUDAD EN MOVIMIENTO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

ema

emavias
ORDE 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 009/2021

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 009/2021
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VIAS "EMAVIAS"

La Paz, 31 de agosto de 2021

VISTOS.-
La Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio, el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021, el Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº215/2021 de 31 de agosto de 2021, y demás antecedentes.

CONSIDERANDO.-
Que, por Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de fecha 22 de diciembre de 2006, se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", como empresa pública municipal de carácter descentralizado, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se aprueba el nuevo Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), en sus IV Capítulos, 33 Artículos y una Disposición Final Única.

Que, el Estatuto de EMAVIAS aprobado por Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011, mediante artículo 19 dispone: "Son atribuciones del Directorio: a) Velar por que se cumplan los fines y objetivos de EMAVIAS."

CONSIDERANDO.-
Que, mediante Convocatoria a Reunión de Directorio, emitida por el Presidente de Directorio; Lic. Oscar Gustavo Navarro Apaza, convoco a la precitada para brindarle tratamiento a la Formulación del Plan de Operaciones (POA) y Presupuesto 2022, Presupuesto Plurianual (...).

Que, mediante Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021, la Responsable de Presupuestos, la Responsable de Planificación Institucional y el Responsable de Organización Administrativa, vía el Jefe de la Unidad de Planificación y Sistemas y Jefe de la Unidad Financiera, comunican a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS que mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, fueron aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2022, que tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo.

JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Vº Bº M.P.E.G. EMAVIAS

Que, el Informe descrito, señala: "El Presupuesto Plurianual de Recursos comprende el periodo 2022 – 2025, el cuadro descrito a continuación, muestra los recursos programados de esas gestiones. Las gestión 2022 contempla la programación presupuestaria que se constituye en el presupuesto inicial."

Que, Informan que: "Los ingresos de operación corresponden a la Venta de Servicios de Asfaltos, Bacheos y Señalización que presta la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías - EMAVIAS, al GAMLP y TERCEROS. Adicionalmente contempla otros ingresos extraordinarios generados por la venta de productos residuales y los ingresos generados por Disminución y Cobro de Otros Activos corresponden a obras ejecutadas devengadas no pagadas en la gestión anterior, cuyo cobro se realiza en el ejercicio fiscal vigente."

Que, el Informe precitado, concluye: "La articulación fue proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo; En base a la planificación y a la formulación presupuestaria plurianual se ha formulado los instrumentos de planificación a corto plazo de la empresa; Se ha formulado el Presupuesto Plurianual en concordancia con el PEI tomando en cuenta la normativa dispuesta para tal efecto; El presupuesto plurianual de EMAVIAS ha sido actualizado considerando los recursos que se perciben por concepto de servicios prestados al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a Terceros. El presupuesto plurianual actualizado de EMAVIAS para el período 2022-2025 es de Bs.349.447.257."

LaPaz
Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

Que, el Informe descrito finalmente recomienda: "Remitir al Área Legal para análisis y elaboración de instrumento de aprobación si corresponde, además de conocimiento del Directorio el mismo con el Documento de Formulación del Presupuesto Plurianual 2022-2025, para su consideración y aprobación."

Que, a través del Informe Legal EMAVIAS/GG/UAL/INF Nº 215/2021 de 31 de agosto de 2021, la Unidad Legal de EMAVIAS, previo análisis de antecedentes, concluyo ante la Máxima Autoridad Ejecutiva, recomendando: "(...)se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir al Directorio de EMAVIAS toda la documentación para su análisis en relación al Presupuesto Plurianual actualizado para las gestiones 2022 – 2025, para que el mismo sea considerado y aprobado por dicha instancia, de acuerdo a las consideraciones establecidas en el Informe EMAVIAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021 y las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas."

CONSIDERANDO.-

Que, la Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público, b) Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados financieros."

Que, la norma descrita, mediante art. 6, prescribe: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública."

Que, la Ley Nº 777 de fecha 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), a través de su art. 1, señala: "La presente Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien."

Que, el art. 23 de la norma descrita, prevé: "IV. Las entidades públicas podrán formular un presupuesto plurianual de manera articulada a la planificación de mediano y corto plazo, de acuerdo a normativa."

Que, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

Que, el art. 2, establece: "Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."

Que, el art. 4, de la norma precitada, determina entre otras responsabilidad: "Las entidades del sector público deben: a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas1 de corto plazo articuladas a las acciones de mediano

emavías EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS
ORDENANZA MUNICIPAL G.M.L.P 862/2006
- 1 SEP 2021
FOTOCOPIA LEGALIZADA

EMAVIAS/GG/UAL/RD/Nº 009/2021

plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Plurianual de acuerdo al Anexo II; d) Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices."

Que, el art. 7, describe: "I. El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios. II. El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual."

Que, el art. 9, prescribe: "El periodo del Presupuesto Plurianual contempla las gestiones 2021 al 2025 concordante con el PDES y Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, para lo cual las entidades deben considerar el Plan Estratégico Institucional vigente."

Que, mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Que, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio (...).

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 Y ARTICULO 20 INCISO d) DEL ESTATUTO DE EMAVIAS APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL G.A.M.L.P. Nº 280/2011 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2011.

RESUELVE:

V°B° JEFE UNIDAD LEGAL M.P.E.S. EMAVIAS

PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Plurianual actualizado para las gestiones 2022-2025 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", contenido en el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021, el cual forma parte integrante de la presente Resolución de Directorio.

SEGUNDO.- La presente Resolución de Directorio entrara en vigencia plena a partir de la fecha de su emisión.

Regístrese, comuníquese a la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia Técnica de EMAVIAS, debiendo quedar un original de la presente Resolución en la Presidencia del Directorio de EMAVIAS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Oscar Gustavo Navarro Apaza
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO EMAVIAS

Calle Choquèyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

La Paz con fuerza, con fiesta

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

INFORME LEGAL
EMAVIAS/GG/UAL/INF/Nº 215/2021

A : **DR. MAURICIO ROBERTO BERDEJA BLACUTT**
GERENTE GENERAL a.i. - EMAVIAS

VIA : Dr. Miki Pablo Escobar Garcia.
JEFE UNIDAD LEGAL - EMAVIAS

DE : David Gerónimo Kapa Bustillos
Técnico Legal 1

Ref. : **"APROBACION PRESUPUESTO PLURIANUAL ACTUALIZADO"**

Fecha : La Paz, 31 de agosto de 2021

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Dr. Miki Pablo Escobar Garcia
JEFE DE UNIDAD LEGAL
R.P.A. Nº 5907111MPEG
EMAVIAS

De mi consideración

I. ANTECEDENTES.-

Mediante Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021, la Lic. Cinthya Quinteros Castro, Responsable de Presupuestos, Ing. Katherine Lafuente Gonzales, Responsable de Planificación Institucional y Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz, Responsable de Organización Administrativa, vía el Ing. Jhomar Bautista Ramos, Jefe de la Unidad de Planificación y Sistemas y Lic. Manuel Rojas, Jefe de la Unidad Financiera, comunican a la Máxima Autoridad Ejecutiva de EMAVIAS que mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, fueron aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2022, que tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo.

El informe descrito, señala que: "El Presupuesto Plurianual de Recursos comprende el periodo 2022 – 2025, el cuadro descrito a continuación, muestra los recursos programados de esas gestiones. Las gestión 2022 contempla la programación presupuestaria que se constituye en el presupuesto inicial."

Asimismo, informan que: "Los ingresos de operación corresponden a la Venta de Servicios de Asfaltos, Bacheos y Señalización que presta la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías - EMAVIAS, al GAMLP y TERCEROS. Adicionalmente contempla otros ingresos extraordinarios generados por la venta de productos residuales y los ingresos generados por Disminución y Cobro de Otros Activos corresponden a obras ejecutadas devengadas no pagadas en la gestión anterior, cuyo cobro se realiza en el ejercicio fiscal vigente."

El Informe precitado, concluye, señalando: "La articulación fue proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo; En base a la planificación y a la formulación presupuestaria plurianual se ha formulado los instrumentos de planificación a corto plazo de la empresa; Se ha formulado el Presupuesto Plurianual en concordancia con el PEI tomando en cuenta la normativa dispuesta para tal efecto; El presupuesto plurianual de EMAVIAS ha sido actualizado considerando los recursos que se perciben por concepto de servicios prestados al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a Terceros. El presupuesto plurianual actualizado de EMAVIAS para el período 2022-2025 es de Bs.349.447.257."

El Informe descrito finalmente recomienda: "Remitir al Área Legal para análisis y elaboración de instrumento de aprobación si corresponde, además de conocimiento del Directorio el mismo con el Documento de Formulación del Presupuesto Plurianual 2022-2025, para su consideración y aprobación."

II. CONSIDERACIONES LEGALES.-

La Ley de Administración y Control Gubernamentales - Ley 1178, mediante art. 1, determina: "La presente Ley regula los Sistemas de Administración y de Control de los Recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: a) Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público, b) Disponer de información útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y estados financieros."

La norma descrita, mediante art. 6, prescribe: "El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de preinversión e inversión. El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública."

La Ley Nº 777 de fecha 21 de enero de 2016, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), a través de su art. 1, señala: "La presente Ley tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien."

El art. 23 de la norma descrita, prevé: "IV. Las entidades públicas podrán formular un presupuesto plurianual de manera articulada a la planificación de mediano y corto plazo, de acuerdo a normativa."

Por otra parte, a través de la Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021, emitida por el Ministro de Economía y Finanzas Publicas y la Ministra de Planificación del Desarrollo, tiene por objeto aprobar las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, las cuales son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del sector público.

El art. 2, establece: "Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."

El art. 4, de la norma señalada, determina entre otras responsabilidad: "Las entidades del sector público deben: a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas1 de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente, las entidades públicas deben elaborar el Presupuesto Plurianual de acuerdo al Anexo II; d) Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto

Plurianual, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices."

Por su parte, el art. 7, describe: "I. El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios. II. El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual."

El art. 9, prescribe: "El periodo del Presupuesto Plurianual contempla las gestiones 2021 al 2025 concordante con el PDES y Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, para lo cual las entidades deben considerar el Plan Estratégico Institucional vigente."

Mediante Ordenanza Municipal G.M.L.P. Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 se crea la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" como una empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz.

Finalmente, dentro del marco legal establecido por el art. 19 inciso f) y g) y art. 20 inciso d) del Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" aprobado a través de la Ordenanza Municipal G.A.M.L.P. Nº 280/2011 de 13 de 13 de junio de 2011, en concordancia con la Resolución Ejecutiva Nº 318/2021 de 17 de agosto de 2021, el Presidente de Directorio de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", tiene dentro de sus atribuciones y deberes, el de firmar las Resoluciones y correspondencia de Directorio.

II. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

Por lo expuesto, se evidencia que se cumplió con lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que se recomienda remitir al Directorio de EMAVIAS toda la documentación para su análisis en relación al Presupuesto Plurianual actualizado para las gestiones 2022 – 2025, para que el mismo sea considerado y aprobado por dicha instancia, de acuerdo a las consideraciones establecidas en el Informe EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021 de 31 de agosto de 2021 y las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.

David G. Kapa Bustillos
RESPONSABLE LEGAL
EMAVIAS

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

INFORME
EMAVÍAS/GG/UPS/INF Nº 176/2021

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Ing. Jhomar Bautista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

A	:	Dr. Mauricio Berdeja Blacutt **GERENTE GENERAL**
VIA	:	Ing. Jhomar Bautista Ramos **JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS** Lic. Manuel Rojas **JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA**
DE	:	Lic. Cinthya Quinteros Castro **RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS** Ing. Katherine Lafuente Gonzales **RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL** Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz **RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**
REF	:	**PRESUPUESTO PLURIANUAL**
FECHA:		La Paz, 31 de agosto de 2021

I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Biministerial Nº 17 de 30 de julio de 2021 han sido aprobadas las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2022.

Las directrices tienen el objeto de establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo.

La articulación fue proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley Nº 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez"
- Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales
- Ley Nº N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia
www.emavias.com.bo

- Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)
- Ley Nº 786 del "Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020"
- Ley Autonómica Municipal Nº 388/2019 que aprueba el Plan Territorial de Desarrollo Institucional PTDI – Ajustado del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- Decreto Supremo Nº3246 del 5 de julio de 2017 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Ordenanza Municipal Nº 862/2006 de 22 de diciembre de 2006 de creación de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías
- Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVÍAS).
- Plan de Gobierno #Por el Bien Común

III. DESARROLLO

III.1 Presupuesto plurianual de Recursos

El Presupuesto Plurianual de Recursos comprende el periodo 2022 – 2025, el cuadro descrito a continuación, muestra los recursos programados de esas gestiones. Las gestión 2022 contempla la programación presupuestaria que se constituye en el presupuesto inicial.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS ESPECÍFICOS POR GESTIÓN

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG.FIN	2022	2023	2024	2025	TOTAL
				Prog.	Prog.	Prog.	Prog	Prog
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	54.200.906	55.013.920	55.839.128	56.676.715	221.730.669
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	31.219.654	31.687.949	32.163.268	32.645.717	127.716.588
	TOTAL			85.420.560	86.701.868	88.002.396	89.322.432	349.447.257

Los ingresos de operación corresponden a la Venta de Servicios de Asfaltos, Bacheos y Señalización que presta la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías - EMAVIAS, al GAMLP y TERCEROS.

Adicionalmente contempla otros ingresos extraordinarios generados por la venta de productos residuales.

Los ingresos generados por Disminución y Cobro de Otros Activos corresponden a obras ejecutadas devengadas no pagadas en la gestión anterior, cuyo cobro se realiza en el ejercicio fiscal vigente.

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

III.3 Presupuesto plurianual de Gastos

El Presupuesto Plurianual de Gastos comprende el período 2022 - 2025 descrito en el cuadro expuesto a continuación, describe los gastos ejecutados por grupo y categoría programática:

PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FTO.	ORG.FIN.	2022	2023	2024	2025	TOTAL PPA 2022-2025
						Progr.	Progr.	Progr.	Progr.	
00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y COORDINACION SUPERIOR	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	6.575.411	6.641.165	6.707.577	6.774.653	26.698.805
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	2.643.276	2.682.925	2.723.169	2.764.017	10.813.387
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	409.530	417.721	426.075	434.597	1.687.922
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	244.500	249.390	254.378	259.465	1.007.733
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	95.000	96.900	98.838	100.815	391.553
		9000	OTROS GASTOS	20	230	55.000	56.100	57.222	58.366	226.688
17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TECNICA	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	13.516.602	13.651.768	13.788.286	13.926.169	54.882.824
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	3.927.860	3.986.778	4.046.580	4.107.278	16.068.496
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	17.299.899	17.653.840	17.982.855	18.317.013	71.253.607
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	6.770.000	6.905.400	7.043.508	7.184.378	27.903.286
		9000	OTROS GASTOS	20	230	50.000	51.000	52.020	53.060	206.080
20.000.001	COVID 19	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	-	-	-	-	-
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	30.000	-	-	-	30.000
34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCION	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	1.630.000	1.654.450	1.679.267	1.704.456	6.668.173
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	1.800.000	1.836.000	1.872.720	1.910.174	7.418.894
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	10.412.700	10.620.954	10.833.373	11050.041	42.917.068
34.000.002	GESTION DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	1.205.189	1.217.241	1.229.413	1.241.707	4.893.551
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	503.924	511.483	519.155	526.942	2.061.504
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	674.715	688.209	701.973	716.013	2.780.911
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			-				-
99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA	6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981.046	70.712.453
						85.420.560	86.701.868	88.002.396	89.322.412	349.447.257

V°B° C.P.L.G. EMAVIAS

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SECTOR ECONÓMICO						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	2022 Prog.	2023 Prog.	2024 Prog.	2025 Prog.	TOTAL PPA 2022 - 2025
1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL	17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA	651	Multiprograma	41664.361	42.350.786	43.017.288	43.694.019	170.726.454
		34.000.002	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	651	Multiprograma	2.383.828	2.416.933	2.450.542	2.484.663	9.735.966
		34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN	651	Multiprograma	13.842.700	14.111.404	14.385.360	14.664.671	57.004.135
		00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN SUPERIOR	651	Multiprograma	10.122.717	10.246.201	10.371299	10.498.033	41238.249
		99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	651	Multiprograma	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981046	70.712.453
2	GESTIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA	20.000.150	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL COVID 19	651	Multiprograma	30.000	0	0	0	30.000
TOTAL						85.420.563	86.701.869	88.002.396	89.322.432	349.447.257

IV. CONCLUSIONES

- La articulación fue proporcionada por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.
- En base a la planificación y a la formulación presupuestaria plurianual se ha formulado los instrumentos de planificación a corto plazo de la empresa.
- Se ha formulado el Presupuesto Plurianual en concordancia con el PEI tomando en cuenta la normativa dispuesta para tal efecto.
- El presupuesto plurianual de EMAVIAS ha sido actualizado considerando los recursos que se perciben por concepto de servicios prestados al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a Terceros. El presupuesto plurianual actualizado de EMAVIAS para el período 2022-2025 es de Bs.349.447.257.

emavías
EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

V. RECOMENDACIONES

- Remitir al área legal para análisis y elaboración de instrumento de aprobación si corresponde.
- Poner en conocimiento del Directorio el presente informe con el Documento de Formulación del Presupuesto Plurianual 2022-2025, para su consideración y aprobación.

Es cuanto tenemos a bien informar para fines consiguientes.

Lic. Jorge Luis Carpio Lavadenz
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA a.i.
EMAVIAS

Ing. Msc. C. Katherine Lafuente Gonzales
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
emavias

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

CKLG/JCL/CQC
cc.Arch

Calle Choqueyapu s/n, zona Achachicala - Las Nieves
Teléfonos: (591-2) 2301292 - 2301294
2301245 - 2301370
La Paz - Bolivia

www.emavias.com.bo

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2025

Contenido

I. CONSIDERACIONES GENERALES 2

II. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS 2

III. MARCO LEGAL 2

IV. MARCO ESTRATÉGICO 3

V. IDENTIFICACION DE BENEFICIARIOS/CLIENTES 3

VI. ARTICULACION DE LA PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL 4

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 7

VIII. RESULTADOS LOGRADOS GESTIONES ANTERIORES 7

IX. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS 9

X. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS 10

XI. ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL 11

XII. CONCLUSIONES 11

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022 – 2025

I. CONSIDERACIONES GENERALES

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVÍAS" fue creada mediante Ordenanza Municipal N° 862/2006, de fecha 22 de Diciembre de 2006, iniciando sus operaciones el 3 de Enero de 2007, como empresa pública municipal de carácter descentralizado, constituida como organismo técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía técnica y administrativa, bajo tuición del Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento de lo previsto por los Artículos 111 al 114 de la Ley de Municipalidades N° 2028 de 28 de octubre de 1999"

II. IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

El Estatuto Orgánico establece que la empresa tiene como fin proveer servicios de calidad en asfaltado, mantenimiento de vías, bacheo, señalización horizontal vertical y obras complementarias que coadyuven en mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo establece que los objetivos institucionales de la empresa son:

a) Ejecutar los contratos de obras de pavimentado de vías, obras complementarias, bacheos, señalización vial, provisión de áridos y otros afines, conforme a criterios técnicos definidos por el GAMLP.

b) Ofertar servicios de obras de pavimento de vías, obras complementarias, bacheos, señalización vial, venta de áridos y otros afines a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.

c) Explotar áridos en áreas autorizadas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en cumplimiento de la normativa aplicable vigente.

III. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ley N°1178, de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado.
- Ley N° 2042, de Administración Presupuestaria.
- Ley de Gobiernos Autónomos Municipales N°482.
- Estatuto de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (Ordenanza Municipal GAMLP N° 280/2011).
- Plan de Gobierno #Por el Bien Común

IV. MARCO ESTRATÉGICO

POLÍTICA DE CALIDAD

"EMAVIAS cuenta con un sistema de gestión de la calidad, basado en la norma de clase mundial ISO 9001:2015 y se compromete a cumplir con los requisitos aplicables de esa norma, con el fin de asegurar la calidad y la mejora continua de todos nuestros productos, servicios y procesos"

MISIÓN

"Mejorar la vida de la población con infraestructura vial de calidad"

VISIÓN

"Ser la empresa líder con calidad certificada en la producción de insumos, construcción y mantenimiento de la infraestructura"

V. IDENTIFICACION DE BENEFICIARIOS/CLIENTES

La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías presta sus servicios a:

a. **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ (GAMLP),** constituida por las Sub-alcaldías, Secretarias Municipales y Unidades Ejecutoras.

- Sub Alcaldía Sur
- Sub Alcaldía Cotahuma
- Sub Alcaldía Periférica
- Sub Alcaldía San Antonio

- Sub Alcaldía Max Paredes
- Sub Alcaldía Mallasa
- Sub Alcaldía Centro
- Secretarias Municipales
- Unidades Ejecutoras

b) **TERCEROS,** Constituido por gobiernos municipales, empresas públicas y empresas privadas con las cuales EMAVIAS tiene una relación contractual o de convenio para la venta de productos y/o servicios.

VI. ARTICULACION DE LA PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL

ARTICULACIÓN PLAN MUNICIPAL POR EL BIEN COMÚN

EJE	SUBEJE	PROGRAMA	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO	ACCIONES DE CORTO PLAZO	
LA PAZ RÁPIDA E INTERCONECTADA	INFRAESTRUCTURA VIAL	26. LA PAZ VINCULADA Y MODERNA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL	EJECUTAR EL PROCESO PRODUCTIVO PARA LA PROVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
				EJECUTAR EL PROCESO PRODUCTIVO CON ENFOQUE TRANSVERSAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
				EJECUTAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA MEJORA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL	

				DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN NECESARIOS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	
LA PAZ SALUDABLE Y SEGURA	SALUD Y BIENESTAR	GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL TRANSPARENTE	GESTIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA	GESTIONAR LA EMERGENCIA POR CORONAVIRUS EN LA EMPRESA	

Estructura Programática del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)

PILAR 11: "Soberanía y transparencia en la gestión pública"

5

Meta 5: Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.

Resultado 1: Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesino.

Acción 2: Impulso a la modificación e implementación de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (GAIOC, GAD, GAM, GAR), y según realidades y capacidades institucionales.

Programa de Gobierno **"#Por el Bien Común"**
Eje y Subeje de articulación

EJE 6: AUTONOMÍA PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE

SUBEJE: AUTONOMÍA PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar servicios de alta calidad y beneficio, con descentralización y autonomía plena, encaminando la gestión municipal hacia la auto-sostenibilidad económica, para lograr una institucionalidad municipal efectiva.

ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN PEI: DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN

Objetivo estratégico específico: Brindar servicios públicos municipales de calidad, acrecentando los niveles de satisfacción de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en el municipio de La Paz, a través de la profundización del proceso de desconcentración y descentralización, que garantice la capacidad territorial de gestión interna del GAMLP y de la implementación de múltiples y eficientes canales de atención.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI

Consolidar a EMAVIAS, como un instrumento de desarrollo vial para mejorar la

Brindar diferentes servicios y/o productos innovadores con calidad, respetando el medio ambiente.

Incorporar equipamiento y maquinaria adecuada destinada a la producción y ejecución de obras.

Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa

"#Por el Bien Común"

El programa de gobierno **"#Por el Bien Común"**, que define los ejes y sub ejes:

- Eje 1. La Paz Saludable y Segura.

- Eje 2. La Paz en Paz.
- Eje 3. La Paz con Norte y Productiva.
- Eje 4. La Paz Rápida e Interconectada.
- Eje 5. La Paz con Gobierno Abierto y Eficaz.
- Eje 6. La Paz Moderna y Verde.

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para ejecutar la planificación institucional EMAVIAS ha establecido la siguiente estructura organizacional que responde al cumplimiento de la misión, visión y acciones de mediano y corto plazo.

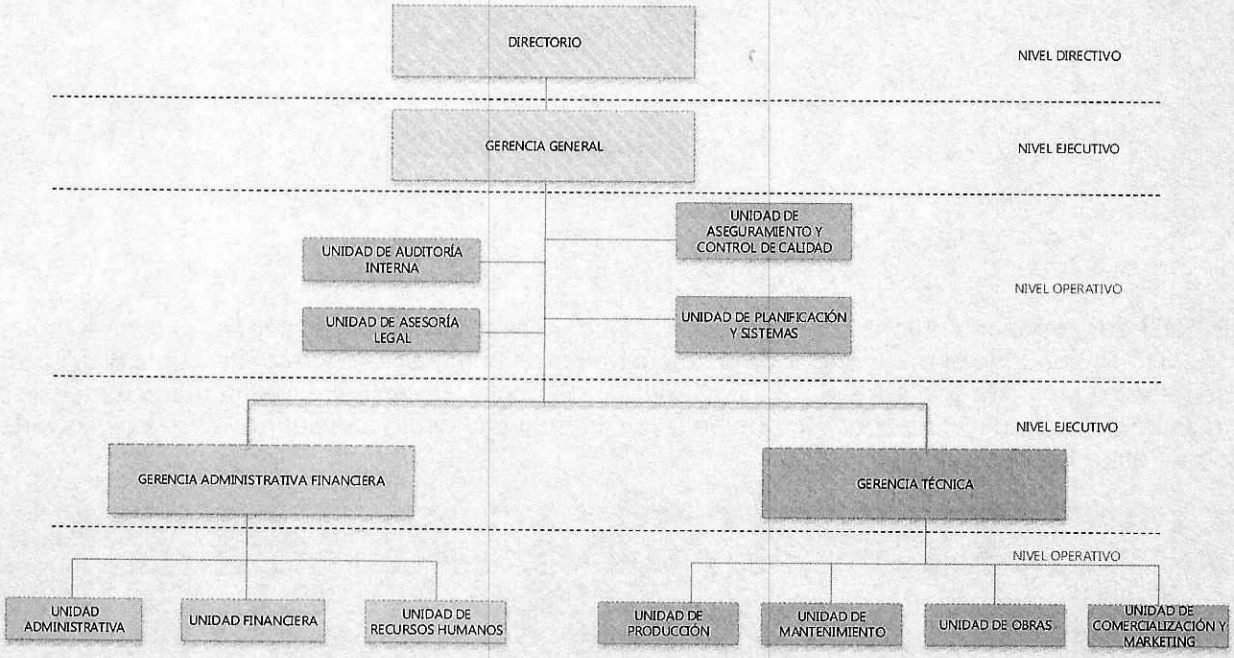

VIII. RESULTADOS LOGRADOS GESTIONES ANTERIORES

Se desagrega dichos resultados en función a la acción estratégica institucional a mediano plazo:

a) Mejoramiento y mantenimiento vial

En cuanto a resultados de los productos de EMAVÍAS, la empresa ha tenido el siguiente comportamiento de sus productos principales por macro distritos:

EMAVIAS: ASFALTOS Y BACHEOS EJECUTADOS POR MACRO DISTRITO (M2)
2016 – 2020

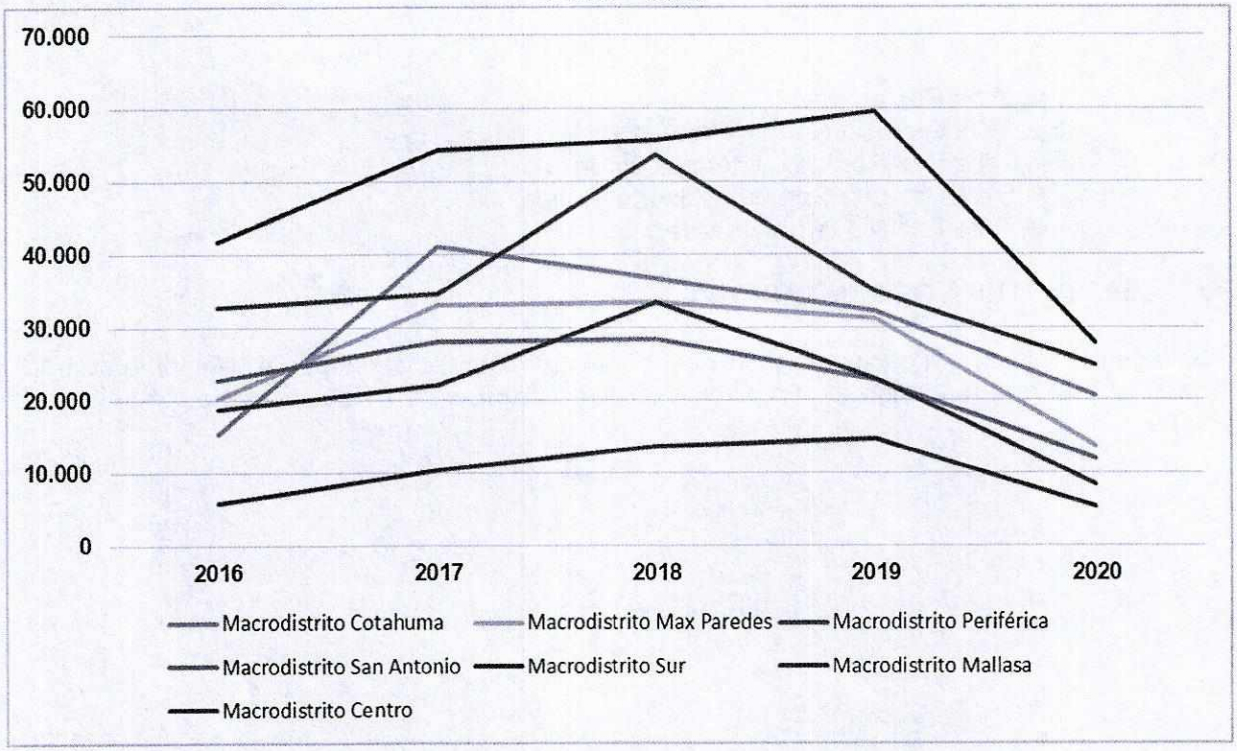

El total de metros cuadrados ejecutados de asfaltos y bacheos en la gestión 2020 llegó a un total 112.311 m2 en todo el municipio. Como se puede notar, la ejecución normal de obras planificadas se ha visto afectada por la aparición del COVID – 19, declarado actualmente como emergencia en la salud pública a nivel nacional, lo que ha representado una caída considerable en la ejecución de obras entre las gestiones 2019-2020.

MACRODISTRITO	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL ACUMULADO
MUNICIPIO DE LA PAZ	**157.553**	**223.447**	**254.304**	**236.796**	**112.311**	**2.296.689**
Macrodistrito Cotahuma	15.367	41.123	36.598	32.164	20.520	313.316
Macrodistrito Max Paredes	20.276	33.017	33.384	31.220	13.626	293.500
Macrodistrito Periférica	32.803	34.587	53.500	34.959	24.719	394.586
Macrodistrito San Antonio	22.790	28.033	28.264	22.737	11.916	309.970
Macrodistrito Sur	41.751	54.233	55.627	59.565	27.850	481.545
Macrodistrito Mallasa	5.819	10.403	13.579	14.581	5.391	104.259
Macrodistrito Centro	18.746	22.051	33.352	22.972	8.288	233.211
Macrodistrito Varios	n.a.	n.a.	n.a.	18.598	n.a.	278.613

EMAVIAS: MEZCLA ASFÁLTICA PRODUCIDA POR AÑO (M3)
2016 – 2020

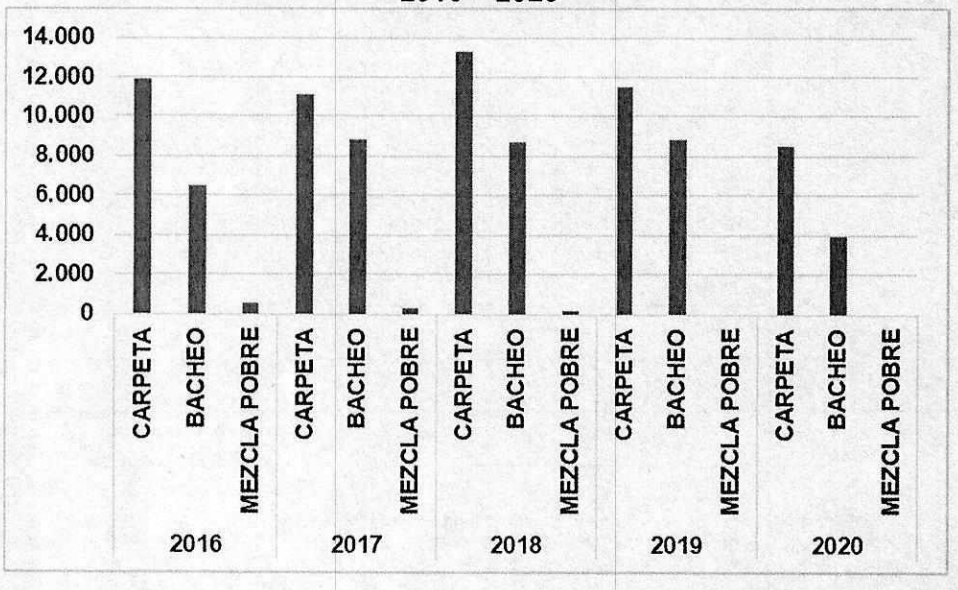

IX. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS

El Presupuesto Plurianual de Recursos comprende el periodo 2022 – 2025, el cuadro descrito a continuación, muestra los recursos programados de esas gestiones.

9

ESTIMACIÓN DE INGRESOS ESPECÍFICOS POR GESTIÓN

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG.FIN	2022	2023	2024	2025	TOTAL
				Prog.	Prog.	Prog.	Prog	Prog
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	54.200.906	55.013.920	55.839.128	56.676.715	221.730.669
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	31.219.654	31.687.949	32.163.268	32.645.717	127.716.588
	TOTAL			85.420.560	86.701.868	88.002.396	89.322.432	349.447.257

Los ingresos de operación corresponden a la Venta de Servicios de Asfaltos, Bacheos y Señalización que presta la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías - EMAVIAS, al GAMLP y TERCEROS. Adicionalmente contempla otros ingresos extraordinarios generados por la venta de productos residuales.

Los ingresos generados por Disminución y Cobro de Otros Activos corresponden a obras ejecutadas devengadas no pagadas en la gestión anterior, cuyo cobro se realiza en el ejercicio fiscal vigente.

X. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

El Presupuesto Plurianual de Gastos comprende el período 2022 - 2025 descrito en el cuadro expuesto a continuación, describe los gastos ejecutados por grupo y categoría programática:

PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FTO.	ORG.FIN.	2022	2023	2024	2025	TOTAL PPA 2022-2025
						Progr.	Progr.	Progr.	Progr.	
00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y COORDINACION SUPERIOR	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	6.575.411	6.641.165	6.707.577	6.774.653	26.698.805
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	2.643.276	2.682.925	2.723.169	2.764.017	10.813.387
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	409.530	417.721	426.075	434.597	1.687.922
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	244.500	249.390	254.378	259.465	1.007.733
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	95.000	96.900	98.838	100.815	391.553
		9000	OTROS GASTOS	20	230	55.000	56.100	57.222	58.366	226.688
17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TECNICA	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	13.516.602	13.651.768	13.788.286	13.926.169	54.882.824
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	3.927.860	3.986.778	4.046.580	4.107.278	16.068.496
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	17.299.899	17.653.840	17.982.855	18.317.013	71253.607
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	6.770.000	6.905.400	7.043.508	7.184.378	27.903.286
		9000	OTROS GASTOS	20	230	50.000	51.000	52.020	53.060	206.080
20.000.001	COVID 19	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	-	-	-	-	-
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	30.000	-	-	-	30.000
34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCION	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	1.630.000	1.654.450	1.679.267	1.704.456	6.668.173
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	1.800.000	1.836.000	1.872.720	1.910.174	7.418.894
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	10.412.700	10.620.954	10.833.373	11.050.041	42.917.068
34.000.002	GESTION DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	1.205.189	1.217.241	1.229.413	1.241.707	4.893.551
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	503.924	511.483	519.155	526.942	2.061.504
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	674.715	688.209	701.973	716.013	2.780.911
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			-				-
99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA	6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981.046	70.712.453
						85.420.560	86.701.869	88.002.396	89.322.432	349.447.257

El presupuesto de Gastos describe el Presupuesto asignado a las diferentes categorías programáticas:

XI. ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		SECTOR ECONÓMICO						
Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	Cod.	Denominación	2022 Prog.	2023 Prog.	2024 Prog.	2025 Prog.	TOTAL PPA 2022 - 2025
1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL	17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA	651	Multiprograma	41.664.361	42.350.786	43.017.288	43.694.019	170.726.454
		34.000.002	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	651	Multiprograma	2.383.828	2.416.933	2.450.542	2.484.663	9.735.966
		34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN	651	Multiprograma	13.842.700	14.111.404	14.385.360	14.664.671	57.004.135
		00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN SUPERIOR	651	Multiprograma	10.122.717	10.246.201	10.371.299	10.498.033	41.238.249
		99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	651	Multiprograma	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981.046	70.712.453
2	GESTIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA	20.000.150	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL COVID 19	651	Multiprograma	30.000	0	0	0	30.000
TOTAL						85.420.560	86.701.869	88.002.396	89.322.432	349.447.257

11

XII. CONCLUSIONES

- Las acciones de mediano plazo de EMAVIAS que están plasmadas en el PEI 2022-2025 de

La empresa se articula al plan de Gobierno #Por el Bien Común.

- En base a la planificación y a la formulación presupuestaria plurianual se ha formulado los instrumentos de planificación a corto plazo de la empresa.

- Se ha formulado el Presupuesto Plurianual en concordancia con el PEI tomando en cuenta la normativa dispuesta para tal efecto.

- El presupuesto plurianual de EMAVIAS ha sido actualizado considerando los recursos que se perciben por concepto de servicios prestados al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y a Terceros. Las acciones de mediano plazo de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías se articulan al Plan Territorial de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional de Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. El presupuesto plurianual actualizado de EMAVIAS para el periodo 2022-2025 es de Bs.**349.447.257**.

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG.FIN	2022	2023	2024	2025	TOTAL
				Prog.	Prog.	Prog.	Prog	Prog
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	20	230	54.200.906	55.013.920	55.839.128	56.676.715	221.730.669
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE	20	230	31.219.654	31.687.949	32.163.268	32.645.717	127.716.588
	TOTAL			85.420.560	86.701.868	88.002.396	89.322.432	349.447.257

RESPONSABLE DE LOS COMPROMISOS		FIRMA
GERENTE GENERAL a.i.	GERENTE GENERAL a.i.	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Ing. Jhomar Bautista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS

PERIODO	2022 - 2025
ENTIDAD	EMAVIAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Cod.	Denominación	2022	2023	2024	2025	TOTAL PPA
		Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	2022 - 2025
17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA	41.664.361	42.350.786	43.017.288	43.694.019	170.726.454
34.000.002	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	2.383.828	2.416.933	2.450.542	2.484.663	9.735.966
34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN	13.842.700	14.111.404	14.385.360	14.664.671	57.004.135
00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN SUPERIOR	10.122.717	10.246.201	10.371.299	10.498.033	41.238.249
99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981.046	70.712.453
20.000.150	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL COVID 19	30.000	0	0	0	30.000
TOTAL		85.420.560	86.701.869	88.002.396	89.322.432	349.447.257

RESPONSABLE DE COMPROMISOS		FIRMA
GERENTE GENERAL a.i.	MAURICIO BERDEJA BLACUT	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Ing. Jhomar Barrieta Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Lic. Cinthya Quinteros C.
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FTO.	ORG.FIN.	2022	2023	2024	2025	TOTAL PPA 2022-2025
						Progr.	Progr.	Progr.	Progr.	
00.0000.001	SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y COORDINACION SUPERIOR	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	6.575.411	6.641.165	6.707.577	6.774.653	26.698.805
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	2.643.276	2.682.925	2.723.169	2.764.017	10.813.387
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	409.530	417.721	426.075	434.597	1.687.922
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	244.500	249.390	254.378	259.465	1.007.733
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	95.000	96.900	98.838	100.815	391.553
		9000	OTROS GASTOS	20	230	55.000	56.100	57.222	58.366	226.688
17.000.001	SERVICIOS DE OPERACIÓN TECNICA	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	13.516.602	13.651.768	13.788.286	13.926.169	54.882.824
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	3.927.860	3.986.778	4.046.580	4.107.278	16.068.496
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	17.299.899	17.653.840	17.982.855	18.317.013	71.253.607
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	100.000	102.000	104.040	106.121	412.161
		8000	IMPUESTOS	20	230	6.770.000	6.905.400	7.043.508	7.184.378	27.903.286
		9000	OTROS GASTOS	20	230	50.000	51.000	52.020	53.060	206.080
20.000.001	COVID 19	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	-	-	-	-	-
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	30.000	-	-	-	30.000
34.000.001	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE PRODUCCION	2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	1.630.000	1.654.450	1.679.267	1.704.456	6.668.173
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	1.800.000	1.836.000	1.872.720	1.910.174	7.418.894
		4000	ACTIVOS REALES	20	230	10.412.700	10.620.954	10.833.373	11.050.041	42.917.068
34.000.002	GESTION DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	1.205.189	1.217.241	1.229.413	1.241.707	4.893.551
		2000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	503.924	511.483	519.155	526.942	2.061.504
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	674.715	688.209	701.973	716.013	2.780.911
		6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			-				-
99.000.001	SERVICIO DE LA DEUDA	6000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	20	230	17.376.954	17.576.545	17.777.908	17.981.046	70.712.453
						85.420.560	86.701.869	88.002.396	89.322.432	349.447.257

RESPONSABLE DE LOS COMPROMISOS		FIRMA
GERENTE GENERAL a.i.	DR. MAURICIO BERDEJA BLACUT	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	

Lic. Manuel Angel Rojas Alvarado
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA a.i.
EMAVIAS

Dr. Mauricio Roberto Berdeja Blacutt
GERENTE GENERAL a.i.
EMAVIAS

Lic. Cinthya Quinteros C
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS
EMAVIAS

Ing. Omar Batista Ramos
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
emavias